ROSARIO CORINTO

ROSARIO CORINTO 08

ÍNDICE

Editorial 9
Consejo de redacción

José Manuel Lorca Planes 11
Obispo de Cartagena

Fernando López Miras 12
Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

José Ballesta Gemán 15
Alcalde de Murcia

Jose Ignacio Sánchez Ballesta 16
Presidente del Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías

Esteban Díaz Merchán 19
Sacerdote operario

Antonio José García Romero 20
Presidente de la Cofradía de la Caridad

Ramon Sánchez-Parra Servet 23
Nazareno del Año 2020

Iguales ante Él, iguales ante nosotros mismos 26
María Victoria Boti Espinosa

Anástasis. El Descenso de Cristo a los Infiernos según la Semana Santa de Cieza 29
Jose María Camara Salmerón

Ante la Santísima Virgen de la Caridad de Cieza 36
Enrique Centeno González

La saeta 41
Sergio Díaz Oliveros

El sonido de una Semana Santa "El maestro Gómez Villa y sus marchas para la Semana Santa de Cieza" 43
Antonio Jesús Hernández Alba

Transparencia en las Hermandades y Cofradías 50
Marcial Alarcón Martínez

Murcia y Sevilla, el terno de hebrea y nuevas posibles influencias 60
Joaquín Bernal Ganga

Restauración del armonio de la marca Alberdi perteneciente a la Iglesia de Santa Catalina de la Ciudad de Murcia 63
Pere Expósito Barra

Una escenografía italianizante para el Cristo de la Paciencia: El antiguo Oratorio de la Pasión de la Iglesia de Santa Catalina 65
José Alberto Fernández Sánchez

La fotogrametría aplicada al patrimonio religioso 72
Álvaro García Alcázar

El patrimonio salvado de la Guerra Civil en la Iglesia de Santa Catalina de Murcia 76
Jaime García Alcázar

1648: Murcia en cuarentena, la fe ante la adversidad 79
Álvaro Hernández Vicente

Los Reyes Católicos en la solemne procesión del cuerpo de Dios: Murcia, año de 1488 82
Atonio Jiménez Lacarcel

La inclinación del estante murciano: Estado asimétrico de carga 86
Jorge Martínez Reyes

La Liturgia de la Semana Santa y el Arte 89
Samuel Nortes Pérez

El Cristo de la Caridad: una pintura hecha madera 92
María Dolores Piñera Ayala

Una imagen de la procesión de la Caridad en la Exposición Iberoamericana de 1929 96
José Emilio Rubio Román

El Santo Entierro para la Cofradía Marraja de Cartagena: culminación y plenitud del arte religioso en la obra de Juan González Moreno 99
Antonio Zambudio Moreno

Te encontré bajo el capuz 106
Joaquín Bernal Ganga

Auméntanos la Fe 111
Julio Garcia Velasco

Manos que no dais ¿Qué esperáis? 114
María José Hernández Blázquez

Juventud, divino tesoro 116
Rafael Olmos Ruíz

Requiescat in pacem (R.I.P.) Jesús Carrasco Niño 118
Sacerdotes Operarios del Templo de Santa Catalina

Caritas Christi urget nos 122
Álvaro Carmona López

Portada Revista Rosario Corinto nº 08 "Como se hizo" 126
Cristina Hidalgo Sánchez

Un nuevo trono para el Santísimo Cristo de la Caridad 128
Manuel Lara Serrano

¡Que no nos venza el desánimo! 130
Curro López Galindo

25 años ya 132
Manuel Martínez Espinosa

¿Qué es la Caridad? Una aproximación personal 134
Elena Montesinos Urbán

Retazos de historia: La Hermandad del las Benditas Ánimas de Patiño 136
Francisco Javier Nicolás Fructuoso

Semana Santa: luz, sonido, latido inmenso del corazón 139
Luisa Rodriguez Teso

Santa Catalina de la Caridad 144
Diego Avilés Correas

Los "andares" del Cristo de la Caridad 146
Mariano Egea Marcos

Nazareno desde niño 148
Juan de Dios Giménez Cortés

Breves apuntes de una de las sedes canónicas más antiguas de Murcia 150
Tomás Guillén Luna

Amor por lo cofrade 152
Manuel Nadal Ortega

Cuando suene el primer tambor 157
Francisco Nortes Tornel

Gracias 159
Manuel Pérez Fernández

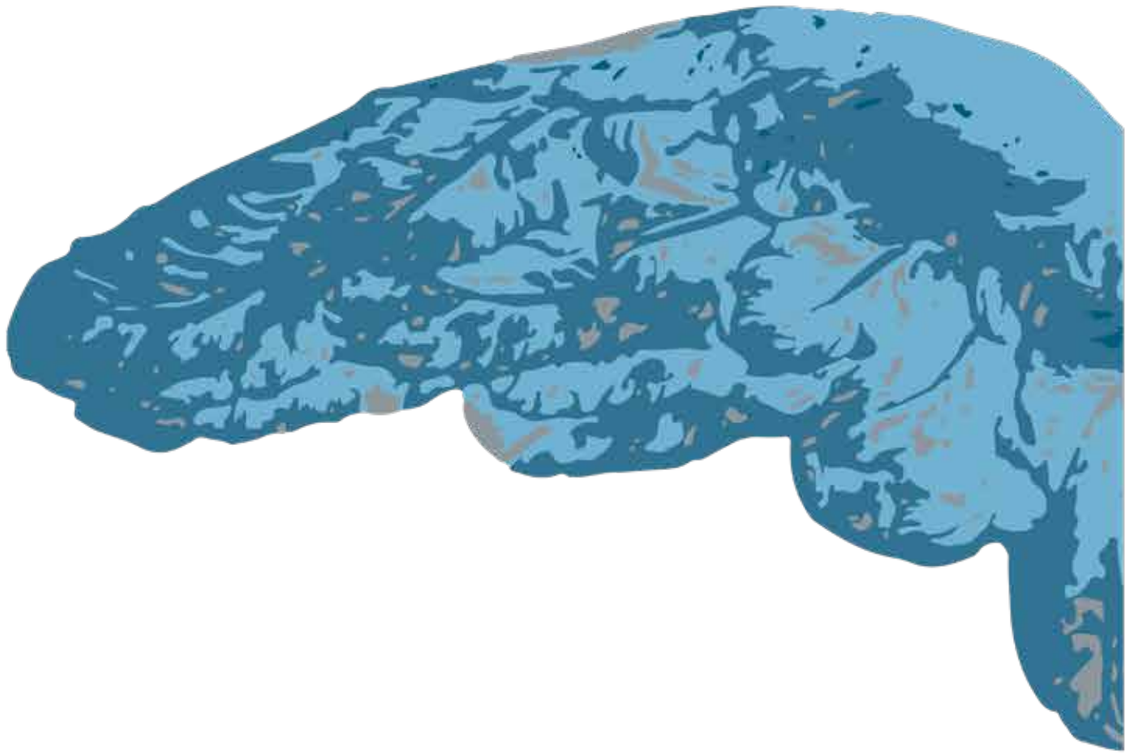

MURCIA

UNA CIUDAD CON ÁNGEL

LOS PALCOS DE BELLUGA

EDITORIAL

Consejo de Redacción

Este año, igual que el pasado 2020, queremos comenzar estas palabras de la editorial de la Revista "Rosario Corinto" nº8 (la novena publicación ininterrumpida) recordando el libro de cabecera que con motivo del XXV aniversario de la Cofradía de la Caridad tuvo a bien escribir y regalarnos para las generaciones futuras el que fue nuestro Consiliario hasta el pasado año 2020, el Rvdo. Sr. D. Julio García Velasco y que bajo el título "Cristiano Cofrade" es un documento único y muy importante para comprender la esencia del cristiano que es cofrade también, tanto si eres y sigues al Cristo de la Caridad como a cualquiera de las advocaciones que procesionan en las magníficas Semanas Santas de cualquier punto de nuestra geografía.

Pues antes de comentar lo que vais a ver en las próximas páginas, es de justicia comenzar con una oración recogida en el texto de Don Julio, que está dedicada a "un enfermo inválido" y que sirva y deseamos nos lleve a acercarnos a tantos enfermos inválidos que la actual pandemia que estamos viviendo desde hace un año, nos está dejando, y también de tantas personas que en el camino se están quedando.

ORACION DE UN ENFERMO INVÁLIDO

…..Y, sin embargo, sabemos... que tenemos reservada
para nosotros una empresa muy grande:
ayudar a los hombres a salvarse, unidos a ti.
Haz, Señor, que comprendamos la sublime
fuerza del dolor cristiano. Que conozcamos nuestra
vocación y su sentido íntimo.
Recoge, Señor, como un manojo de espigas, en
Tus manos clavadas, nuestra inutilidad, para que les
des una eficacia
redentora universal.
La salvación del mundo la has puesto en nuestras almas.
Que no te defraudemos. Amén.

También queremos recordar con inmenso cariño y afecto a dos sacerdotes operarios que durante muchos años sirvieron en nuestro templo de Santa Catalina, siendo Don Jesús Carrasco Niño durante 11 años Consiliario de nuestra asociación pasionaria y Don Urbano Sánchez García, un gran capellán y una persona de valores excepcionales, ambos han marchado junto al Padre víctimas de la pandemia que padecemos.

Este año 2021, como ya hemos conocido recientemente, será una Semana Santa sin procesiones, una Semana Santa sin que las calles de Murcia se conviertan en nuestra sentida y vivida Jerusalén, y donde tendremos que vivir de forma interna, con rituales íntimos y desde la meditación, la reflexión, la hora santa y la elevación de los cantos y motetes llevarnos a disfrutar y a encontrarnos en íntima procesión, en la Vía Dolorosa con nuestro Nazareno camino del Calvario, hasta llegar al Gólgota y subir el último tramo con tantos hermanos que este año nos han dejado y viven junto al Padre en el cielo de los justos.

La revista 2021, da un repaso a través de sus artículos y reportajes fotográficos de todo lo acontecido a lo largo del año 2020, de cómo se inició un ejercicio cofrade que nos prometíamos denso y lleno de momentos cofrades habituales y otros muy especiales, a vivir confinados y desde el más absoluto encierro sentir al Cristo de la Caridad en nuestros corazones, pero sin poder realizarlo de la forma que nos gusta a los nazarenos…. compartiendo.

En la publicación que hoy contemplas, verás narrativa histórica de primera magnitud, vivencias, sentimientos, puntualizaciones, invitaciones a Semanas Santas de nuestro entorno para conocer la riquísima variedad que nos rodea, recorrido por la música, las artes, la mística, la oración, la redención, el perdón, la tradición, la costumbre y por supuesto LA CARIDAD.

El año pasado invitamos a Don Diego Avilés Correas a que hiciera de valedor y presentador de la publicación 2020, pero por las razones antes mencionadas, hubo de limitar la publicación a su divulgación, sin poderla presentar como venía siendo habitual desde el número cero. Por todo ello, este año volvemos a contar con Diego Avilés y hemos confiado en su prosa para que nos presente uno a uno lo que podemos encontrarnos entre estas páginas nazarenas, hechas, escritas e ilustradas para vuestro disfrute y para que llevemos a cabo lo más importante que un nazareno puede hallar en su caminar, compartir, compartir y compartir.

Le pedimos a nuestro Cristo de la Caridad por todos vosotros, por vuestras familias y por el fin de esta época extraña que nos ha tocado vivir, y que nos permita el próximo año 2022 recuperar nuestra vieja normalidad y nuestras tradiciones más arraigadas en la esencia de un pueblo como el murciano, que ama y siente en cofrade. Reiteramos nuestro compromiso con la cultura, con la fe y sobre todo con la ilusión.

Gracias corintos, esta publicación es para todos vosotros. A pesar de todo, FELIZ SEMANA SANTA 2021.

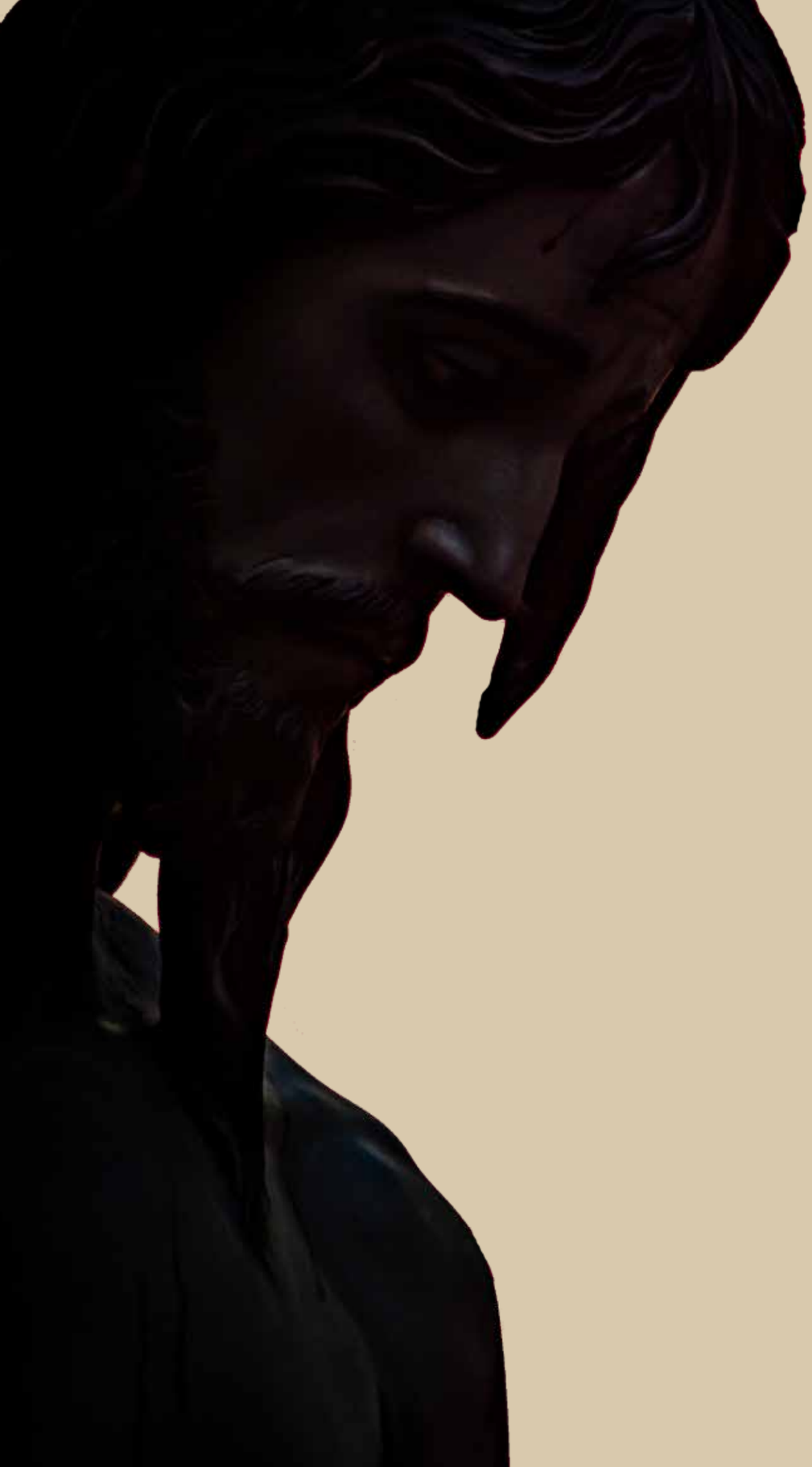

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES

Obispo de Cartagena

A todos los cofrades de la Diócesis

La misericordia y la fidelidad se encuentran (Sal 84)

Queridos hermanos cofrades,

Os saludo en esta época, sabiendo que estáis aún afectados por la pena de pasar una Semana Santa sin sacar a la calle las procesiones y, al mismo tiempo, con el temor fundado de que este año sucederá lo mismo. Casi con certeza tendréis que ofrecer este otro sacrificio al Señor. Lamento con vosotros esta situación, porque todos sabemos que es muy dura, pero son las consecuencias de la tormenta que nos ha caído con el Covid-19, sin embargo, debemos valorar vuestra positiva respuesta, el bello testimonio de responsabilidad y la grandeza de vuestro sentido común al aceptar con serenidad este grave inconveniente. Valoramos el cuidado que habéis tenido con los cofrades al protegerlos y la generosa colaboración con nuestras autoridades sanitarias, que nos pidieron desde el principio mucha prudencia.

Afortunadamente estamos en el tiempo de Cuaresma, que es el marco de preparación para la Semana Santa. En condiciones normales tenéis muchas oportunidades para convocar a la gente a las diversas actividades cofrades, que os sirven de preparación espiritual y os ayudan a entender por qué Jesús quiso aceptar la Cruz y llegar hasta el extremo de dar la vida por nosotros. Todos los años, a partir del miércoles de ceniza ya tenéis cronometrado el tiempo para rendir culto a las imágenes de especial devoción: con novenas, triduos y quinarios, con conferencias y otras iniciativas. Esperamos que este año se podrán realizar algunas de esas actividades, cuidando siempre las medidas de protección establecidas. ¡Ojalá podáis mantener fija la mirada en Nuestro Señor Jesucristo, que aceptó la Pasión y la Cruz por obediencia al Padre y por amor a nosotros!, ¡ojalá podáis contemplar las imágenes de la Santísima Virgen María en la Pasión, que, con su corazón traspasado por el dolor, nos arrastra a la belleza de la fe, ¡ojalá os sigan ayudándolos los testimonios de fidelidad de los apóstoles!

Ahora os toca a todos vosotros, queridos cofrades, cargar con la cruz como penitentes y ponerse en la fila paso a paso, tras Jesús, para seguirle con sencillez. Aceptad esta otra experiencia con fidelidad, con corazón de hermano, porque os va a enriquecer. Agarrarse a la cruz será una buena cosa para fortalecer el corazón, para entender mejor a los que la llevan todos los días y les resulta demasiado pesada, así les podréis ayudar a entender la necesidad de imitar a Cristo que no protesta, no se subleva y acepta la Voluntad del Padre. Hoy más que nunca hay que ayudar a los que te rodean y enseñarles que Dios no se desentiende, que siempre manda un cireneo, para ayudarte ante las dificultades de la vida. Podéis hacer la prueba en esta ocasión que nos viene impuesta, pero aceptadla con serenidad, ya veréis que no está la salud del alma ni la esperanza de la vida eterna sino en la cruz. Toma este año tu cruz y sigue a Jesús, como lo sigue tanta gente, tal como nos dieron ejemplo sus discípulos y la Virgen María y ya verás que no has perdido la alegría.

Un cristiano que se toma en serio su vida de fe aprovecha incluso las adversidades para crecer en una respuesta positiva a Dios. Os aseguro que no son palabras bonitas, sino que cuando uno aprende a cargar la cruz, no sólo la de madera, sino las cruces que cada uno conoce y las que le han tocado llevar sobre sus hombros en la vida, aprende una cosa, que solo encuentras el consuelo en la aceptación de la Voluntad de Dios, porque ganas en humildad en medio de las tribulaciones. Ten paciencia si quieres tener paz interior, agárrate a Dios en estos momentos cuando parece que todo el mundo se viene abajo o se pone en contra y recuerda que fue el Señor el que calmó la tormenta delante de aquellos expertos hombres de mar, que le gritaban de miedo. Solo el Señor te llevará al consuelo y a la paz interior. Esto lo necesitamos.

Vive la Semana Santa y su preparación con serenidad, sin prisas, sin agobios por la procesión, ahora vas a vivir este misterio desde dentro, intensificando la espiritualidad, respondiendo a tantas preguntas que te has hecho durante tanto tiempo y no has encontrado ocasión para hacerlo. Participa en los oficios de la Iglesia, ¡sí, tú, el que no tenía tiempo antes porque estabas demasiado ocupado! Reza, escucha las lecturas de la Palabra de Dios, confiésate, pide perdón y ya, libre para seguir ligero de peso, te sentirás muy feliz, verás como se te iluminan los ojos y las cosas serán más sencillas. Como te quedará tiempo, te recomiendo leer la encíclica del Papa Francisco, Fratelli Tutti, porque te hará mucho bien.

Demos gracias a Dios por este tiempo, que dice la gente que, "no hay mal, que por bien no venga"; dale gracias por tu familia, que habrá muchas oportunidades para estrechar más los lazos y que el Señor os bendiga.

Os encomiendo a todos a la protección de la Santísima Virgen María.

Murcia, en el día de San Vicente, mártir, del año 2021

✠ José Manuel Lorca Planes

Obispo de Cartagena

FERNANDO LÓPEZ MIRAS

Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Caridad todos los días del año

Quienes hemos conocido desde niños la emoción y el orgullo de participar cada año en las procesiones de Semana Santa, sabemos que nos toca, de nuevo, vivir unas celebraciones pasionales muy diferentes a aquellas a la que estábamos acostumbrados.

No podremos vestir las túnicas y recorrer las calles acompañando a nuestros Titulares, llevando a todos un mensaje cargado de historia, de fe, de tradición. Y será duro, sin duda, porque la ausencia se hace grande, pero también porque compartimos el dolor por aquellos que han quedado en el camino a causa de la pandemia, y la preocupación de toda la sociedad por la difícil situación que atravesamos.

Pero, como cofrades, sabemos bien que nuestra actividad no se limita a los días de procesión, sino que se extiende a todas y cada una de las fechas del año. Que lo más visible, los desfiles pasionales, se complementa con esa labor callada que va desde la adecuada conservación de nuestro patrimonio a la celebración de unos cultos que, en todo caso, seguiremos llevando a cabo. Y con la caridad.

La obra social de las cofradías es cada vez más importante. Qué os voy a decir a vosotros, a los que lleváis el color corinto en el corazón y la caridad en el día a día de vuestras vidas.

Aun siendo una de las cofradías más jóvenes de Murcia, sois capaces no sólo de sacar dos procesiones, sino también de innovar, de implicar a todos; a los más jóvenes y a los más mayores.

Habéis puesto en marcha ya numerosos proyectos y sé que seguís trabajando para hacer realidad otros tantos, que engrandecerán la realidad nazarena de una ciudad y una región que tiene en la Semana Santa una seña de identidad de la que nos sentimos orgullosos, y que, incluso en los momentos más difíciles, como los que ahora estamos afrontando, es ejemplo de solidaridad, de fe, de devoción… y de caridad.

Os deseo lo mejor en estos difíciles días y os pido que extreméis las precauciones para que todos, sin faltar ninguno, podamos vivir de nuevo, muy pronto, la maravillosa Semana Santa de Murcia.

JOSÉ BALLESTA GERMÁN

Alcalde de Murcia

Páginas de la historia de Murcia

Cada año, la procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad hace vibrar de emoción a todo el pueblo de Murcia, con la delicadeza, firmeza y equilibrio de una puesta en escena única. Esta marcha procesional, en la que los tambores sordos y los carros bocina se adentran en la ciudad para escribir la historia de Murcia es, sin duda, un elemento esencial de la Semana Santa murciana.

Cuando el Cristo de la Caridad sale de su templo, la Iglesia de Santa Catalina, todo el pueblo de Murcia vibra de emoción. El sentimiento y fervor de murcianos y visitantes puede palparse. Los más pequeños aguardan, con ilusión, el paso de los cofrades para recibir los caramelos, estampas, monas, huevos duros –e incluso algún haba– que reparten.

Este año –al igual que el anterior- será diferente, pero estoy seguro de que todos viviremos en nuestros corazones el Sábado de Pasión con gran fervor. Sentiremos elevarse el paso del Cristo de la Caridad, en el que el escultor murciano afincado en Barcelona, Rafael Roses depositó todo su talento. En nuestro recuerdo siempre permanecerán los emotivos momentos de esta procesión, como la vuelta del Cristo a su templo, cuando tiene lugar su encuentro con María Dolorosa.

La Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad, que encuentra sus orígenes en las costumbres y modos huertanos, cumple este año su XXVIII aniversario, gracias a la labor admirable de todos sus cofrades. Una vez más, mi enhorabuena a todos los que habéis consolidado esta marcha procesional, transmitiendo a las generaciones venideras nuestras tradiciones con más historia y compartiendo la veneración a nuestras sagradas imágenes.

Murcia se vestirá de rojo corinto de nuevo. No me cabe la menor duda. Nazarenos, estantes, penitentes, mayordomos, cofrades veteranos volveréis a recorrer muy pronto las calles con pasión y fervor. Juntos, continuaremos escribiendo las páginas de la historia de Murcia.

JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ BALLESTA

Presidente del Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías

Apóstoles de la Fé

Desde hace un año, el coronavirus inunda todas las parcelas de nuestras vidas. No hace falta detallar la ingente cantidad de problemas que esta pandemia ha vertido sobre el conjunto de la sociedad. Quiero por ello que mis primeras palabras sean de recordatorio hacia los hermanos corintos que nos han abandonado en este tiempo pero que ya gozan en la presencia del Stmo. Cristo de la Caridad. Y sirvan también para transmitir mis deseos de que pronto encuentren consuelo y paz quienes peor lo están pasando durante estos largos meses.

Como Presidente del Cabildo Superior de Cofradías, en anteriores escritos os hice partícipes de mi voluntad de apostar por la unidad y hermanamiento de todos los miembros que conformamos esta gran familia, valiéndonos de unas instalaciones en las que pudiéramos compartir con asiduidad la amalgama de inquietudes comunes que nos permiten estrechar lazos. Sin embargo, la forma de relacionarnos en el día a día ha dado un vuelco de ciento ochenta grados y la comunidad nazarena no ha sido ajena a esta circunstancia. Por razones sabidas, pues, pocas de las iniciativas han tenido la oportunidad de materializarse.

El pasado 14 de marzo de 2020, ante las recomendaciones que nos hicieron llegar las autoridades sanitarias regionales, el Cabildo hubo de tomar la dolorosa decisión de suspender los desfiles procesionales que con tanto esmero, anhelo y dedicación llevábamos preparando desde el mismo Lunes de Pascua de 2019. No vacilo al proclamar que ése fue el acuerdo que con mayor tribulación he tenido que anunciaros en el tiempo que, con tan alto honor, dirijo esta institución.

Escribo estas líneas cuando acaba de hacerse pública la decisión de la Diócesis de Cartagena de suspender de nuevo las procesiones de Semana Santa en la Región de Murcia. Así pues, la actual coyuntura sanitaria que atravesamos —que en estas fechas nos golpea con más virulencia si cabe— ha desembocado un año más en la triste situación de vernos privados de ese fascinante cometido que, con igual dosis de ilusión que de responsabilidad, tenemos encomendado: el acercar la Semana Santa a los cientos de miles de personas que la disfrutan, distribuidas fervorosamente por las calles y plazas de nuestra ciudad.

Pese a todo, si una cosa está a mi alcance es el transmitir a todo el colectivo nazareno murciano la capacidad que atesoramos de no circunscribir el verdadero mensaje de la Semana Santa sólo a los diez días en que los pasos y tallas de las diferentes cofradías recorren sus itinerarios en esa conmemoración murciana de la Pasión de Cristo; muy al contrario, calendario en mano, dirijamos sus cincuenta y dos semanas a proclamar, con todos los medios de que disponemos, el amor que Dios profesa hacia su pueblo, tal y como hace dos mil años ejemplificó con el sacrificio de su Hijo.

Ante la nueva tesitura que nos ha tocado vivir, no podemos quedar reducidos a un papel de meros paganos que se han visto desprovistos de la fiesta que esperaban celebrar. No asumamos como propia la figura gemebunda de Ahasverus, aquel judío condenado a vagar de forma errante por los siglos de los siglos hasta la vuelta del Mesías, precisamente por haberle negado un cazo de agua a Jesús cuando éste caminaba hacia el Gólgota cargado con la Cruz que habría de redimir a toda la Humanidad.

Los cofrades de la Caridad, como todos los que integramos las distintas cofradías y hermandades de nuestra ciudad, no solo celebraréis durante las próximas Cuaresma y Semana de Pasión diferentes actos de culto, sea mayor o menor el alcance de las restricciones que puedan afectar a los mismos, sino que también tendréis la oportunidad, a lo largo de todo el año, de dar cumplido testimonio de vuestra sólida fe, depositada de manera singular en ese majestuoso Señor de la Caridad y su Madre Dolorosa, tan venerados por todos los murcianos.

Queridos hermanos del Stmo. Cristo de la Caridad: revolvámonos contra la adversidad y miremos el futuro con la gracia de la fe. En los peores momentos, esa fe ha sido el motor de muchas personas: testimonio de ello lo observamos incluso en el instante mismo de la crucifixión de nuestro Señor, como el que nos ofrece Dimas (el Buen Ladrón al que, según la fuente lucana, Jesús aseguró que «hoy estarás conmigo en el paraíso») o el que nos depara Longinos (el centurión romano que, tras hundir su lanza en el costado de Cristo, narra el evangelio de Marcos su casi instantánea conversión: «Verdaderamente, este hombre era hijo de Dios»). En medio de la presente realidad, y desde nuestra privilegiada posición, os animo a impulsarnos como verdaderos apóstoles que traslademos la fe en Jesús y la esperanza de su Resurrección a todos los rincones de la geografía murciana. Ése será el legado más importante que hayamos podido dejar para cuando transcurra definitivamente esta época de tanto dolor y sufrimiento.

ESTEBAN DÍAZ MERCHÁN

Sarcerdote operario

Himno beato Manuel

Procede del latín "hymnus" y éste a su vez del griego "ὕμνος". Buscamos los orígenes de la palabra castellana "himno". ¿Qué es un himno? Es una "composición poética en loor de los dioses o de los héroes"; también "en alabanza de Dios, de la Virgen o de los santos". Y si vamos concretando en la faceta sonora: "composición poética o musical cuyo objeto es exaltar a una persona, celebrar una victoria u otro suceso memorable o expresar júbilo o entusiasmo". Y se añaden matices muy oportunos que se refieren a nuestra identidad de grupo cuando el diccionario de la RAE termina expresando: "composición musical emblemática de una colectividad, que la identifica y que une entre sí a quienes la interpretan."

Todo ello nos viene a la mano para presentar esta composición musical sobre el Beato Manuel Domingo y Sol. Pues el presente canto hímnico es una alabanza musical a Dios Único y Verdadero, a través del reconocimiento de la figura de un hombre bueno, audaz y servicial. Hablamos del sacerdote Manuel Domingo y Sol. Nacido en Tortosa (Tarragona) en 1836 y fallecido allí también en 1909. Un sacerdote entregado al evangelio de Jesucristo, a extender su Buena Noticia en su difícil tiempo y centrado en las Vocaciones de la Iglesia.

Con este himno se pretende resumir, subrayar y enmarcar su figura y su legado. Y hacerlo de un modo sobrio y profundo. La partitura nos propone un tono menor para las estrofas donde se narran los principales hechos de la vida del sacerdote tortosí. Y renace la melodía en acordes mayores para invitar a la asamblea a cantar la Gloria de Dios en el reconocimiento a los mejores hijos de la Iglesia, como es el caso de "Mosén Sol". Así le llamaban sus paisanos con cariño de terruño y vecindad. Es melodía fácil, pegadiza y solemne. Adecuada para festejar el recuerdo del Beato en las comunidades donde se celebra su figura y continúa el ministerio de sus hijos, los sacerdotes operarios. Recordemos que una de las principales herencias del Beato para la Iglesia es la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos que fundó. En Murcia desde 1955 ésta fraternidad sacerdotal ofrece su servicio y vida en el Templo Eucarístico de Santa Catalina.

En la Hermandad ha habido varias realidades musicales para homenajear a su Fundador. De diverso talante y profundidad, y con mayor o menor incidencia en la liturgia celebrativa. El presente himno se une al caudal de riquezas musicales que han ofrecido variados autores. Ojalá todas las creaciones musicales en torno a la figura del Beato Manuel ayuden a descubrir la centralidad de Jesucristo en la vida de fe y a rebrotar la llamada, la vocación de cada persona o comunidad que canta. Porque lo importante (como nos enseñó el Beato) no es ser río o ser gota, sino regar en lo grande o en lo pequeño, lo que toque, para unir nuestras fuerzas, para trabajar armónicamente, unidos, con los valores de todos. De esta manera seguro que los grandes himnos podrán ser interpretados en grandes ocasiones y lugares, y las pequeñas creaciones, incluso de aficionados musicales, también tendrán su sencilla y sensible incidencia en la vocación en algunas personas.

¿Cómo se originó el presente himno? En el año 2007 en Val de Santo Domingo (Toledo) se propuso a Salomé Díaz, compositora prolífica y profesora de pedagogía musical, la creación de un himno actual para poder cantarlo especialmente en la fiesta del Beato. Cada día 29 del mes de enero está localizada su fiesta litúrgica. Era una petición para recrear la figura del Beato de un modo solemne y sencillo a la vez, profundo y accesible. Y Salomé, "Salo" como la conocemos sus paisanos, lo hizo como acostumbra: con rapidez y acierto. Nos regaló a todos los amigos del Beato el presente himno para cantar con alegría en la asamblea celebrativa.

Ese año 2007 se estrenó el himno en la Parroquia de Majadahonda donde viven y trabajan los sacerdotes operarios, la Parroquia del Beato, como la conocen los lugareños. Se trata de la Parroquia del Beato Manuel Domingo y Sol, de la Diócesis de Madrid. Aquí ha habido variadas realidades musicales y corales. A quienes vivíamos allí en el citado año 2007 nos cupo en suerte la preparación y estreno de este himno. Con el Coro Parroquial de ese momento se preparó, bajo las indicaciones de la autora, el estreno de la obra. A todos, de ayer y hoy, agradecemos su trabajo y dedicación para seguir haciendo de la música litúrgica un camino de acceso a Dios.

HIMNO AL BEATO MANUEL DOMINGO Y SOL

Letra y Música: Salomé Díaz

(Val de Santo Domingo, Toledo, septiembre 2007)

Tus palabras, Mosén Sol, son vida para nosotros:
"no importa ser una gota o ser río caudaloso,
importa vivir unidos, no llegar al cielo solos".

Misionero diocesano, entusiasta profesor,
apóstol de vocaciones, tu obra es la de Dios:
la Hermandad de sacerdotes que fundaste con amor.

¡GLORIA A TI, BEATO MANUEL! ¡GLORIA A TI!
TÚ, QUE FUISTE GENEROSO,
TÚ, QUE FUISTE GENEROSO,
AYÚDANOS A VIVIR EN LA VERDAD
Y A SER APÓSTOLES DE LA FE,
UNIDOS POR EL AMOR,
PORTADORES DE LA PAZ.
Y A SER APÓSTOLES DE LA FE,
UNIDOS POR EL AMOR,
PORTADORES DE LA PAZ.

Caminante y peregrino y de los jóvenes guía
que con amor enseñaste intentando que en la vida
fueran excelentes cristianos y devotos de María.

Nos ilumina tu vida y nos da fuerza tu fe
y con tu acción incansable un ejemplo para ser
servidores de los hombres como tú, amigo fiel.

¡GLORIA A TI, BEATO MANUEL!...

(final:) ¡GLORIA A TI!

ANTONIO JOSÉ GARCÍA ROMERO

Presidente de la Cofradía de la Caridad

2021-Semana Santa sin procesiones

Esta Semana Santa de 2021 se presenta nuevamente difícil, distinta y con la enorme tristeza de no volver a ver en las calles por segundo año consecutivo, los Sagrados Pasos que esta Cofradía de la Caridad venera, y por tercer año consecutivo, debido que en 2019 la lluvia nos lo impidió, de no poder contemplar a Nuestra Señora del Rosario en sus misterios dolorosos salir al encuentro de sus hijos en la tarde del Sábado Santo. Pero de esta situación irreversible y complicada hemos de saber mantener la ilusión, la esperanza y conocer que saldremos más fuertes y resistentes a todo lo que estamos viviendo y sufriendo.

Esta pandemia no está haciendo vivir situaciones que ni en nuestras peores pesadillas hubiéramos imaginado, todo son límites, todo son restricciones, todo es impedimentos para que el virus no nos contamine y no nos haga pasar por la situación tan complicada que a muchos que lo contraen les hace vivir, y algunos, les va la vida en ello y quedan en el camino. Vayan estas palabras en homenaje y cariño a todos los que nos han dejado durante este año de locura sanitaria y social.

Por otro lado, hemos de ser conscientes los dirigentes de las cofradías, que no podemos resignarnos sin más a un periodo de barbecho sin ninguna productividad, porque nos anularía como personas, como cristianos y como cofrades. Es nuestra obligación "imperiosa" mantener la ilusión de nuestra actividad cofrade que mes a mes desarrollamos, pues no nos engañemos, relegar la vida cofrade de una institución pasionaria a la procesión, es como rezar una letanía sin sentir lo que se está orando. Las cofradías son lugares de encuentro con Dios, de reencuentro permanente con los hermanos y el lugar donde COMPARTIR, COMPARTIR Y COMPARTIR, por ello, personas de muy diferentes tipos, pueden disfrutar de algo común, de algo profundamente espiritual como es la Semana Santa y la vida cofrade.

Sirva por tanto este artículo para comentaros y dejar constancia para las generaciones venideras lo que la Cofradía de la Caridad tiene previsto realizar durante la Cuaresma y sobre todo durante la Semana Santa de 2021, como sustitutivo interno de los cultos externos que son nuestras dos procesiones de Sábado de Pasión y de Sábado Santo.

Por supuesto, un año más hemos realizado, el ciclo de conferencias que con motivo de nuestro aniversario, pusimos en marcha en 2018 al cumplir veinticinco años la cofradía y hemos seguido haciendo cada año bajo el epígrafe de su año de aniversario, en concreto, este año 2021, estamos celebrando "Las conferencias del 28", de las cuales, la segunda y tercera hemos aplazado para los días de Cuaresma y cuando se presente esta revista, esperamos haberlas podido celebrar sin complicaciones y con los aforos estimados procedentes por la autoridad sanitaria en el momento de su celebración. También realizaremos Triduo en honor y gloria del Santísimo Cristo de la Caridad, los días 23, 24 y 25 de febrero, dedicado cada día a tres de nuestras hermandades por orden de salida en procesión, y el último día, el 27 de febrero habremos celebrado Solemne Función Principal, incorporando una preciosa reflexión de nuestro querido Joaquín Bernal Ganga, el cual nos regalará su prosa bajo el título *"Te encontré bajo el capuz"*.

A partir de aquí, viviremos los cultos y actos del Cabildo Superior de Cofradías y de todas las cofradías hermanas de la ciudad, hasta alcanzar la Semana de Pasión, la semana donde los sueños se hacen realidad y este año, aunque no haya procesiones, haremos realidad muchos de nuestros anhelos y mostraremos la ilusión corinta que nos empuja y nos lleva en brazos hacia el Santísimo Cristo de la Caridad para mostrarle, nuestro orgullo y nuestra voluntad de ser sus fidelísimos hijos y mirándole a su rostro, ver el dolor del hermano, del que sufre, del enfermo y del que necesita su consuelo, todos necesitamos , su consuelo, todos necesitamos su CARIDAD.

El martes de Pasión, el 23 de marzo, tendremos en Santa Catalina una Hora Santa, acto que nunca antes habíamos realizado, pero que nos acercará a través de la Exposición del Santísimo Sacramento del Altar y con las palabras de nuestro Pregonero de la Semana Santa 2021, Álvaro Carmona López, a acercarnos a la contemplación espiritual de cada uno de los Misterios Dolorosos y los Sagrados Pasos que esta Cofradía de la Caridad venera, sintiendo vivamente los días de redención y perdón que se avecinan y la alegría de la Resurrección que nos invadirá al acabar la Semana Santa.

Casi sin sentirlo, casi sin esperarlo, llegaremos al día grande corinto, al Sábado de Pasión, comenzaremos como es habitual, con la solemne misa de difuntos, que hacemos en recuerdos de todos los corintos que nos han dejado en estos dos años que llevamos recorridos sin poderla celebrar, y encenderemos la luz de una vela por cada uno de ellos, para que nuestra oración, nuestra presencia y nuestro recuerdo llegue junto a sus almas y junto al Padre.

De inmediato, al finalizar, abriremos las puertas de nuestra iglesia, y expuestos todas las imágenes de la Cofradía en cada una de las capillas de la misma, podremos hacer un recorrido circular en el interior para disfrutar de una visión distinta a la habitual de nuestro patrimonio, con los enseres principales que poseemos.

Con la exposición de imágenes, llegaremos a uno de los momentos fundamentales, las siete de la tarde comenzaremos a realizar una preciosa Reflexión, a cargo del Presidente de la Hospitalidad murciana de Lourdes, Mayordomos de Honor nuestros, Alfonso Martínez Pérez, el cual nos llevará con su oración a la contemplación íntima de nuestros misterios y con los bellos motetes y cantos de la Capilla de Canto de la Cofradía de Jesús, viviremos un acto de culto interno, de lo más intenso que un cristiano cofrade puede esperar disfrutar y vivir en una fecha tan señalada para nosotros.

A la hora de salida de la procesión, sustituiremos ese precioso momento que si Dios quiere, el año próximo podremos recuperar con normalidad, nuestro Consiliario y Rector del Templo de Santa Catalina, el Rvdo. Esteban Díaz Merchán, revestido y portando el Santísimo, avanzará con cuerpo de acólitos hasta la puerta del templo y desde allí, bendecirá a la ciudad de Murcia para rogar al Cristo de la Caridad el fin de la pandemia, inmediatamente volverá al Altar mayor mientras la Capilla de Canto canta el "Pange lingua" y así finalizar el acto que con motivo de las celebraciones de Sábado de Pasión 2021 pretendemos realizar.

Tras esta celebración, llegaremos día tras día, avanzando hasta llegar a nuestro segundo día cofrade corinto fundamental desde el año 2013, el día de Sábado Santo. A la hora de la salida de la procesión, las cinco de la tarde, nos uniremos los fieles de Nuestra Señora del Rosario en sus misterios dolorosos a sus pies, en meditación con ella, para realizar el acto de "Pésame y meditación a Nuestra Señora del Rosario en sus misterios dolorosos", a cargo de quien les escribe y del Dr. en Historia del Arte y camarero de la Virgen, José Alberto Fernández Sánchez, el cual pondrá nuestras plegarias y peticiones bajo el manto de la Señora del Rosario y compartiremos seguro una hora magnífica de colofón de esta distinta Semana Santa de 2021, llevándonos de la mano a la celebración de la Vigilia Pascual y la alegría de la Resurrección.

Este es el resumen de lo que la institución corinta, ha pensado para mayor honor, gloria y honra del Santísimo Cristo de la Caridad y su Madre del Rosario en sus misterios dolorosos. Que no nos falte el consuelo de su mirada y que de su mano lleguemos "todos" a la Semana Santa de 2022.

Que Dios os bendiga.

RAMÓN SÁNCHEZ-PARRA SERVET

Nazareno del Año

Los pilares de la Cuaresma

Es para mí un gran honor dirigirme a todos los hermanos corintos. La Semana Santa pasada hemos mantenido viva, incluso en cuarentena, han sido fundamental la fe, la esperanza y el amor. Quisiera tener una oración y un recuerdo a todos los fallecidos en esta pandemia.

El discurso que Nuestro Señor inaugura su predicación llamado Sermón de la montaña, empieza por la enunciación de las Bienaventuranzas. Enseña allí como debemos ser los cristianos. El evangelio ha de sustituir el egoísmo por la caridad que santifica. La perfección no consiste tan solo en la exactitud en el cumplimiento de todos nuestros deberes, sino en el amor que pongamos en nuestras obras, es decir dependerá de la intención que tengamos al obrar. Jesús toma como ejemplo tres obras de justicia, con lo cual entendemos obras que justifican al hombre conforme al juicio De Dios: la limosna, la oración y el ayuno.

"Que tú limosna sea oculta. Ora a tu Padre, cuando ayunes que no vean que lo que haces, sino tu Padre".

Vivir como cristianos es, en cualquier circunstancia profesar nuestra fe. Y aunque esto no fuera un deber, el verdadero fiel necesitaría hacer compartir a los demás sus convicciones y entusiasmo.

Y para iluminar a los demás, Jesús no cuenta con nuestras ostentaciones sino con nuestra vida interior. No es necesario que hagamos ruido y que nos vea por todas partes, ni siquiera que se hable de nosotros, Allá donde Dios nos haya situado, en nuestro hogar, en el trabajo, en la oscuridad, podemos glorificarle y servir a nuestros hermanos, lo cual es vivir como cristianos.

La limosna; cuando des limosna no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha. La limosna designa un sentimiento de compasión y el ímpetu que nos lleva a aliviar a todo el que tiene una pena. Desde la parábola del buen samaritano, un discípulo de Cristo no puede pasar indiferente al lado de un hombre que sufre.

El valor de nuestras acciones reside en la intención que nos mueve a obrar. Decía San Agustin, que cuando menos tengamos obligación de dar algo a alguien, más desinteresado será nuestro afecto. Lo que tenemos que querer para el que amamos es, que sea nuestro igual.

El evangelio extendió la exigencia de la caridad hasta querer y hacer a los demás el bien que deseamos para nosotros mismos.

La limosna consiste en compartir su sufrimiento. Para el cristiano la caridad comienza a partir del momento en que se priva o se empobrece por los demás. La limosna Cristiana es el encuentro de dos manos que se tienden una hacia otra, la mano de dos hermanos que se juntan, el más emocionado y el más dichoso de los cuales no es el que recibe, sino el que da más que un deber es una necesidad de nuestro corazón con respecto a los que sufren.

La oración: Cuándo oréis, no seáis como hipócritas, que gustan orar en pie en las sinagogas y en los cantones de las plazas, para ser vistos de los hombres: en verdad os digo que ya recibieron su recompensa (MT.6, 6)

A sus ojos el valor de la oración, como el de la limosna, depende ante todo, tiene necesidad de expresar a Dios su alabanza, su admiración, su reconocimiento de estar unidos. Encontremos a Dios en secreto de la oración y es, primero para adorarlo, darle gracias e implorar su perdón. Pero al mismo tiempo que nosotros nos abrimos a EL, Dios se revela a nosotros; responde a nuestras innovaciones y nos pide que acojamos las suyas. La oración nos hace entrar así en su pensamiento y nos permite exponerle filialmente nuestras necesidades. Y cabe señalar que nuestra oración ha de ser confiada, sabiendo que nuestro Padre conoce todas nuestras necesidades y qué vendrá en nuestra ayuda.

Ayuno: "Cuando ayunéis no aparezcáis tristes (Mt.6, 16)". A diferencia de la oración el ayuno no es un fin en sí, sino tan solo un medio. El valor de las privaciones corporales depende de esa penitencia interior, de la cual son la expresión y que sólo Dios conoce. La práctica del ayuno se encuentra en la mayoría de las religiones de la antigüedad. Se enlaza con la idea general del sacrificio, por la cual el hombre atestigua que reconoce la soberanía de Dios. Todo lo que posee viene de Él .Y debemos dar gracias a Dios por ello. Estos serían los pilares de la cuaresma. Que en esta gran Semana Santa de Pasión que es una expresión de nuestras tradiciones de arte, cultura ofrezcamos la oportunidad a los demás de contemplar al Cristo de la Caridad y a su Madre la Virgen del Rosario presentes entre todos nosotros, signo de fe, esperanza, convivencia, solidaridad y tolerancia.

LOS CONSULADOS NAZARENOS

Iguales ante Él, iguales ante nosotros mismos

María Victoria Boti Espinosa

En el curso de verano organizado en 2016 por la Universidad de Málaga bajo el título «Visiones contemporáneas de la Semana Santa», la investigadora y destacada cofrade malagueña Paloma Sánchez Domínguez, comenzaba su ponencia *"La desigualdad de género en las cofradías de pasión"*, con tres preguntas:

- ¿Existe aún desigualdad por género en las cofradías de Semana Santa?
- ¿Son distintos los cargos que ocupan las mujeres y los hombres en ellas?
- ¿Tienen las cofrades problemas por el hecho de ser mujeres?

En la actualidad, la Semana Santa no es un mundo reservado a los hombres. Las mujeres, poco a poco, han ido adquiriendo mayor presencia, y participan casi con plenos derechos en la mayoría de nuestras hermandades y cofradías, propiciando que la igualdad entre cofrades, con el devenir de los años, vaya siendo una realidad.

La crisis económica, la falta de cofrades en las hermandades, la demanda realizada por las mujeres para poder incorporarse a estas instituciones con plenos derechos, las actuaciones llevadas a cabo por la Iglesia, y el cambio de la sociedad, que poco a poco se va concienciando de establecer la igualdad en todos sus ámbitos, son los factores determinantes que han facilitado una mayor y más activa participación de la mujer en el mundo cofrade, aunque tengamos que seguir afirmando que todavía existen problemas por cuestión de género, y que faltan por dar muchos pasos hasta lograr una igualdad efectiva y real[1].

Aún existen cofradías y hermandades que vetan la entrada a las mujeres, y persisten en mantener numerosas desigualdades que impiden a las cofrades desarrollar las mismas actividades que los hombres, como cargar un paso al costal o sobre sus hombros, portar determinados enseres, u ostentar cargos destacados de responsabilidad.

El proceso vivido y la situación actual de las instituciones cofrades de cada ciudad en relación a la igualdad, depende de las acciones de tres agentes principales: La intervención de Iglesia, cuya actuación varía de unas diócesis a otras; los órganos de gobierno de las cofradías, que según una diócesis u otras tienen una autonomía variable para decidir cuándo y cómo incorporar a las mujeres con plenos derechos; y las acciones llevadas a cabo por las propias mujeres, que en muchos

[1] **RELACIONES Y ENLACES ENTRE LAS CASAS REALES DE BAVIERA Y DE ESPAÑA. SIGLOS XIX AL XXI. Amadeo-Martín Rey y Cabieses.** Profesor de Dinastías Reales de la Escuela "Marqués de Avilés" Académico Correspondiente de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía Conferencia pronunciada dentro del programa del Curso 2004-2005 de la Escuela "Marqués de Avilés", de la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, Madrid con la presencia de la Princesa Marisol de Baviera Salón de Actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.) Madrid, 24 de febrero de 2005.

Acólitos Hermandad Trabajo y Luz de Granada. Foto Victoria Botí.jpg

Copia de aportaciones del mundo cofrade a la igualdad (1).png

Penitentes Virgen del Amor Hermoso. Cofradía Resucitado Cartagena, Foto Ángel García

casos han tenido que acudir tanto a los representantes de la Iglesia, como a la justicia, para demandar su acceso y participación en igualdad en muchas instituciones cofrades[2].

Así en la ciudad de La Laguna (Tenerife), el Juzgado de Primera Instancia número dos de Santa Cruz de Tenerife, determinó anular el artículo 1 de los estatutos de la Pontificia Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna, tras el juicio celebrado el pasado mes de abril de 2020 por la demanda efectuada contra esta asociación, tras la negativa de su Junta a admitir la incorporación de mujeres por considerar que la exclusión de las mujeres como socias, que esta cofradía realiza, vulnera los derechos fundamentales de igualdad, de no discriminación por razón de sexo y de asociación que consagra como fundamentales la Constitución española[3].

Curiosamente esta cofradía, que contó con el apoyo del Obispado de Tenerife, alegó como defensa que los principios rectores de la asociación se encontraban bajo la *"alta dirección"* de la autoridad eclesiástica, y a partir de unos estatutos que desarrollaban una *"costumbre introducida desde hace cuatro siglos"*, en el ejercicio de las facultades de auto organización *"que tienen reconocidas por la jurisprudencia nacional y europea"*[4].

Estatutos y reglas de gran antigüedad, elaborados y redactados en épocas en las que la mujer no tenía cabida ni representación en ninguna institución política, económica o cultural, y la tan esgrimida "tradición", han sido los principales argumentos utilizado por los cofrades para impedir la presencia activa de la mujer como cofrade hasta muy avanzado el siglo XX. Sorprendentes argumentos para una gran mayoría de cofrades, que no concebimos nuestra cofradía o hermandad sin la participación activa de mujeres y hombres en igualdad.

Cofradías que vetan a la mujer, exhortos y decretos promulgados por la iglesia para integrar en igualdad a las cofrades, votaciones para aprobar la participación de mujeres como nazarenas en las procesiones, pasos cargados por mujeres, pasos con carga mixta, mujeres acólitos *(a las que recientemente Papa Francisco ha dado oficialidad tras la modificación del canon 230 *1, con el que se admite a las mujeres para participar en los ministerios laicales de acolitado y lectorado en la Iglesia*

[2] Montesinos Llinares, Lidia. "Análisis y propuestas desde una perspectiva antropológica y jurídica", en la Jornada de Patrimonio inmaterial y desigualdades de género en las tradiciones festivas en España. Madrid, 2019.
[3] "Las mujeres podrán formar parte de la Esclavitud del Cristo de La Laguna: la Justicia anula la norma que las excluye", En https://www.eldiario.es/, 16 de abril de 2020.
[4] "El Obispado de Tenerife y la Esclavitud del Cristo de La Laguna se mantienen ante la juez en su derecho a no admitir mujeres". En https://www.eldiario.es/,20 de enero de 2020.

universal)[5], mujeres nombradas pregoneras, mujeres que acceden a cargos de responsabilidad, mujeres Hermanas Mayores... hechos todos ellos que han ejercido y ejercen una notable repercusión mediática, que nos ayudan a conocer la evolución de la situación de la mujer en el ámbito cofrade español y sus importantes avances en pro de igualdad.

En la mesa de debate celebrada en el mes de noviembre de 2020, organizada por la Asociación Mujeres Cofrades de Cartagena bajo el título: "*Aportaciones del mundo cofrade a la igualdad: retos del futuro*", con la que se pretendía analizar la evolución de la incorporación de la mujer a la actividad cofrade en la última década, y plantear los retos para conseguir definitivamente la igualdad en este ámbito, entre los muchos aspectos que fueron abordados por los numerosos cofrades de diversas ciudades de España que en ella participaron, se hizo de nuevo patente la escasa presencia de la mujer en las juntas de gobierno de nuestras hermandades y cofradías, una asignatura pendiente que nuestra instituciones cofrades deben ya superar.

Premio PASOS
Mujeres Cofrades de Cartagena.Foto María Dolores Vilar.JPG

Igualdad, algo necesario y fundamental para mantener y perpetuar la manifestación religiosa que atesora el más valioso patrimonio espiritual, histórico y cultural de nuestra sociedad, la Semana Santa. Igualdad que nos recuerda que la fe no entiende de género y que todos, hombres y mujeres, *"debemos tener los mismos derechos y los mismos deberes en todos y cada uno de los ámbitos de las Cofradías y Hermandades, en las mismas condiciones unos y otros"*[6].

Igualdad cofrade que magistralmente defendió en su pregón Paloma Saborido Sánchez, Pregonera de la Semana Santa de Málaga 2019:

"Da igual quién seas. A Cristo le da igual de donde provengas. Le da igual hasta qué género tengas. Porque a través de las Sagradas Escrituras sabemos que sus leales no tuvieron problema en entender que el Maestro llamó por igual al hombre y a la mujer; a aquellas que también le buscaron, que asistieron a sus enseñanzas, a sus curaciones, que no le abandonaron en la cruz, que fueron testigo de su sepultura, y que seguro recibieron el Espíritu Santo al ser ellas las primeras elegidas para acoger a Jesús Resucitado. Y entonces, nuestro cofrade va dándose cuenta que aquí, entre las paredes de nuestras Hermandades, con orgullo, decimos que da igual si no eres él, sino ella; que nos hemos hecho uno por la certeza de hombres y mujeres que eliminaron absurdos reparos que no tenían cabida en el Mensaje de Cristo".

Y termino esta colaboración para la revista Rosario Corinto, haciendo mención al lema que, desde la Asociación Mujeres Cofrades de Cartagena, a la que pertenezco, esperamos hagan suyo todos los cofrades de nuestro país, y reflejen la actitud que debería ser ya una realidad en TODAS y cada una de las cofradías y hermandades españolas: ***"Si hombres y mujeres somos iguales ante Él, seámoslo también ante nosotros mismos"***.

[5] Cómas, Javier. "El Papa Francisco da carta de oficialidad a las mujeres acólitas instituidas en las cofradías". En https://sevilla.abc.es/, 11 de enero de 2021.
[6] "Hacia una nueva era: por la igualdad plena de la mujer cofrade". Manifiesto leído en el desarrollo del IV Encuentro Nacional de Mujeres Cofrades celebrado en Medina del Campo, Valladolid. 5 de noviembre de 2011, redactado por Junta de Semana Santa de Medina del Campo, la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Cofrades y por la Asociación Mujeres en Igualdad, organizadores de este Encuentro.

Anástasis. El Descenso de Cristo a los Infiernos según la Semana Santa de Cieza

José María Cámara Salmerón

Escribió Pascual Santos, Pregonero de la Semana Santa de Cieza 2007y fundador de la Cofradía de Ánimas:

Hasta hace pocos años, todo acababa aquí.- el autor hace referencia a la Procesión del Santo Entierro- Pero unos locos de las procesiones quisieron seguir alargando, por unas horas más, este ramillete de sentimientos que es nuestra Semana Santa; y así, fundaron la Cofradía de Ánimas. Y lo hicieron sabedores de que su proyecto era muy arriesgado, que al indudable esfuerzo económico, se unían un horario poco popular, una advocación de difícil comprensión y un nivel artístico que, cuando menos, tenían que mantener. Sin embargo, la rebeldía bien entendida de su juventud, unida a un profundo amor hacía su pueblo, su Semana Santa y una profunda fe en sus convicciones personales y religiosas, hicieron el resto. (Santos,2007, p.14)

La Cofradía de Ánimas es la última cofradía que, digamos, entró en la nómina de cofradías y hermandades que forman parte de la Junta de Hermandades Pasionarias de Cieza. Su inclusión dentro de este organismo venía a cerrar un camino en el que, tras la Guerra Civil, la sociedad ciezana se había volcado para reconstruir la semana más importante para los ciezanos. En efecto, con motivo del expediente de Declaración de Interés Turístico Nacional se contabilizó un total de 12.000 personas que formaban parte de las cofradías y hermandades que dan forma a la semana de Pasión en Cieza. Debemos tener en cuenta que la población censada de Cieza rondala cifra de 35.000 personas. Lo que nos arroja sobre el total de habitantes de Cieza un 34%, en cuanto a participación en la Semana Santa. Sin lugar a dudas, la Cofradía de Ánimas viene a sumar desde que en el año 1996 fue erigida canónicamente con el fin de emprender el camino que, cuatro años después, concretamente el 14 de abril de 2001, les llevaría, por primera vez, a abrir las puertas de la madrugada del Sábado Santo en Cieza.

El Origen

Pese a que su fundación es reciente, como citaba en el párrafo anterior, el historiador local Alfredo Marín Cano constata el antecedente de la actual durante el siglo diecisiete, concretamente en 1607 y bajo la nomenclatura de Cofradía de las limosnas de las Ánimas del Purgatorio, citando a D. Bernardo de Sancha Valderrama, visitador general del Obispado de Cartagena. Además, el anteriormente citado historiador ciezano, recoge como el 13 de abril de 1766 se funda y erige como cofradía:

Fundar instituir y erigir una cofradía para su mejor gobierno, economía y conservación y aumento (…) por este medio logre el alivio en sus penas las pobres almas y que más bien por este medio se sirva a Dios Ntro. Señor… proponiendo para este efecto las leyes constitucionales y establecimiento que se expresarían(Marín, 2008, p.360)

Como vemos en el párrafo anterior, la Cofradía de Ánimas tiene como fin principal el alivio en sus penas de las almas. A lo que Marín Cano añade:

Las noticias de la cofradía se reproducen en 1700, momento en el que además de asegurar los sufragios por las almas difuntas se suma a las labores mortuorias, apareciendo por primera vez acompañado de un cortejo fúnebre. Esta nueva actividad será la que finalmente decantará su definición de forma primordial a partir de su fundación en 1766, constituyéndose en una verdadera cofradía de muerte y entierro. (Marín, 2008, p.360)

Como vemos, la fundación de la Cofradía de Ánimas, en los albores del S.XVII, corresponde más que a una razón de culto hacia una imagen, a una labor asistencial y caritativa hacía aquellas personas que fallecían o estaban próximas a la muerte. Teniendo los hermanos de esta entidad cofrade como única razón y fundamento las labores mortuorias, el culto por las ánimas de la parroquia y la petición de limosnas y de acompañamiento de los cortejos fúnebres. Fue tal su pujanza que, el año de su fundación constaba de 190 hermanos y un año después se llegaron a contabilizar más de mil hermanos.

Este antecedente a la Cofradía de Ánimas, tal y como la conocemos actualmente, existirá hasta los años cincuenta del S.XX. Desapareciendo en la década de los años 1960-1970.

El renacer de las Ánimas

Con apenas una diferencia de 26 años, se refunda la Cofradía de Ánimas, esta vez con una labor meramente de culto hacía una imagen, Jesús abriendo las puertas de los Infiernos, y de participación en los cortejos procesionales de la Semana Santa de Cieza. Así, el 17 de febrero de 1997, D. Javier Azagra Labiano erige ad experimentumala decimoséptima cofradía ciezana. Siendo admitida en la Junta de Hermandades Pasionarias el 25 de abril de 1997 bajo la presidencia en la cofradía de D. Pascual Santos y de D. Rafael Salmerón Pinar en la Junta de Hermandades Pasionarias. Hasta el 14 de abril de 2001, la cofradía trabajaría intensamente en hacer hermandad y conseguir fondos para hacer realidad un misterio que vendría a revolucionar el panorama artístico en la Región de Murcia y, me atrevería a decir, en España.

El año de su fundación, según datos recogidos en EL ANDA de 2002, constaba de un total de 200 cofrades, divididos en 40 anderos, 80 nazarenos y 80 colaboradores.

En palabras del hermano fundador, Juan Carlos Montiel Botía:

"Del entusiasmo por engrandecer la Semana Santa ciezana, a partir de su acervo cofrade histórico, surge la oportunidad, para sus tres hermanos fundadores, de rescatar y volver a conformar la Cofradía de Ánimas de Cieza. Imprimiéndole ahora un carisma pasionario, del que carecía la primitiva, más acorde con los nuevos tiempos cofrades. Incardinándola en el ciclo pasionario, a través del artículo de fe del Credo apostólico, que confiesa que Cristo descendió a los infiernos. Nexo de unión entre su muerte y su resurrección, kerygma de nuestra fe. "

La estética

La Cofradía de Ánimas acuerda en asamblea del once de marzo de 1997 la firma con el escultor José Antonio Hernández Navarro de la realización de una imagen de Jesús abriendo las puertas de los Infiernos, cercano a lo que en el mundo del arte español se ha conocido como Varón de Dolores y estilísticamente, según Ana María Ruiz Lucas:

José Antonio Hernández Navarro, en esta imagen única, gracias a las nuevas sutiles características que incorpora, realiza un esfuerzo intuitivo para captar la esencia del clasicismo en esa esbeltez masculina, que representa la plenitud formal de Cristo abriendo las puertas de los infiernos, insisto, mostrándonos su perfecto conocimiento del arte clásico, inspirado probablemente en el Cristo Resucitado de Miguel Ángel Buonaroti en Sopra Minerva de Florencia. (Ruiz, 2007, p.89)

Enrique Centeno y José Emilio Rubio Román describen la imagen de Jesús abriendo las puertas de los Infiernos de la siguiente manera:

Atina, sin duda, el autor al partir de los elementos iconográficos del Varón de Dolores para desarrollar, con gran elegancia y habilidad compositiva, el movimiento descendente del Redentor, elemento clave para la comprensión del pasaje y de la propia puesta en escena de la Procesión, sugestiva en grado sumo. El sentido comunicativo del rostro, en este contexto, no puede considerarse aisladamente, sino que forma parte del amplio ofrecimiento con el que Cristo llega al reino de las tinieblas, que se remata con esa mano extendida para el rescate de las almas. En este claro propósito de no distraer la atención del espectador del mensaje general de la obra, Hernández Navarro modela una cabeza singularmente contenida, bella en su arquitectura pero elíptica en los rasgos definitorios de la expresión, que sugiere, a través de una sobriedad silenciosa y llena de aplomo, la firmeza rotunda de Cristo en su propósito salvador. (Centeno y Rubio, 2015, p.205)

La realización del trono se encarga al tallista D. Antonio Soriano Talavera bajo idea del her-

Ilustración 1
Hernández Navarro trabajando en la realización de la imagen de Jesús abriendo las Puertas de los Infiernos.

mano Juan Carlos Montiel Botía, el cual ideó el trono como un todo con el Cristo. Siendo talladas en madera de nogal diferentes representaciones de la negación de Dios, los Infierno o el mundo del Averno. Siendo representados a modo de friso corrido a través de una serie de diferentes alturas de relieves del Génesis, Éxodo, Expulsión del Paraíso de Adán y Eva, El Árbol de la Ciencia del Bien y del Mal, los cuatro Jinetes del Apocalipsis, la muerte de Abel por su hermano Caín, El Arca de Noé con el Diluvio Universal, la Torre de Babel y el Becerro de Oro. De esta manera, el trono se convierte en la historia del pecado de toda la humanidad, condenada a permanecer esclava en los infiernos de la muerte por su propia voluntad.

Respecto a la estética de la cofradía, cercana a la estética castellana y al carácter penitencial y austero, se decidió realizar una Cruz Guía arbórea en madera de ciprés, y:

Como túnica se recuperó el antiguo atuendo de los primitivos Hermanos de la Cruz, cofradía fundada en el Siglo XVII por el franciscano Padre Lobo en Cieza, es decir, túnica de arpillera con gorro de verduguillo negro, sandalias, cíngulo de esparto con nudo franciscano y dogal de igual material en el cuello.(Martínez y Santos, 2007, p.33)

Una vez que la cofradía se define estéticamente, la misma decide hacer una modificación al recorrido tradicional de la Semana Santa de Cieza. Tras salir de la Basílica de la Asunción, y en lugar de seguir por la Calle del Cid, Rincón de los Pinos, Calle Larga, Buitragos y San Sebastián, los propios hermanos deciden en el verano de 2000 incorporar la bajada y subida al Muro para regresar por Rincón de los Pinos. Constituyendo la bajada y subida al Muro uno de los momentos más vistosos y diferentes de la procesión que, hasta el año 2011, salía a las cuatro de la madrugada y se recogía a las siete de la mañana, de manera simbólica con el amanecer del Sábado Santo.

De esta procesión cabe destacar varios aspectos diferenciales:

- El horario, en la actualidad media hora después de la entrada de la Soledad, tras la finalización de la Procesión del Santo Entierro y en origen a las cuatro de la mañana.
- La formación del cortejo: Cruz Guía, nazarenos e incensario acompañados por un tambor sordo en la Ermita de San Bartolomé, donde se hace un voto de silencio y se medita acerca del misterio de fe de Sábado Santo, y por otro lado, la formación de los anderos en el interior de la Basílica de la Asunción desde donde saldrá el trono a la calle.
- La llegada del cortejo a la Plaza de la Asunción y los respectivo tres toques con la cruz guía a la puerta de la Basílica de la Asunción, simbolizando el poder de Cristo sobre la muerte, tras los cuales se abren las puertas y sale la imagen de Jesús abriendo las Puertas de los Infiernos.
- La lectura a viva voz por parte del hermano Juan Carlos Montiel Botía de la homilía del Sábado Santo tras la salida a la calle de la imagen de Jesús Descendiendo a los Infiernos.

Por último, señalar que la cofradía realiza su procesión solamente iluminada con las velas que portan los hermanos y sin luz artificial ninguna. Además, a la altura del Callejón de Góngora, en la Calle Larga, se reza una oración ante Santa María de Ánimas, imagen realizada por el escultor y hermano de la cofradía, Antonio Jesús Yuste Navarro. El acompañamiento musical del cortejo es realizado por un grupo de cuerda que, en algunas esquinas interpreta obras medievales, renacentistas y barrocas y, por otro lado, la coral que también interpreta obras medievales, renacentistas y barrocas al paso de la imagen, destacando la interpretación de la composición *"Signore delle cime"*. Un verdadero himno para los hermanos de esta cofradía ciezana.

Ilustración 2
Hernández Navarro junto a algunos de los hermanos fundadores de la Cofradía en el taller de los Ramos.

Más allá de la procesión

Además de la salida procesional de Semana Santa, la imagen de Jesús abriendo las puertas de los Infiernos sale en procesión por su barrio, San José Obrero, en la Festividad de Cristo Rey. A finales del mes de noviembre.

Desde su fundación destacar que esta joven cofradía ha sobresalido por su importante labor cultural, con la organización anualmente de las Jornadas de Divulgación Pasionaria, la publicación de ANÁSTASIS, hasta el año 2012, y la publicación del libro *"Muerte, Beneficencia, Religiosidad y Cofradías. La Cofradía de Ánimas de Cieza (1574-1997)"* del historiador local Alfredo Marín Cano. Por último, destacar la importante labor caritativa que durante muchos años realizó en El Alto (Bolivia) donde, a través del PROYECTO KURMI, hizo varios envíos de medicinas, juguetes, material escolar o ropa; así mismo colaboró con la construcción de una biblioteca y escuela de niñas en Chad (África), entre otros muchos proyectos de caridad.

Modelo a seguir

Destacar que la Procesión de Ánimas fue posteriormente imitada en la cercana ciudad de Archena donde la Cofradía de Ánimas copió todos los elementos de la cofradía ciezana para hacer realidad la Procesión del Descenso de Cristo a los Infiernos en Archena. Reseñando que la representación de Jesús Descendiendo a los Infiernos volvería a ser realizada, por última vez, por José Antonio Hernández Navarro, concretamente en el año 2003. Rechazando el escultor de los Ramos la realización de un tercer simulacro de este momento bíblico para la Cofradía de la Redención de Jumilla la cual finalmente acabó encargando la realización de su imagen al escultor giennense Antonio José Martínez Rodríguez.

Debemos valorar a la Cofradía de Ánimas de Cieza como un ente capital en el desarrollo de otras entidades de ciudades como Sevilla y es que, gracias a esta hermandad ciezana, la Hermandad del Sol de Sevilla puede hacer Estación de Penitencia a la SI Catedral de Sevilla. Juan Carlos Montiel Botía, hermano fundador e ideólogo de la corporación ciezana nos lo desgrana de la siguiente manera:

"A raíz de la sutil revolución iconográfica que el escultor, D. José Antonio Hernández Navarro, lleva a cabo para transformar el impresionante Varón de dolores del escultor Domingo de Rioja, para Serradilla del Monte; y siempre sin perder de vista a su admirado, por inigualable, Resucitado de la Minerva, de Miguel Ángel, para dar a luz a su titular, la Cofradía de Ánimas de Cieza logra poner de manifiesto su contenido teológico a través de la estética, creando y fijando la iconografía del Sábado Santo. Lo que serviría, entre otros acontecimientos cofrades que después se desarrollarían en otras latitudes, para que la Hermandad del Sol de Sevilla, pudiera, por fin, acceder a la Carrera Oficial. Aprovechando la nueva visión ofrecida del Descenso de Cristo a los infiernos ciezana, que dotaba de un nuevo carácter

a su imagen titular, un Varón de Dolores que, hasta la fecha, se consideraba imagen de gloria y no de pasión. Y así fue como, y gracias a los argumentos de la ciezana, la dicha hermandad sevillana, pudo, por fin, procesionar en el Sábado Santo de la capital hispalense, por Carrera Oficial. "

Finalizar destacando lo diferencial que supone esta procesión respecto al resto de procesiones que conforman la Semana Santa de Cieza. Diferenciación que, sin lugar a dudas, hace de esta procesión una de las más esperadas y buscadas tanto por propios como extraños que, cada madrugada de Sábado Santo, acuden a Cieza a encontrarse con el Cristo de Ánimas en su bajada a los Infiernos.

Bibliografía:
Santos Villalba, P (2007, 25 de marzo). Pregón de la Semana Santa de Cieza. Junta de Hermandades Pasionarias de Cieza, p.14
Marín, A (2008). Muerte, Beneficencia, Religiosidad y Cofradías. La Cofradía de Ánimas de Cieza (1574-1997). Cieza: Cofradía de Ánimas.
Ruiz, A. (2007). Jesús Abriendo las Puertas de los Infiernos. Anástasis, 1 (6),89-91
Centeno, E, Rubio, J (2015). El rostro ciezano de Jesús de Nazaret (III). El Anda, 1(77), 201-209.
Martínez, V, Santos, P. (2007). Memoria histórica de la Cofradía de Ánimas. Anástasis, 1 (6),27-69

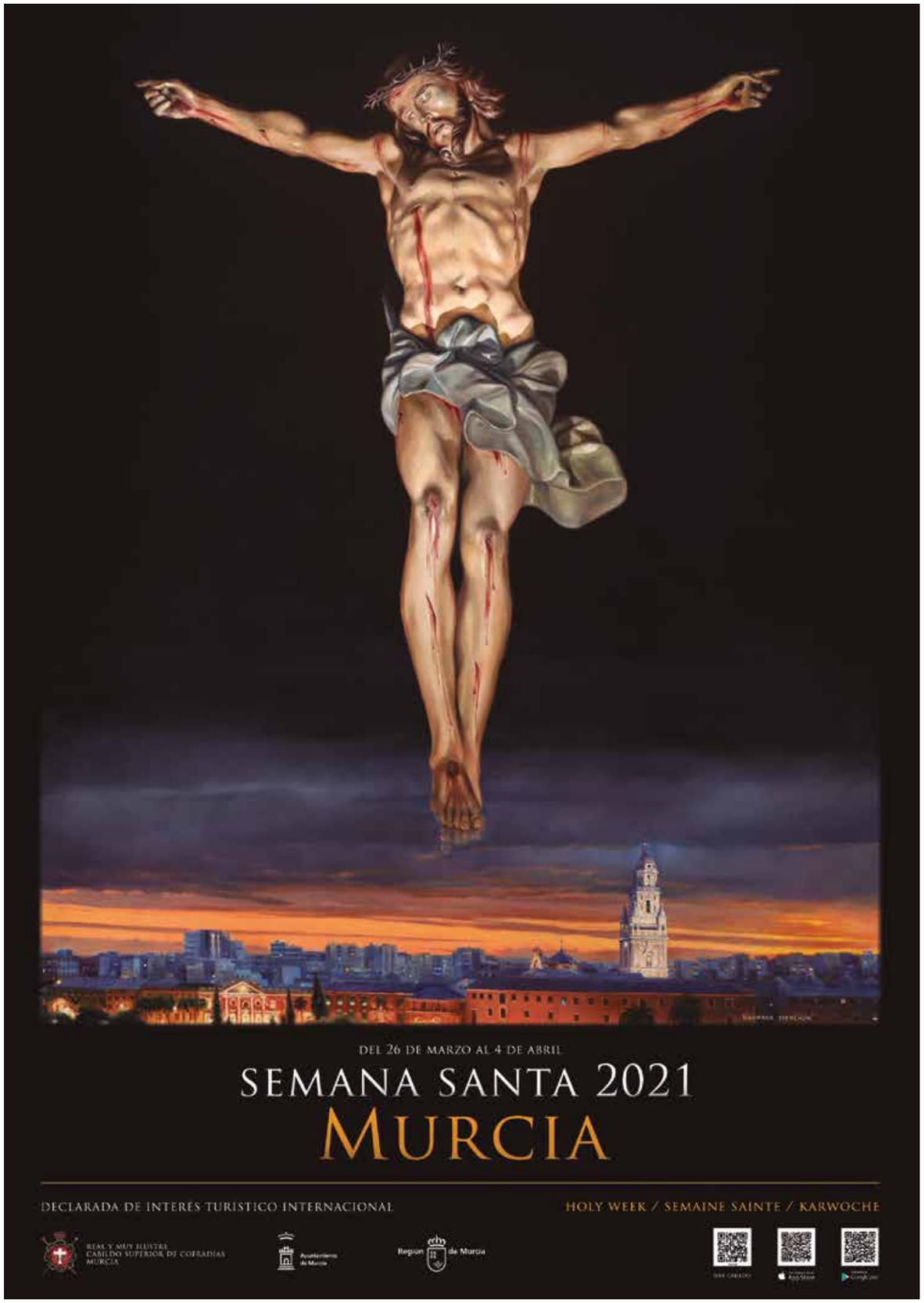

Ante la Santísima Virgen de la Caridad de Cieza

Enrique Centeno González

Es mejor reconocerlo desde el principio: no puede contenerse la gracia de María de la Caridad y la inmensidad del amor que representa en un artículo cofrade. No hay idioma que haya inventado las palabras adecuadas, ni escritor tan diestro como para saber ponderar con justicia la grandeza de su enseñanza y significado. Me hizo ilusión el encargo, enhebrado por un buen amigo, de escribir sobre el grupo escultórico de las "Santas Mujeres camino del Sepulcro" de la querida Cofradía de San Pedro de Cieza. Pero pasaban los días, y no veía cómo afrontar el imposible de construir un armazón de líneas con la que hacer justicia a aquella Virgen a cuyos pies me abracé hace once años para confiarle lo más importante de mi vida.Me desanimé y me vi reducido a la categoría de trasto inútil sentado frente a un papel inmensamente blanco.

Pero tiempo después caí en la cuenta de que estaba contemplando mi impotencia poniéndome en el lugar de un cualquiera que me mirara desde fuera y juzgara objetivamente mi tarea… cuando eso algo que María no haría jamás.Y se encendió una luz en la oscuridad al recordar que Ella tiene para mí, como para todos, la mirada que tienen las madres. Desde entonces he tenido la certeza de que lo que yo escriba hablando de Ella… será como ese garabato que cualquiera de nosotros enseñaba de pequeño a su madre, diciendo "mira mamá, te he hecho un dibujo". Y la madre ve ese monigote, con una línea curva por sonrisa y un triángulo por falda que supuestamente la representa, y se ríe feliz, y coge el dibujo diciendo "¡qué precioso!".

Así que, confiando en esa mirada amorosa que disculpará mi torpeza,escribo ya sin miedo de nuestra Madre de la Caridad, eje de un grupo procesional con el que la Cofradía de San Pedro quiso enriquecer el magno relato del Santo Entierro de Cristo que Cieza pone en la calle cada noche de Viernes Santo. Se confiaron a un imaginero cordobés, miembro puntero de esa nueva generación de escultores que han dado un aire de vitalidad contemporánea a la imaginería andaluza, sin por ello renunciar a la tradición. Para cuando los sanpedristas contactaron con Antonio Bernal, los ecos de su arte ya se habían extendido mucho más allá de las fronteras de su patria chica, demostrando su habilidad para la composición de grupos y evidenciando una especial sensibilidad para narrar los episodios pasionales de forma sugerente y cautivadora.

La intención de la Cofradía y del artista iba más allá que la recreación de una sacra conversazione de efigies yuxtapuestas: buscaba crear un espacio de contenido y de significado donde la lectura emocional, muy nítida y comunicativa, no obstaculizara un discurso trascendente, con enorme valor simbólico.

Así nos presenta Bernal a María Santísima, madre misericordiosa de Caridad dispuesta a enterrar a su Hijo, y a la vez Arca definitiva de la Alianza: no enseña la corona de Espinas del Redentor, la cobija. Porque María, como madre de Jesús y en consecuencia Madre nuestra, es

ciertamente la preferida de Dios. Tanto, que fue elegida por su divina voluntad para ser su tercer Arca, el Arca definitiva. La primera de esas Arcas fue la que contuvo el principio de vida… cuando toda la Creación fue arrasada por el Diluvio, y Noé cumplió el encargo de construir una nave que abrigara la posibilidad de un nuevo comienzo. Incontables años después, cuando el pueblo elegido deambulaba sin rumbo por el desierto tras la salida de Egipto, el Arca de la Alianza que portaban los hebreos y que custodiaban día y noche, contuvo la voluntad de Dios, formulada en los Diez Mandamientos cincelados por mano divina sobre aquellas tablas de Moisés. Pero el Arca definitiva, la que encendió una llama de esperanza para la humanidad que aún brilla desde el faro de los tiempos, fue María, la mujer de Nazaret, la escogida por Dios para que fuera concebido Cristo, el propio Dios hecho Hombre. De ese Arca de la Nueva Alianza que es el seno de María nació… el nuevo Adán, el que había de pagar la deuda del Pecado Original sacrificando su propia vida… ante los ojos de su Madre, que ahora sostiene la Corona de Espinas, atributo de la Pasión y prueba de que la deuda ha sido saldada. Y desde ese instrumento de martirio convertido en trono de salvación que es la Cruz, que cierra el grupo, quiso Jesús dirigirse a toda la humanidad a través de Juan para decir, refiriéndose a María, "he ahí a tu Madre". Y señalando a María como Madre Universal, Cristo proclama en el momento de su muerte la hermandad radical de todos los hombres, de todos cuantos vivieron, viven, y vivirán. Todos, desde aquel viejo Adán, hasta el último mortal que haya de horadar los caminos de este mundo, somos hermanos en el regazo de María, iguales en importancia, únicos ante sus ojos de Madre.

Nos cuenta el Evangelista que, desde aquel momento al pie de la cruz, la recibió en su casa. Recibamos también nosotros a María, Maestra de Caridad,en nuestra casa. Hagámosle un hueco en nuestra cotidianidad de preocupaciones, alegrías y comodidades, y que presida nuestro hogar. Dejémonos querer por Ella, dejémonos cuidar por Ella. Confiémosle sin reservas todos nuestros temores, nuestras angustias, nuestros anhelos. ¡Ella es el Arca definitiva! Y por eso no hay mejor valedora de todo lo nuestro que Ella.

Dice el Señor "Pedid, y se os dará". Pidamos al Señor, sí. Pero pidamos la intercesión de María, que es el mejor camino. Nada hay por encima de la voluntad de Dios, pero si hay alguien capaz de influir incluso en el designio divino, si hay alguien que puede conseguir que Dios modifique su plan… Es María. Nos lo cuenta, una vez más, Juan, con claridad deslumbrante, en el pasaje evangélico de las Bodas de Caná. Una celebración, un acto social al que Jesús, sus discípulos y María asisten como simples invitados. Se produce un incidente doméstico, se acaba enseguida el vino, con el consiguiente y comprensible apuro de los anfitriones. Y la Virgen rápidamente se dirige a su Hijo, haciéndole ver que esos amigos necesitan su ayuda. Jesús se resiste, manifiesta su rechazo a realizar ningún prodigio. Pero María insiste. No solo insiste, sino algo más: pasa a dar por hecho que su Hijo le hará caso, sin siquiera terminar la conversación. Directamente pide a los que están sirviendo las mesas que sigan las indicaciones que Jesús les va a dar. Y Cristo efectivamente se

levanta y obra el milagro, el primero en el que manifiesta su naturaleza divina. Convierte el agua en vino.

Hay exégetas y estudiosos de los textos sagrados, con mucha más formación y solvencia intelectual que yo, que quieren apreciar en este pasaje el valor simbólico de convertir el agua en vino, y atribuyen un significado profundo, incluso eucarístico, a esta manifestación del poder de Dios que reside en Cristo. Yo, desde mis profundas limitaciones, no alcanzo a ver ese significado. Y por eso mismo, porque no soy capaz de esa lectura profunda y teleológica, es por lo que esta anécdota del Evangelio, me maravilla. Porque me parece eso, una simple anécdota, un problema trivial, del día a día. Nada más que eso: calcularon mal los organizadores o venían los invitados con más sed de la esperada, qué sé yo. El caso es que se les acabó el vino. Y Cristo hizo el milagro de que hubiera más. Hasta ahí llega el asunto. ¿No es maravilloso? ¡Naturalmente que lo hizo a regañadientes! ¿En qué plan divino podía estar previsto dar a conocer públicamente y por primera vez su infinito poder… para solventar un problema de intendencia doméstica? ¡No lo estaba! Bien claro se lo dice en un primer momento a la Virgen, y según las palabras literales del evangelio, con un punto de exasperación, mirad: "Se les ha acabado el vino, ¿y a nosotros qué? Todavía no ha llegado mi hora". Pero al final lo hace. Al final cambia el plan, cambia el designio, su voluntad se conmueve ante un deseo distinto del suyo. ¿Por qué lo hace? ¿Por dejar una enseñanza? Desde la prudencia de saberme ignorante, os digo que yo creo que no… yo creo que lo hace por la más elemental de las razones: lo hace por complacer a su Madre. Punto.

Busquemos siempre a María, que con razón es llamada la suprema intercesora. María es capaz de conmover al mismo Dios al punto de alterar el rumbo de su voluntad. Dios puede atender nuestro más desesperado ruego, aunque sea a regañadientes, como en Caná, si ese ruego viene de su Madre. María es, en este sentido, en verdad omnipotente. No por poder propio, por supuesto, sino por mediación. Una omnipotencia vicaria, que no viene de ella misma, sino de su Hijo, pero real, que pone al alcance de los hombres la infinita Caridad de Dios.

No hay, en mi opinión, palabras más bellas de los Evangelios que unas muy concretas que se refieren, claro, a María. Nos cuenta el Evangelista Lucas, en el relato del Nacimiento de Cristo, y de las circunstancias y maravillas que lo rodearon, que María "guardaba todas esas cosas, meditándolas en su corazón".No hay un pasaje que recoja con más exactitud la disposición interna de María, ni una definición más pulcra de lo que significa ser la Madre de Dios. Más aún: de lo que significa ser Madre, sin más. "Guardar las cosas en el corazón" es, literalmente, recordar. De hecho la palabra corazón y la palabra recordar vienen del misma raíz latina, cor-cordis.

Poner algo en el corazón y mantenerlo presente a través de la meditación, de la contemplación… es precisamente recordar, y cuando ese recuerdo meditado se refiere a Cristo, como es el caso de María, inevitablemente se convierte en una forma oración. La Virgen en este sentido, es en su intimidad pura oración, al mantener esa actitud contemplativa ante los hechos santos que vivía. Lo fue en Belén y ahora la vemos exactamente así, al querer guardar para sí la Corona de Espinas

como objeto de contemplación. Y esa cualidad de María de retener amorosamente los episodios de la vida de su pequeño…, no como mero inventario de acontecimientos, sino manteniéndolos presente en el corazón… es prototípica de una madre. Las madres son las que no olvidan, las que guardan la memoria de sus hijos. Ninguno de nosotros somos dueños de nuestros orígenes, no los podemos conocer por nosotros mismos, sino fundamentalmente a través de nuestras madres, que son las que nos lo han guardado en su corazón. Por eso, cuando a la muerte de Cristolos Apóstoles quedan huérfanos, se reúnen en torno a María, que era la única que guardaba la memoria completa de Jesús, y a esa memoria se aferran todos los suyos con desesperación.

Acaso alguno de los que amablemente se enreden en estas líneas, y que ya hayan hecho, como yo, un tramo ya considerable del camino de la vida, podemos sentir ese cuidado del recuerdo, esa memoria de lo que somos… cuando puntualmente volvemos a traspasar el umbral de la casa materna. Si Dios nos ha concedido la gracia de conservar a nuestros padres, y concretamente a nuestra madre, hasta una edad avanzada, al volver a su casa inmediatamente percibimos que nuestro pasado más remoto sigue palpitando en esa morada, que lo que fuimos noha quedado archivado en estampas marchitas… sino que siguen calientes los rescoldos de un fuego que ha sido cuidado con esmero durante todo este tiempo. Y reconocemos en esas brasas que entibian el hogar todo aquello que nuestras madres, como María, fueron guardando y contemplando en su corazón.

Esa contemplación de María viene, en esta efigie ciezana de la Caridad, atravesada por el dolor. Como Madre de Cristo, tiene tal protagonismo en su Misión redentora, y participa con un sufrimiento tan inmenso en el Sacrificio del Cordero… que con razón muchos se refieren a la ella como Corredentora de la Humanidad. Todas las madres sufren inmensamente por sus hijos, y sus calamidades son puñales que atraviesan su corazón. Cómo será de inabarcable el dolor de María, que suma a los tormentos sufridos por su Hijo Jesús el sufrimiento de todas las madres, al ser la Ella la Madre de toda la humanidad. Qué terrible serán sus padecimientos de Madre por los horrores de este mundo: el hambre, la miseria, la guerra, la persecución de los cristianos, la tragedia de los que huyen de su propio pueblo, la cultura de increencia y de pecado que va apartando a generaciones enteras del camino de la Salvación, el espanto sin nombre posible de tantos niños ultrajados o el grito silencioso de incontables mujeres que viven el terror entre los muros de su hogar, válgame el Cielo, simplemente por su condición de mujer y de madre.

Qué no sufrirá por la calamidad sin cuento que aflige ahora mismo a todos sus hijos, a lo largo y ancho del mundo, en este tiempo de pandemia. Incontables familias heridas por la enfermedad y la muerte, por la separación de las personas y la supresión de vínculos de afecto, por el temor a que la ruina los arroje a la indigencia. Y qué no sufrirá ante la cruel situación de los ancianos; tan amarga, tan inconsolable, tan espantosamente injusta; tantas veces atacados con furor por el virus en sus residencias, y tantas otras sufriendo hasta la muerte como víctimas colaterales de la inconsciencia o del egoísmo de otros. Tan expulsados, en fin, de la más elemental caridad.

Por eso mismo, contemplada en este momento, ¡cómo conmueve esa representación de Antonio Bernal de Santa María de Cleofás como una anciana, con los surcos de la vida y de la experiencia cruzando su rostro agrietado, y solamente pendiente de auxiliar a la Virgen! Qué magníficamente resume el cordobés esa noble disposición del espíritu de tantos mayores que hace mucho que se olvidaron de guardar para lo suyo y procurar para su propio interés, y que ya solo viven, y solo encuentran felicidad, en el bien de los más jóvenes. Y cómo hiere saber que esa entrega incondicional que vemos en la mirada intensa y sabia de María de Cleofás, es tantas veces pagada, en nuestros días, con la indiferencia, con el olvido, con la reducción a una fría contabilidad de fallecimientos.

Difícil evitar volver la cabeza con severidad de juicio hacia María Magdalena, que completa el grupo agitando su impotencia nerviosa y su falta de propósito concreto. Pero suspiramos porque sabemos que en el arrebato de una juventud que se abre al mundo como un torbellino no solo cabe la torpeza y el egoísmo, sino también, y muchas veces al tiempo, sensibilidad y arrojo, todo a la vez y en permanente agitación, ofreciendo lo peor y lo mejor de la naturaleza humana en espera de que el tiempo y la madurez vayan serenando el juicio, ordenando prioridades, administran-

do sensatamente la conducta, atemperando el emotivismo epidérmico para reconducirlo -en los mejores casos, que no son pocos- a formas auténticas de Caridad. No todos los jóvenes tienen la buenaventura infinita de la Magdalena, que se cruzó en el camino del mismísimo Redentor que la llevó de la mano a la santidad, pero sí que tienen todos bien cerca tantas y tantas Marías de Cleofás a las que acercarse, escuchar, cuidar y querer, verdaderos espejos en los que mirarse para nunca dejar de aprender.

Y, entre las dos, María, la Virgen de la Caridad, que atraviesa la noche ciezana del Entierro envuelta en su dolor sin consuelo, sobre el soberbio trono tallado por Rubio Valverde, epítome del arte ornamental cofrade. Cuesta mirar a través de ese imponente conjunto funerario que forma el grupo escultórico y su trono para encontrar la esperanza en la Resurrección, pero lo cierto es que esa misma esperanza está en el epicentro del dolor, es decir, en la propia Virgen de la Caridad. Porque María, incluso en la vivencia desgarrada de su pena, recuerda la alegría, porque la ha vivido, hace tanto tiempo, en grado insuperable. Ella protagoniza el que es, quizá, el momento más deslumbrante del Evangelio: el Magníficat. Una alabanza a Dios que brota espontáneamente de los labios de María cuando su prima Isabel la recibe en su casa, reconociéndola inmediatamente como Madre del Salvador. Y María, que ya llevaba a Jesús en su vientre, siente un arrebato de felicidad irresistible y sobrevenida que solo se explica por el hecho de tener en su intimidad a Dios mismo. Estar en presencia de Dios le produce una alegría incontrolable que se convierte en un torrente de exaltación de la grandeza del Señor. También en ese sentido María es,ciertamente, la luz del mundo, porque es la única que ha experimentado en vida, y ha cantado plena de gozo esa inmensa felicidad que nos aguarda, si Dios quiere, al otro lado del velo de la muerte, cuando entremos nosotros también en la intimidad del Padre. Si lo que hay detrás de ese abismo que tanto nos asusta es esa alegría de la Virgen en el Magnificat… verdaderamente no hay nada que temer.

Por eso sabemos que a la otra orilla de la vida nos espera Ella, la que nos ha acompañado durante todo el camino. Aquella que ha ido guardando en su corazón la memoria de todas nuestras cosas, y que ha mantenido en la morada eterna el calor de los rescoldos de todo lo que somos, para que cuando crucemos ese umbral reconozcamos nuestro hogar y nos sintamos, al fin, en Casa. Aquella que saldrá a nuestro encuentro, antes que nadie, para estrecharnos en su regazo y darnos la bienvenida. Aquella a la que ahora entrego este garabato de palabras mías diciendo "mira, Mamá, te he hecho un dibujo". Ella, María, la Madre de Dios, nuestra Madre…, la rosa de la Cofradía de San Pedro de Cieza, la Santísima Virgen de la Caridad.

La saeta

Sergio Díaz Oliveros

Sagitta, saeta, flecha.

Saeta procedente del latín y que significa flecha. Flecha que todos los saeteros y saeteras españoles lanzamos desde nuestro corazón a través del canto a las imágenes que procesionan en esta semana grande, llamada Semana Santa. Este género musical tan característico se interpreta especialmente en Andalucía y en algunas zonas de Extremadura, Castilla - La Mancha y Murcia.

La saeta en sí, no existía tal y como la conocemos, pues era un canto eclesiástico de forma lírica y sobria que el clero interpretaba durante los días de pasión y muerte de Jesucristo. Fue a finales del siglo XIX cuando este canto se convirtió en saeta flamenca, pues un gaditano ebrio se colocó en medio de una cofradía sevillana, en su conocida calle Sierpes y aquellas memorias del pueblo cambiaron para siempre. Dos son los palos característicos de este género, la saeta por seguiriyas (las más típica) y la saeta por carceleras. Tradicionalmente las saetas se han cantado solo los Jueves y Viernes Santo debido a la idiosincrasia que representaban las imágenes en los días claves de la Semana Santa.

Hoy día suele ser cantada cualquier día de la semana, teniendo como singularidad el canto a aquellas hermandades que representan el momento desde que Jesús carga con la cruz a cuestas (Nazareno) hasta que muere en la cruz (Crucificado).

Cuando una procesión sale a la calle y en la noche oscura retumba el eco de una saeta, los cofrades observadores giran su cabeza para buscar el balcón más cercano y poder ver de dónde mana esa voz flamenca de llantos y oraciones. Pues quien reza cantando, reza dos veces.

Letras de sangre y sudor, letras de llanto compungido, letras de madre dolorida y doloro-

sa de soledad y angustia. Letras de amor y de perdón y letras para todos aquellos que llevan cargando el peso de la penitencia.

Normalmente, los saeteros y saeteras son contratados por la hermandad o cofradía que hace estación de penitencia, pero otras personas lo hacen por devoción o por disfrute de este género musical, pues representa una combinación confusa de sentimiento, arte y devoción.

Para mí, como cantante y amante de la música, la saeta es uno de los géneros musicales que más llena mi corazón a la hora de expresar mis sentimientos. En este caso, se unen dos pasiones; la Semana Santa y la música. Es un género sacrificado para el que canta, pues la voz tiene que estar perfecta para entonar y hacer vibrar con las palabras que quieres transmitir. Son muchos los nervios, la espera, el ultimar el momento y por supuesto empezar en el tono perfecto ya que toda la música que puede sonar en cualquier canción aquí se enmudece. La responsabilidad se hace eco de tu cuerpo y por un momento parece que flota en el aire, pero miras fijamente a la imagen del Señor o de la Virgen y le expresas cantando todo aquello que quieres decirle con palabras.

Asomarme al balcón del Museo Ramón Gaya para cantar en la noche de Sábado de Pasión, es como asomarme al mismo palco del Monte Calvario.

Cantar al Cristo de la Caridad es alzar una oración, desgarrada, de lo más hondo de mi alma. Es entonar un canto que cuando sale de mi boca, ya no me pertenece. Se trata de una sensación que no quedará escrita para siempre en la historia de Murcia, sino que es un privilegio del "aquí y ahora", que se agota. Cantar al Señor de Santa Catalina es poner voz a las oraciones de muchos devotos que, agrupados en la plaza de Santa Catalina, contemplan a Cristo muerto y la melodía que le envuelve.

Os aseguro que cantar la Saeta al Cristo de la Caridad es una gran responsabilidad que asumo con gusto y para lo que recorro unos cuantos cientos de kilómetros cada año. Pero para mí, ese momento íntimo - pese a ser compartido - es el inicio de mi Semana Santa.

El sonido de una Semana Santa "El maestro Gómez Villa y sus marchas para la Semana Santa de Cieza"

Antonio Jesús Hernández Alba

Si hay que destaca de las tradiciones cofrades y semanasanteras de nuestro país es su infinita riqueza y diversidad cultural y patrimonial. Se puede afirmar sin temor a equivocarse que no existen dos "Semanas Santas" iguales en toda la geografía nacional, si bien en una misma región o provincia suelen tener rasgos comunes entre sí. En el caso de la Región de Murcia, tenemos la inmensa suerte de contar con una gran variedad de costumbres distintas, teniendo en cuenta lo reducido del territorio. En esta bella zona del sudeste español conviven numerosas tradiciones, tan distintas y ricas como distinto y rico es el paisaje que la compone. La tradición cofrade huertana de la Vega Media, con su centro en la ciudad de Murcia, se opone a la militarizada tradición cartagenera; y estas a su vez con la sobriedad del Altiplano y el esplendor y vistosidad de la Semana Santa Lorquina, tan inconfundible como única. No es de extrañar que, estas cuatro ciudades, Murcia, Cartagena, Lorca y Jumilla, hayan alcanzado el estatus de "Declaradas de Interés Turístico Internacional" para sus respectivas Semanas de Pasión. Pero bien sabemos en esta Región que no todo se limita a estos cuatro particulares estilos. Cieza, la ciudad que nos ocupa, cuenta también con un propio y marcado estilo cofrade de gran raigambre y tradición.

Son muchos los aspectos que contribuyen a crear un estilo procesional particular: la forma de cargar y llevar los pasos, la vestimenta, el estilo escultórico y artístico… Pero en esta ocasión nos centraremos en uno que, aunque en los últimos años se haya visto muy influenciado por otras tradiciones, es uno de los principales agentes diferenciadores: la música. Es la música uno de los puntos que más se suele explotar para marcar la diferencia con el resto de localidades. Los auroros y las burlas en Murcia, el militarismo cartagenero y el particular estilo jumillano cuyo máximo representante es don Julián Santos. Cieza también cuenta en este aspecto con un propio y marcado sonido y estilo musical, quizá uno de los más antiguos y desconocidos de la Región. En ediciones anteriores de esta publicación he hecho hincapié en distintos aspectos de la música cofrade ciezana, hablando de las características y casi desaparecidas orquestas de violines y de uno de los primeros antecedentes de agrupación musical tal y como las conocemos hoy día, ambos de la mano del maestro Antonio León, primer compositor conocido de Cieza y único del que conservamos obras de aquella época. Así, al repasar esta trayectoria, me he dado cuenta de que me falta hablar del principal y mayor exponente hasta la fecha de este estilo ciezano del que hablo: el Maestro don José Gómez Villa.

La trayectoria de este gran músico, nacido en Cieza en 1924, comienza en la Academia Municipal de Música. Su formación continuaría en los cuarteles de Cartagena, donde, mientras realizaba el servicio militar, amplió sus conocimientos estudiando armonía y composición. Gracias a ello, en 1945 obtendría su puesto de Sargento Músico Militar, siendo destinado a Tarifa y después a Alicante, provincia en la que residiría hasta su muerte en 2001.

Precisamente de esta época datan sus primeras composiciones: la archiconocida marcha "Cristo del Perdón", y dos bastante más desconocidas pero no menos bellas "La Oración del Huerto" y "El Cristo del Consuelo". Estas tres marchas, escritas en 1948 para la Semana Santa de Cieza, marcarían su estilo fundamental. Curiosamente, la primera de estas tres, tan conocida en la Murcia por haberse convertido en un himno del Lunes Santo, está dedicada a la devota imagen del Santísimo Cristo del Perdón de Cieza, venerado en la parroquia de San Joaquín de Cieza desde 1942, aunque habría que esperar tres décadas para que esta talla pisara las calles de la localidad en procesión.

Tal y como se puede comprobar en el catálogo incluido en el libro "Cien Años de la Junta de Hermandades Pasionarias de Cieza (1914-2014)", el maestro Gómez Villa compuso 24 de las 61 marchas y pasodobles que componen el patrimonio musical de las cofradías ciezanas, sin contar los respectivos himnos oficiales de los dos patrones de Cieza: La Santísima Virgen del Buen Suceso Coronada y San Bartolomé. Casi la mitad del patrimonio documentado, aunque desgraciada y sorprendentemente varias de ellas se han perdido y, de las que si se conservan, no son demasiadas las que se siguen interpretando (aunque en los últimos tiempos se están recuperando paulatinamente para los desfiles).

Resulta también curioso que la inmensa mayoría de estas obras fueron compuestas a partir del año 1994, siendo la última "El Encuentro de Jesús y María en la Calle de la Amargura" en 1999, dos años antes de su fallecimiento. Anteriores a esta fecha encontramos las tres ya citadas, "Santa María Magdalena" (1990) y los pasodobles "Santa María Salomé" (1950) y "El Ángel Triunfante" (1972). Siendo ambas dos obras imprescindibles en la Procesión del Resucitado. Esta proximidad en el tiempo hace que entre sí sus marchas se parezcan como hermanas, aunque no por ello pierden su carácter propio, evocando inequívocamente al paso o momento que están dedicadas, demostrando lo buen conocedor y amante de su Semana Santa que era. El volumen de encargos en esta época se debió en gran medida a la gran acogida que tuvo "Semana Santa Ciezana", el himno de esta Semana Santa, y "la Cortesía", el pasodoble ciezano por excelencia. Para ambas obras utilizó el esquema que ya había probado y tan buen resultado dio en "El Cristo del Perdón" y "El Ángel Triunfante".

Al igual que esta primera, el resto de sus marchas lentas cuentan con un carácter que oscila entre lo fúnebre y lo solemne, aunque siempre con ese sentir puramente religioso y espiritual que, en mi humilde opinión, toda marcha procesional debe transmitir. Son marchas muy sencillas, de melodías simples y pegadizas. Esta forma de escribir las melodías nos remite directamente a quien debiera ser una de sus primeras influencias musicales cofrades: el Cabo Antonio León, a quien citaba más arriba. Este estilo popular y sencillo, de melodías dulces y muy reconocibles, se mezcla en Gómez Villa con una armonía que viaja entre lo modal y lo tonal, al más puro estilo de "Mektub" de Mariano San Miguel, y una orquestación clara y sencilla, que nos remite a las marchas militares que formaron parte de su día a día profesional.

Su producción de marchas lentas la podemos dividir en dos grupos: el de "Cristo del Perdón", en el que se incluirían "Semana Santa Ciezana", "San Pedro" o "la Samaritana" entre otras; y el de "la Oración del Huerto", englobando este "La Unción en Betania" o "Santa María Magdalena". Ambos grupos se diferencian en que el primero hace un uso más evidente y significativo de la cuerda de Viento Metal desde el inicio, pues comienzan con una fanfarria de metales (siendo esto otra clara referencia a "Mektub") e incluyendo muchas de ellas un solo de trompeta o saxo en el trío final. En el segundo grupo, el menos numeroso, el Viento Madera (clarinetes sobre todo) tiene un protagonismo mucho más marcado, en detrimento de los metales.

No obstante, todas comparten una misma estructura. Comienza con una introducción (ya sea como fanfarria o como un leve canto grave) que ya presenta la melodía principal. A esta introducción sigue toda la sección principal, con el tema de la marcha desarrollado e in crescendo hacia una sección central que hace las veces de punto culminante de esta primera parte. Tras este forte central, repite la introducción para enlazar con el trío, siempre de carácter más dulce y cantable que la sección inicial. Esta segunda sección expone un nuevo tema, primero en piano, con o sin sólo, y después en forte como cierre de la marcha. Es esta segunda parte la que suele ser más recordada y reconocible, por ser muy característicos los solos que suele introducir.

Como decíamos, la carrera militar de Gómez Villa lo llevó a residir durante décadas en la limítrofe provincia de Alicante, en concreto en San Vicente del Raspeig, donde fue durante muchos años director de la banda. Allí entró en contacto con toda la tradición musical festera valenciana (de hecho, compondrá y ganará varios premios por varios pasodobles y marchas festeras), algo de lo que se impregnaría para crear lo que podemos llamar el "Pasodoble Ciezano". Como en las marchas, estos pasodobles tienen una marcada influencia de don Antonio León, autor de los himnos del Santo Cristo del Consuelo, San Juan y la Verónica. En este último se fijaría Gómez Villa para escribir "Santa María Salomé". Es evidente el parecido en estilo y melodía que ambos guardan. Inspirándose en esto, y aportando la estructura del pasodoble valenciano (que no deja de ser algo similar a la de las marchas lentas) y la sobriedad y empaque de las marchas militares, construiría todo el legado de pasodobles semanasanteros que nos ha dejado. Son precisamente estas obras, tan populares, de tanta belleza y tan características de Cieza las que más mérito le merecen, y las que, por desgracia, menos se interpretan en procesión, en beneficio de pasodobles valencianos.

Creo que es labor de todos los cofrades poner en valor y destacar nuestro patrimonio propio frente al ajeno. De ahí mi intención durante estos años al escribir para esta publicación de promocionar el riquísimo patrimonio ciezano, que no es sólo de Cieza, sino que pertenece y engrandece a toda la Región, como lo hacen los tesoros del resto de municipios. Como murcianos todos que somos, deberíamos recordar que estas obras, este patrimonio, son nuestra seña de identidad. Debemos llevarlo por bandera y no cambiarlo por otras marchas, por otros estilos que son he-

rencia de una cultura ajena a la nuestra. La Región de Murcia, como exponía al principio de este artículo, tiene un acerbo cultural increíble y unas tradiciones propias, tanto escultóricas como musicales y del resto de las artes, que vale la pena explotar y exportar como producto nuestro. Aboguemos por ello. Murcia tiene mucho de lo que enorgullecerse.

CARIDAD

EVANGELIO Y GUBIA

Transparencia en las Hermandades y Cofradías

Marcial Alarcón Martínez
Director Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías

INTRODUCCIÓN

La generalidad, de la aplicación de la transparencia en las instituciones, tanto públicas como privadas, es notorio, ya que la sociedad así lo demanda y exige a ciertas instituciones, de ahí que, a través de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, información pública y buen gobierno se exija una serie de requisitos que se deben cumplir.

Hay quien piensa que la Ley de Transparencia aprobada por el Gobierno no afecta a la Iglesia católica, a la que no fiscaliza el Tribunal de Cuentas, como sí ocurre con los partidos políticos o las Organizaciones No Gubernamentales. Pero simplemente hay que observar lo que dice en su artículo 3 la Ley de Transparencia que establece que las entidades privadas que reciben ayudas estatales deben publicitar sus recursos económicos de los que disponen y actividades que realizan, si "las ayudas sean superiores a los cien mil euros, o que al menos, el 40% de sus ingresos tenga carácter de subvención o ayuda pública". La Iglesia Católica lleva años publicitando en la página web de la Conferencia Episcopal Española todos sus recursos y sus actividades en su Memoria Anual, donde podemos comprobar los recursos que recibe del IRPF (solo representa un 25% del total de ingresos) y como los rentabiliza a través de sus cuantiosas actividades.

La Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su art. 6 b) dice: "Las entidades privadas que perciban, durante el período de un año, ayudas o subvenciones públicas en cuantía superior a 100.000 euros, o cuando al menos el cuarenta por ciento del total de sus ingresos anuales tengan carácter de ayuda o subvención pública, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros."

La información sobre las actividades de la Iglesia, sin embargo, no es sencilla ni fácil de cuantificar, pero en estos últimos años la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal Española ha impulsado, de manera más activa en los últimos años, una serie de iniciativas para promover la transparencia en las entidades dependientes de la Iglesia. Entre esas medidas, destacan las siguientes:

1. En el año 2014 aprobó su Plan de transparencia.

2. El 31 de mayo de 2016 la CEE firmó un convenio de colaboración con Transparencia Internacional, que ha venido renovando anualmente, comprometiéndose en dicho documento a las siguientes iniciativas que son:

- Impulsar en todas las Diócesis el Portal de Transparencia.
- Desarrollar una adaptación del Plan Contable de entidades no lucrativas para las entidades religiosas (asociaciones, cofradías, hermandades…)
-Implantación de la Oficina de Rendición de Cuentas para Fundaciones y Asociaciones religiosas (entre las que podemos incluir a las Hermandades y Cofradías).
-Desarrollar manuales de buenas prácticas que puedan ser aplicadas en el ámbito diocesano, también incluidas las Hermandades y Cofradías.

Estos compromisos, entre otros, fueron en una primera fase, viéndose incrementada en el año 2018, con la firma de un nuevo Convenio, en el cual los compromisos eran los siguientes:

- Impulsar el desarrollo de los portales de transparencia actuales de las diócesis, conforme al marco de contenidos requerido. Realizar un informe público sobre el grado de avance.
- Realizar un seguimiento de la implantación del Plan Contable de entidades no lucrativas para las entidades religiosas (entre las que se encuentran las asociaciones, hermandades y cofradías) aprobado en 2016 y realizar un informe público sobre el grado de avance.
- Desarrollar los aspectos de normativa de la oficina de transparencia y rendición de cuentas, elaborando un informe público sobre las actuaciones realizadas.
- Difundir y velar por el cumplimiento de los manuales de buenas prácticas.

Como se puede apreciar, el grado de exigibilidad es cada vez mayor, primero implantación y posteriormente el seguimiento de dicha implantación y la realización de un informe público sobre el grado de avance, todo ello encaminado a conseguir los objetivos de transparencia en las Diócesis y en todas aquellas entidades religiosas dependientes de las mismas.

Por otra parte, la transparencia no se limita exclusivamente a una rendición de cuentas de la información económica, sino que se extiende a otras áreas de información, como la organizativa, institucional, planificación, jurídica, etc.

El término transparencia se acostumbra a emplear para indicar la conducta positiva de los individuos. Se dice que una persona es transparente cuando es sincera, responsable, asume las consecuencias de sus actos, no miente ni tiene secretos. Es decir, las personas transparentes se muestran tal cual son. La transparencia es un valor social que genera confianza, seguridad y muestra el lado positivo de los individuos y por extrapolación a las entidades.

RENDICIÓN DE CUENTAS. HERMANDADES Y COFRADÍAS

La obligación de rendición de cuentas en la Iglesia católica está expresamente recogida en el canon 1287 del Codex Iuris Canonici (CIC) que distingue entre la rendición de cuentas ante el obispo y la rendición de cuentas ante los fieles.

En concreto, el CIC c. 1287 establece: 1. Quedando reprobada la costumbre contraria, los administradores, tanto clérigos como laicos, de cualesquiera bienes eclesiásticos que no estén legítimamente exentos de la potestad de régimen del Obispo diocesano, deben rendir cuentas cada año al Ordinario del lugar que encargará de su revisión al consejo de asuntos económicos. 2. Los administradores rindan cuentas a los fieles acerca de los bienes que estos entregan a la Iglesia, según las normas que determine el derecho particular.

En cuanto a las Hermandades y Cofradías, el administrador es quién rige la corporación (c. 1279), por lo tanto, el cargo recae sobre el Presidente o Hermano Mayor, que puede, lógicamente, delegar ciertas funciones en miembros de su Junta de Gobierno. Y debo aclarar, que cuando se rindan cuentas deberán computarse todos aquellos ingresos y gastos, que bien directamente o indirectamente afecten a la Hermandad o Cofradía, ya que de no ser así se estaría vulnerando esa transparencia, pues en la rendición de sus cuentas faltaría, como es lógico, información para entender el global de actividades que se realizan. Más adelante entraremos en más detalles para comprender a lo que me estoy refiriendo, con la seguridad de que lo entenderán perfectamente.

Nuestro Directorio para Cofradías Pasionarias y Hermandades de Semana Santa, aprobado el dieciséis de abril de mil novecientos noventa y uno, por el entonces Obispo de nuestra Diócesis Monseñor Don Javier Azagra Labiano, recoge en su apartado XI. Régimen Económico, art. 38, lo siguiente: "En lo que se refiere a la economía de las Hermandades y Cofradías, deberá resplandecer

siempre la transparencia…”.Dicha transparencia se basa principalmente en dos objetivos: 1º.- El deber de dar cuenta a todos los miembros de las Hermandades y Cofradías de los ingresos y gastos de las mismas, en Cabildo General, para su conocimiento y aprobación. 2º.- Una vez aprobadas por el Cabildo General, deberán ser remitidas anualmente al Ordinario de la Diócesis (cc. 319 y 1.287).

Medir actualmente la transparencia de nuestras Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Cartagena sería algo complejo, ya que la gran mayoría cumplen con la rendición de cuentas a sus miembros a través de sus Cabildos Generales, pero no con la rendición de cuentas ante el Obispo Diocesano, y como hemos visto antes, dicha obligación se recordaba en el art. 38 del Directorio, aprobado en 1991. Pero si buscamos hacia atrás, podremos comprobar que esa norma no es nueva, sino que ya estaba recogida en el CIC de 1917 (derogado por el CIC de 1983) y así lo recordaba un Obispo de nuestra Diócesis, Monseñor Don Miguel de los Santos Díaz y Gómara, que en el año 1940 en el Boletín de la Diócesis (número 16), publicaba lo siguiente: “Aviso sobre cumplimiento de cargas de misas y rendición de cuentas de Pías Fundaciones y Cofradías o Asociaciones piadosas”. “En cumplimiento de las vigentes prescripciones canónicas, publicadas en el Boletín Eclesiástico de 18 de enero de 1919, el Iltmo. Señor Gobernador Eclesiástico renueva las siguientes disposiciones: 2º. Todos los señores Curas, Rectores de Iglesias sine animarun cura, Capellanes o Administradores de Santuarios, Directores o Presidentes de Cofradía, Congregaciones o Asociaciones Piadosas, y cuantos tengan a su cargo la administración de Legados, Memorias y Mandas Pías, o de bienes eclesiásticos, presentarán en esta Secretaría, durante los meses de enero y febrero próximos, las cuentas de su administración debidamente formuladas y justificadas. Los Párrocos y Rectores o Encargados de Parroquias y Rectorías se servirán avisar oportunamente a los Directores o Presidentes de Cofradías y Asociaciones piadosas, y demás Administradores de bienes eclesiásticos de sus respectivas Iglesias, para que cumplan el mencionado deber que el Código de Derecho Canónico les impone”.

Si echamos cuentas, dicha norma sobre la obligación de Rendición de Cuentas lleva en vigor más de 100 años y, por lo tanto, aunque últimamente se hayan renovado las herramientas para llevarlas a cabo, la norma ha estado reflejada en el Código de Derecho Canónico. Nos hemos preguntado alguna vez, por qué siendo una obligación no hemos cumplido con ella. Tal vez, porque su no cumplimiento no lleva aparejada una sanción, aunque indirectamente podría tener consecuencias, ya que los acuerdos de la Conferencia Episcopal Española con Transparencia Internacional España, llevarían a la obligación de las Diócesis de informar a la Administración Civil de aquellas entidades religiosas que no hayan presentado sus cuentas ante el Obispo Diocesano, en virtud de la normativa canónica.

Cuando hablamos de la gestión económica y patrimonial de una entidad, somos conscientes de la existencia de una serie de normas, cuyo cumplimiento, va encaminado a alcanzar unos objetivos marcados previamente, exigiendo de todas las personas que intervienen en la misma, un comportamiento acorde con unos procedimientos e instrucciones precisas, estando los mismos recogidos en normas que obligatoriamente, deberán seguirse por todos los miembros que componen la entidad, pero principalmente por aquellos que ostentan una mayor responsabilidad en la gestión de la misma.

En el CIC, no se atribuye importancia fundamental al tema económico, como ley pontificia, sino que se deja amplio campo al derecho particular para regular concretos instrumentos orgánicos y administrativos, acomodados para servir con la mayor eficacia en cada lugar y circunstancia, bien entendido que una gestión óptima del patrimonio eclesiástico depende, no tanto de las normas jurídicas, como de una buena estructura organizativa y de la colaboración de personas expertas en técnicas de gestión y financieras.

El marco normativo sobre los asuntos económicos de las Hermandades y Cofradías, al ser asociaciones públicas de fieles, pues tienen dentro de sus fines el dar culto público en nombre de la Iglesia, será el Código de Derecho Canónico, y más concretamente lo estipulado en el **LIBRO V.- DE LOS BIENES TEMPORALES DE LA IGLESIA,** el cual está dividido en cuatro títulos

que son:

I. DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES.

II. DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES.

III.DE LOS CONTRATOS Y PRINCIPALMENTE DE LA ENAJENACIÓN.

IV.DE LAS PIAS VOLUNTADES EN GENERAL Y DE LAS FUN¬DACIONES PIAS.

En cuanto al ordenamiento civil de las mismas, se estará a lo dispuesto en el Acuerdo sobre asuntos económicos entre el Estado y la Santa Sede, de 3 de enero de 1979, así como aquella normativa estatal sobre las entidades eclesiásticas o entidades sin fines lucrativos, ya que el tratado anterior así las califica. Las Hermandades y Cofradías, en general, están referidas en dicho tratado en el artículo V, refiriéndose a ellas como asociaciones u otras entidades religiosas y que desarrollan actividades de carácter religioso, benéfico-docente, medico u hospitalarias y de asistencia social.

Por otra parte, la organización y administración de los bienes eclesiásticos de las Hermandades y Cofradías, vendrá normalizada por el derecho particular, es decir, aquellas que partan del Obispo Diocesano, o de las personas u órganos en quién éste delegue dichas facultades, como también de aquellas que se encuentren establecidas en sus Estatutos.

En febrero de 2019, la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías enviaba al Sr. Obispo, el Ecónomo de la Diócesis y a la Canciller de Obispado; el Manual del Plan General de Contabilidad y normas de formulación y rendición de cuentas anuales de las Hermandades y Cofradías, de obligado cumplimiento por parte de todas las corporaciones y su federaciones o confederaciones (Cabildos, Juntas Centrales, Agrupación de Cofradías, etc...), con el ánimo de armonizar y dar cumplimiento a la obligación de rendir cuentas al Obispo Diocesano. Entrando en vigor para la presentación de la Rendición de Cuentas del ejercicio 2018 y siguientes. No obstante, se dio una tregua para el ejercicio 2018, teniendo en cuenta que algunas de nuestras Hermandades y Cofradías, ya habían presentado en su formato dichas cuentas, por lo que se dio la oportunidad de presentarlas para ir acomodándose a los formularios y poder realizar las consultas correspondientes en el caso de que surgieran dudas al respeto. Muy pocas fueron las que presentaron sus cuentas del ejercicio 2018 en los modelos normalizados, es más, la del ejercicio 2019 todavía faltan muchas cofradías que no han cumplido con dicho trámite.

Concepto de rendición de cuentas

1. El proceso de rendición de cuentas de las entidades obligadas consistirá en lo siguiente.

a. Las entidades deberán remitir a la Diócesis en tiempo y forma las cuentas correspondientes al ejercicio económico en los formatos aprobados al efecto.

b. La oficina podrá solicitar información aclaratoria para la correcta interpretación de las cuentas.

c. La rendición de cuentas no supondrá, en ningún caso, la aprobación de las cuentas ni la realización de una auditoría de las mismas. Tampoco se trata de un mero depósito de cuentas. Rendir cuentas supone ofrecer a la autoridad eclesiástica una información suficiente de su situación sin que ello suponga responsabilidad directa de la Diócesis sobre la actuación de la entidad, pero sí un conocimiento general de la actuación realizada.

d. Una vez recibida toda la información pertinente (formularios cuentas anuales), la oficina competente sellará una copia y si lo estima pertinente emitirá un certificado en el que conste dicha rendición, procediendo al registro y archivo de la documentación.

e. La oficina competente o el Consejo de Asuntos Económicos de la Diócesis, si lo estima oportuno, podrá emitir un informe de recomendaciones en relación con las cuentas presentadas junto con la certificación.

f. Cuando de la rendición de cuentas realizada se desprenda una posible situación grave desde el punto de vista económico o una actuación que pudiera ser contraria a alguna

norma canónica, la oficina competente o el Consejo de Asuntos Económicos de la Diócesis, comunicará, en primera instancia, dicha circunstancia a la entidad con el objetivo de que sea subsanada. En caso contrario, la oficina emitirá documento acreditativo de su rendimiento de cuentas expresando esta situación, remitiendo copia al órgano correspondiente a la Secretario General-Canciller a los efectos oportunos.

g. Cuando en la rendición de cuentas en los términos previstos se ponga de manifiesto una presunta situación grave que contravenga la normativa civil, la oficina competente, comunicará dicha situación a la entidad, para su verificación y, en su caso posible subsanación. Caso de que la entidad no resolviera la situación, se comunicará dicha contingencia a la autoridad civil, sin menoscabo de las actuaciones que deriven de la normativa canónica.

El plazo establecido para la formulación y rendición de cuentas será de cuatro meses, contados desde el cierre del ejercicio. Esto podría ocasionar confusiones, ya que la mayor parte de las corporaciones cierra el ejercicio a 31 de diciembre, sin embargo, hay otras que han modificado esta fecha de cierre del ejercicio, contemplándose fechas entre dos ejercicios, lo que viene en denominarse cuentas de ejercicio partido, ya que los datos son referentes a dos ejercicios, no naturales. Dicha modificación deberá estar recogida bien en los estatutos de la Hermandad o Cofradía, bien en Acta del Cabildo General donde se haya aprobado modificar el cierre del ejercicio del año natural a otro ejercicio comprendido entre dos años consecutivos, no pudiendo ser el período elegido menor de doce meses. Las Juntas de Gobierno no tienen la potestad para modificar por si mismas la fecha de cierre del ejercicio económico.

Los administradores deberán formular las cuentas dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio económico y aprobación por parte del Cabildo General Ordinario, y un mes para la presentación y rendición de cuentas ante el Obispo diocesano.

Dentro de la formulación se deberán tener en cuenta y cuya aplicación será obligatoria, los principios contables y normas de valoración del Manual anteriormente expresado. Considerando, para una mayor transparencia en la formulación de las cuentas de la corporación, la importancia del principio de **ENTIDAD**, según el cual será objeto de contabilidad separada todas aquellas entidades que gocen de personalidad jurídica canónica (aunque no la tengan civil), así como las fundaciones pías no autónomas y aquellos fondos creados por la autoridad canónica correspondiente siempre que resulte pertinente la llevanza de una contabilidad autónoma.

Cuando dentro de una entidad canónica existan grupos o actividades sin reconocimiento civil ni canónico cuya actividad económica sea reseñable podrán crearse subentidades contables con contabilidad propia pero que deberán integrarse en la contabilidad de la entidad canónica existente. Un ejemplo de esto lo constituyen las agrupaciones, hermandades, pasos, bandas de música, etc.…, que pudiendo tener contabilidad autónoma, ésta deberá integrase en la contabilidad de la entidad canónica bajo la que realizan sus actividades. No incluirlos, o no tener una vigilancia sobre los ingresos y gastos de estas entidades menores, puede conllevar una falta de transparencia y a una rendición de cuentas incompleta por parte de la Hermandad o Cofradía. Además, la falta de control por parte del administrador de las actividades económicas de estas entidades podría llevar al desconocimiento, dentro de la propia Hermandad o Cofradía, de actos impropios de una entidad religiosa.

BASES DE INFORMACIÓN JURÍDICA. HERMANDADES Y COFRADÍAS

La transparencia exige que la corporación esté debidamente constituida, pues su nacimiento como su regulación jurídica son competencia exclusiva de la Iglesia, ya que sus estatutos, como su revisión y cambios, necesitan de la aprobación del Obispo Diocesano, del cual están bajo su vigilancia y régimen de sus autoridad, pues él tiene la misión de cuidar y defender "con fortaleza, de la manera más conveniente, la integridad y la unidad de la fe, de promover la disciplina común a toda la Iglesia, y por tanto exigir el cumplimiento de las leyes eclesiásticas y de vigilar para que no se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica.

Nuestras Hermandades y Cofradías se rigen por las normas del Derecho Universal de la Iglesia, por sus propios Estatutos y Reglamentos, así como por las normas diocesanas emanadas de la autoridad eclesiástica.

Por lo tanto, a nivel de transparencia deberán estar constituidas canónicamente, es decir, mediante Decreto de erección del Obispo de la Diócesis, con ello jurídicamente obtienen la personalidad jurídica canónica.

Esto solamente no sería suficiente, puesto que una corporación necesita moverse no solo en los ambientes eclesiásticos, si no también civiles, por lo que necesita obtener la personalidad jurídica civil. Esto lo obtendrá desde el mismo momento que la Hermandad o Cofradía se registre en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, recibiendo un código de identificación por parte del mismo.

Lógicamente, una entidad que obtiene la personalidad jurídico canónica y civil, necesitará para desarrollar sus actividades el número de identificación fiscal, con el cual podrá ser titular de cuentas bancarias, realizar adquisiciones de bienes y de servicios, presentar declaraciones fiscales, etc… Y ese deberá ser el orden de obtención, pues se ha verificado que muchas hermandades y cofradías tienen personalidad canónica y han obtenido el NIF correspondiente, pero no están registradas en el Registro de Entidades Religiosas, por lo que carecen de personalidad jurídica civil y por lo tanto estarían incumpliendo la normativa, pues dicho registro es obligatorio. Las consecuencias no se han hecho esperar y las entidades financieras empiezan a solicitar dicho código de identificación del RER, mientras tanto están bloqueando las cuentas, por lo que la hermandad o cofradía no puede operar, al ser una norma civil que no se está cumpliendo obliga también a las entidades financieras que deben cumplirlas.

También es conveniente recordar que el Presidente o Hermano Mayor, para estar jurídicamente validado su cargo, será necesario que el Obispo diocesano lo haya confirmado, sin la confirmación del nombramiento la persona elegida no podrá desempeñar su cargo, ya que esta deberá ser desempeñada, en funciones, por el Presidente o Hermano Mayor saliente, que limitará su ejercicio a los asuntos de mero trámite. Para ello, la persona elegida deberá tener en su poder el documento por el cual mediante Decreto del Obispo Diocesano es confirmada su elección dentro de la Hermandad o Cofradía. Actualmente, dicho cargo, está siendo confirmado, pero en algunos de los casos se le insta a cumplir con el Decreto Prot. S/nº 557/12 de 21 de septiembre de 2012 del Obispo Diocesano, de su participación y acreditación en los Encuentros de cualificación, dirigidos a los fieles que ejercen, o pretendan asumir, cargos representativos que conlleven disposición de firma en representación de alguna de las Asociaciones Públicas de Fieles, en particular las denominadas Cofradías o Hermandades, sujetas al Derecho particular de la Diócesis. Su participación y acreditación, constituirán requisito sine qua non para la obtención de la confirmación canónica como Presidente o Hermano Mayor o para la habilitación como miembro de la Junta de Gobierno, si el cargo conlleva disposición de firma en nombre de la Asociación.

En cuanto a la revisión de los estatutos y reglamentos de las Hermandades y Cofradías, puesto que los mismos son aprobados por la autoridad eclesiástica y son la ley propia de la corporación. Su revisión y cambio necesitan de la misma aprobación, revisión que deberá realizarse cada 15 años, con el fin de evitar anquilosamientos y anacronismos. A este respecto la norma no aclara que pasaría si una Hermandad o Cofradía, pasado el tiempo no iniciará su revisión de acuerdo a esta norma, es decir, estarían prescritos, ¿pero tendrían validez los mismos para regir la vida de la corporación o no? Difícil es la respuesta, puesto que la norma del Directorio para Hermandades y Cofradías, obliga a dicha revisión, tanto de los estatutos como de los reglamentos, estos quedarían fuera del tiempo para los cuales fueron aprobados, pero no perderían su capacidad jurídica hasta tanto no se modifiquen y el Obispo Diocesano apruebe dicha revisión y actualización.

PRACTICAS DE BUEN GOBIERNO. HERMANDADES Y COFRADÍAS

La oficina de transparencia de la Diócesis de Cartagena, constituida en diciembre de 2019, ha venido publicando documentos para las buenas prácticas dentro de las entidades menores dependientes de la misma, entre ellas se encuentran las Hermandades y Cofradías.

Actualmente son dos los manuales que ha publicado la Oficina de Transparencia, documentos que han sido adaptados a la Diócesis de Cartagena. Sus títulos son: Manual de Inversiones Financieras y Protocolo de medidas de prevención de blanqueo de capitales en entidades menores.

Manual de Inversiones Financieras

Este manual tiene como objetivo, establecer unas pautas generales de actuación en el ámbito de la adecuada colocación e inversión de los recursos financieros de las entidades de la Iglesia. Todo ello, dentro del marco de su actuación propia y de acuerdo con lo previsto en la normativa canónica y las disposiciones civiles vigentes y en especial a toda la normativa europea MIFID o posteriores.

Su ámbito de aplicación será la Diócesis de Cartagena, pero también se propone, con carácter general, para el conjunto de entidades de la Iglesia católica dependiente de la misma. Teniendo como objeto regular las operaciones de colocación de recursos financieros de toda naturaleza de las entidades de la Iglesia. Dentro de los recursos objeto de inversión se incluyen: a) Patrimonio estable de la entidad, es decir, los recursos permanentes de la entidad. b) Fondos de Fundaciones. c) Recursos con fines propios, se trata de fondos recibidos para alguna finalidad concreta y que transitoriamente pueden estar invertidos hasta el momento de su aplicación definitiva. d) Otros recursos de libre disposición. En síntesis, podemos afirmar que dicho manual está dirigido a todas las entidades eclesiásticas dependientes de la Diócesis de Cartagena, las cuales, a la hora de invertir sus fondos, deberán seguir las indicaciones e instrucciones marcadas por el mismo.

Protocolo de medidas de prevención de blanqueo de capitales en entidades menores.

El motivo por el que se emite esta "Guía orientativa para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo" es para ayudar a las entidades menores diocesanas a evitar el riesgo para su reputación en el que se pueden ver envueltas en un caso o situación de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo o cualquier otra actividad delictiva. Los miembros de las mismas deberán consultar este documento cada vez que se tenga alguna duda de cómo actuar cuando se encuentren frente a alguna de las circunstancias que se describen en la presente guía.

Dentro de los procedimientos a llevar a cabo, vamos a considerar aquellos que puedan ser considerados dentro de la actividad normal de una Hermandad o Cofradía.

DONACIONES:

1- En la medida de lo posible no aceptar en las donaciones importes en efectivo que superen los 1.000 €.

2- En ningún caso realizar devoluciones de donaciones que hayan sido recibidas mediante efectivo a través de una transferencia bancaria.

3- Cuando se reciban donaciones por importes iguales o superiores a los 100 €, identificar al donante, registrando su nombre, apellidos y número de identificación fiscal en un documento Excel, Word, Access o cualquier otro que a cada entidad menor le resulte más fácil de elaborar. Asimismo, en la medida de lo posible, solicitar la siguiente documentación identificativa:

a. Para las personas físicas de nacionalidad española, DNI (Documento Nacional de Identidad) o el Pasaporte.

b. Para las personas físicas de nacionalidad extranjera, la Tarjeta de Residencia, la Tarjeta de Identidad de Extranjero, el Pasaporte, o en el caso de ciudadanos de la Unión Europea el documento, carta o tarjeta oficial de identidad personal expedido por las autoridades de origen.

c. En el caso de las personas jurídicas, fotocopia del NIF y en todo caso, si es posible, las escrituras de constitución y escrituras de apoderamiento, o en su defecto el certificado de inscripción en el Registro Mercantil.

4- Conservar los justificantes de las transferencias bancarias y los cheques bancarios para todas las donaciones recibidas en carpetas separadas por años.

5- Poner en conocimiento del Obispado con carácter inmediato todas las donaciones recibidas por un importe superior a los 15.000 € facilitando copia del justificante bancario e identidad de la persona que lo ha realizado (nombre, apellidos y número de identificación fiscal).

VENTAS Y COMPRAS DE INMUEBLES:

1- En ningún caso aceptar pagos en efectivo en las operaciones de compraventa de inmuebles pertenecientes a la entidad menor. Solamente aceptar pagos mediante cheque nominativo, transferencia bancaria u otros instrumentos que garanticen la identidad del vendedor.

2- Conservar el justificante del medio de pago empleado.

3- Para las ventas de inmuebles que superen los 150.000 € solicitar autorización al Consejo de Asuntos Económicos y al Colegio de Consultores.

4- Conservar el acta notarial de la compraventa, en el caso de bienes inmuebles y, en todos los casos, el nombre, apellidos y número de identificación fiscal de la contraparte compradora.

5- Analizar, en la medida de lo posible, el origen lícito de los fondos que se van a recibir por la venta del inmueble. Para ello, se debería solicitar la profesión de la persona que va a comprar el inmueble o la actividad de la empresa que va a adquirir el inmueble. Mediante esta forma, lo que se trata es de analizar si el comprador puede haber generado el importe que va a desembolsar en la compra.

6- Notificar al Obispado todas las ventas patrimoniales que se pretendan realizar.

GASTOS Y DONACIONES.

1- Aceptar únicamente como documentos de pago frente a terceros, aquellos que cumplan fielmente la legislación civil y fiscal (IVA, IRPF, etc.)

2- En aquellas entidades menores que realicen aportaciones a entidades beneficiarias independientes no pertenecientes a las entidades diocesanas con las que el Obispado colabora (Cáritas, Manos Unidas, Obras Misionales Pontificas), deben solicitar la siguiente documentación con carácter previo a la entrega de los fondos:

a. Documentación registral que acredite la existencia de la entidad beneficiaria.

b. Nombre y apellidos de los miembros del órgano de control de la entidad beneficiaria.

c. Identidad del titular real de la entidad beneficiaria.

d. Plan de actividades que va a llevar a cabo y para la que se están solicitando los fondos.

e. Pruebas físicas de que se están llevando a cabo las actividades para las que se ha realizado la aportación dineraria, pudiendo ser fotos de la evolución del proyecto, cuentas de los gastos soportados o cualquier otro documento que se crea conveniente.

Además de los documentos indicados anteriormente, habrá que realizar una búsqueda en internet de la entidad beneficiaria y de las personas que forman el órgano de gobierno de la misma.

En los casos en los que existan dudas sobre la honorabilidad de la entidadbeneficiaria, de la persona que ha venido a solicitar los fondos o de las personas que forman el órgano de control de la entidad beneficiaria no se deberá realizar ninguna entrega de dinero.

Por último, evitar realizar las transferencias directamente al extranjero al país en el que se va a llevar a cabo el proyecto. Preferiblemente realizar las transferencias a la propia entidad beneficiaria en España.

Hay que comunicar al Obispado, con carácter previo, los datos recabados de la enti-

dad beneficiaria independiente a la que se le va a hacer la entrega de fondos.

3- Solicitar la autorización del Consejo de Asuntos Económicos y del Colegio de Consultores para gastos o inversiones que superen los 150.000€.

1.3. Conservación de documentos

Todos los documentos recabados en los procedimientos llevados a cabo deben ser conservados durante un periodo de diez años.

En caso de que haya alguna duda, diríjanse al Obispado.

INSTITUCIONALES. HERMANDADES Y COFRADÍAS

Las Hermandades y Cofradías deben sentirse Iglesia, incorporarse en los planes Diocesanos de acción pastoral conservando su propia identidad y fines específicos. La práctica de la caridad cristiana deber ser uno de los valores más profundamente evangelizadores y jamás debieran estar ausentes de las Hermandades y Cofradías.

Pero para que nuestras instituciones cumplan con los requisitos propios de una entidad de la Iglesia, debe reinar la transparencia también en las personas que las gobiernan, es decir, deberá observarse que todos los miembros de las Juntas de Gobierno, cumplen con lo que prescribe el Directorio en su art. 31, por el cual los Hermanos Mayores o Presidentes de Hermandades y Cofradías, y en general, todos los miembros de las Juntas de Gobierno deberán ser hermanos o cofrades que se distingan por su vida cristiana personal, familiar y social, así como por su vocación apostólica. Ellos deben dar ejemplo y ser estímulo para los demás cofrades y hermanos, siendo esposos y padres ejemplares, competentes trabajadores o profesionales y distinguiéndose siempre por su unión y servicio a la Iglesia. Creo que lo que nos está interpelando el Directorio es que los miembros de la Juntas de Gobierno deben cumplir las normas eclesiásticas y estar en orden con las mismas, pues es un deber que tienen con el resto de los hermanos o cofrades.

El Directorio también se refiere a que los hermanos cofrades deberán mantener una distancia crítica respecto de cualquier ideología o mediación socio-política, para mantenerse fieles a las exigencias de la fe, manteniendo con libertad evangélica su reserva cuando se enfrenten a programas de ideologías que se inspiren en doctrinas ajenas al cristianismo o contengan puntos concretos contrarios a la moral cristiana. Por igual motivo, aquellas personas que ejerzan cargos políticos relevantes, en los que estén sometidos a ideología y disciplina de partidos, absténgase de participar en el ejercicio del gobierno de las Hermandades y Cofradías, así como de los Cabildos Locales, para evitar conflictos de conciencia y salvaguardar la coherencia y libertad de la persona. Por lo tanto, no podrá ser miembro de la Junta de Gobierno de una Hermandad o Cofradía quien ejerza cargo de dirección en partido político, o de autoridad ejecutiva nacional, autonómica, provincial o municipal en el terreno político.

Ser transparente lleva consigo tener una conducta positiva, encaminada a cumplir con la normativa, en el caso de una Hermandad o Cofradía, la normativa eclesiástica o civil, por lo que nuestra actitud debe ante todo ser sincera, responsable para no dañar el buen nombre de nuestra corporación, asumiendo las consecuencias de nuestros actos y no mantener cualquier asunto en secreto que pueda beneficiarnos, pero perjudique a nuestra Hermandad o Cofradía, a su buen nombre y reputación, siéndolo además con la propia Iglesia a la que pertenecemos y que nos apremia a ser verdaderos cristianos, creando ambientes de confianza y seguridad que muestren nuestro lado más positivo que nos haga avanzar hacia delante. Ser transparente en la Iglesia, en nuestra Hermandad o Cofradía no es algo que nos tengan que mandar o imponer, debe salir de nosotros mismos y debemos ser conscientes de que por nuestros actos nos conocerán y solo Dios, con su poder misericordioso nos juzgará a todos y cada uno de nosotros.

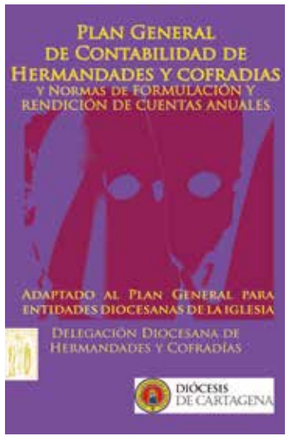

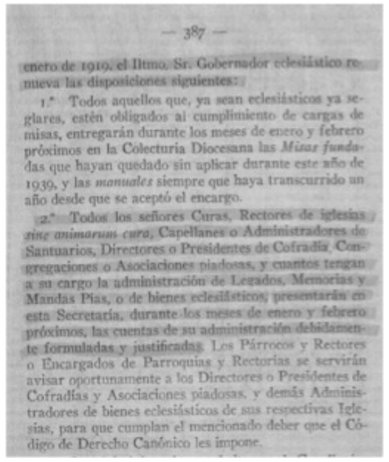

— 387 —

enero de 1910, el Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico renueva las disposiciones siguientes:

1.° Todos aquellos que, ya sean eclesiásticos ya seglares, estén obligados al cumplimiento de cargas de misas, entregarán durante los meses de enero y febrero próximos en la Colecturía Diocesana las *Misas fundadas* que hayan quedado sin aplicar durante este año de 1939, y las *manuales* siempre que haya transcurrido un año desde que se aceptó el encargo.

2.° Todos los señores Curas, Rectores de iglesias *sine animarum cura*, Capellanes o Administradores de Santuarios, Directores o Presidentes de Cofradía, Congregaciones o Asociaciones piadosas, y cuantos tengan a su cargo la administración de Legados, Memorias y Mandas Pías, o de bienes eclesiásticos, presentarán en esta Secretaría, durante los meses de enero y febrero próximos, las cuentas de su administración debidamente formuladas y justificadas. Los Párrocos y Rectores o Encargados de Parroquias y Rectorías se servirán avisar oportunamente a los Directores o Presidentes de Cofradías y Asociaciones piadosas, y demás Administradores de bienes eclesiásticos de sus respectivas Iglesias, para que cumplan el mencionado deber que el Código de Derecho Canónico les impone.

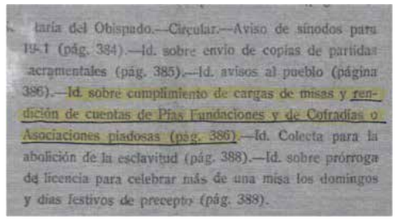

taría del Obispado.—Circular.—Aviso de sínodos para 1941 (pág. 384).—Id. sobre envío de copias de partidas sacramentales (pág. 385).—Id. avisos al pueblo (página 386).—Id. sobre cumplimiento de cargas de misas y rendición de cuentas de Pías Fundaciones y de Cofradías o Asociaciones piadosas (pág. 386).—Id. Colecta para la abolición de la esclavitud (pág. 388).—Id. sobre prórroga de licencia para celebrar más de una misa los domingos y días festivos de precepto (pág. 388).

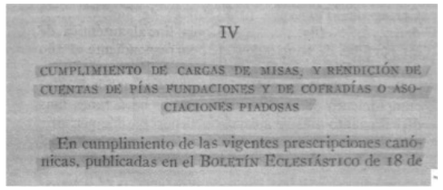

IV

CUMPLIMIENTO DE CARGAS DE MISAS, Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE PÍAS FUNDACIONES Y DE COFRADÍAS O ASOCIACIONES PIADOSAS

En cumplimiento de las vigentes prescripciones canónicas, publicadas en el Boletín Eclesiástico de 18 de

Murcia y Sevilla, el terno de hebrea y nuevas posibles influencias

Joaquín Bernal Ganga
Historiador del Arte

A inicios del siglo XX[1], el conocido bordador sevillano Juan Manuel Rodríguez Ojeda, crearía el modelo icónico del terno de hebrea[2], con el que las dolorosas sevillanas se comenzarían a vestir en los tiempos de la Cuaresma y algunas de ellas en Adviento y Navidad.

1.La destruida imagen de la Virgen de la Hiniesta, vestida por Juan Manuel al uso hebreo. Fuente: Hermandad de la Hiniesta

Todo apunta, a que la primera imagen en portar este tipo de vestimenta fue la popular Virgen de la Hiniesta[3], de la cofradía del mismo nombre, ya que el bordador era responsable directo de la vestimenta de la imagen, así como el asesor artístico de la corporación, para la que creó un particular estilo antes de crear los iconos que más renombre le dieron con la Hermandad de la Macarena.

Este terno, en su estado original, se encuentra conformado por una saya roja o granate ceñida a la cintura por una lazada[4], un manto de color azul pavo u oscuro y un tocado simple enmarcando el rostro, además de estar coronada por un halo de estrellas, todo esto, curiosamente, nos remite a la iconografía propia de la Dolorosa salzillesca, una posible influencia que no se ha llegado a tomar en cuenta desde la ciudad hispalense y que más adelante se desarrollará.

Según los expertos en la materia, Juan Manuel, tomaría de referencia las obras de Murillo, en los que se presenta esa imagen María vestida con esos colores, un tocado simple y una vestimenta alejada del prototipo de virgen sevillana cuajada de bordados, vueltas de encaje y profusamente enjoyada, siempre indicando una obra como la mayor influencia, la Dolorosa del Museo de Bellas Artes de Sevilla que Murillo realizaría en 1665.

No nos equivoquemos, los colores, al fin y al cabo, son los propios de la iconografía de María, el rojo o granate en alusión al amor y la sabiduría y el azul que la liga directamente con su rango de ser celestial como Madre de Dios y ligado desde el medievo al culto mariano y a la realeza, una representación muy propia de las Inmaculadas más primitivas[5], hasta la consolidación del modelo de la Inmaculada vestida de blanco y azul.

La creación del modelo supuso verdaderamente una renovación en la estética de la Dolorosa sevillana, logrando expandirse por toda Andalucía y por parte de España una vez que se hace famoso este terno cuando el propio Juan Manuel se lo coloca a la Virgen de la Esperanza de la Hermandad de la Macarena en los años 30, convirtiéndose ésta en el modelo absoluto de la hebrea sevillana, sobre todo, cuando los hermanos Garduño perfeccionen la vestimenta ya en los años 50.

2. La Dolorosa, Murillo, 1665, Museo de Bellas Artes de Sevilla. Fuente: museosdeandalucia.es

Por otra parte, en la ciudad de Murcia, encontramos en estudios del doctor Pérez Sánchez , que Francisco Salzillo realizaría las imágenes de sus vírgenes dolorosas llevando a la escultura procesional ese icono devocional romano que era la Virgen de los Dolores de Baldini, creada para los Servitas de la Iglesia de San Marcelo al Corso de Roma, que guarda tremendas similitudes con la Dolorosa de Murillo citada anteriormente, lo que nos crea esa posible influencia de Baldini sobre el sevillano y que recogería perfectamente la descripción de la vestimenta de lo que posteriormente se conocería como el terno de hebrea.

Pero aún no hemos encontrado ese nexo de unión de la Dolorosa murciana y el terno de hebrea, más allá del mismo uso de colores, la lazada que colocaba Juan Manuel y el tocado simple... ¿O sí lo hemos encontrado?

3. Madonna dei sette dolori. Pietro Paolo Baldini, Iglesia de San Marcelo al Corso, Roma. Fuente: Icone dei Servi Di S. María. 2007

En el año 1897, años antes de esas primeras referencias al atuendo de hebrea en Sevilla, el conocido Pedro Díaz Cassou publica su obra "Pasionaria Murciana. La Cuaresma y la Semana Santa en Murcia", la cual, narra con profuso detalle y un aire poético el ambiente cofrade de la ciudad a finales del siglo XIX. Si indagamos en los datos de la procesión del Viernes Santo, encontraremos una curiosa nota a pie de página que dice así:

"¿Cuándo tendrá esta Virgen un Mayordomo que envíe los patrones de Salzillo al Museo de Murcia, y vista a la usanza hebrea esta imagen?..."[7]

Para Díaz Cassou, la vestimenta de la Dolorosa representaba a una señora noble de la ciudad, por vestir con los mejores textiles brocados[8], asegurando que con esa vestimenta hebrea la haría ganar en historia y estética, alejándose de las pautas marcadas por Salzillo[9]. Es obvio que Díaz Cassou no conoce la vestimenta hebrea creada por Juan Manuel a principios del siglo XX porque es posterior a la publicación de la Pasionaria, pero, no sería descabellado pensar que Juan Manuel conociese a la Dolorosa de Jesús, pues desde mediados del XIX, su imagen fue altamente

[1] Se sitúa en 1905 o 1907 atendiendo a diferentes fuentes, no conservando documento escrito que lo refleje más allá del fotográfico que en este artículo se adjunta.
[2] SÁNCHEZ RICO, JOSE IGNACIO, BEJARANO, ANTONIO, ROMANOV, JESÚS, El arte de vestir a la Virgen, Almuzara, Sevilla 2017, pág. 160
[3] Hay diversas investigaciones abiertas en las que se propone que sea la Virgen del Valle, también de Sevilla, la primera imagen vestida a este uso.
[4] Generalmente de rayas, aunque en la actualidad, muchas se visten con fajines brocados o incluso bordados

[5] Francisco Pacheco sería el principal representante de estas pinturas de la Inmaculada, que eran las más famosas del siglo XVII, logrando influir a través de ellas o sus reproducciones a otros autores para la creación de nuevas obras, tanto pictóricas como escultóricas.
[6] Véase PÉREZ SÁNCHEZ, Manuel, "Salzillo y el discurso rococó: La configuración de un nuevo modelo de procesión en la Murcia del setecientos", en Cofradías Penitenciales y Semana Santa. Actas del Congreso Nacional, ARAÑDA DONCEL, Juan (ed.), Córdoba, 2012, página 540
[7] DÍAZ CASSOU, Pedro. Pasionaria Murciana. La Cuaresma y la Semana Santa en la ciudad de Murcia, Fortanet, Madrid, 1897 pág. 197
[8] No hay constancia documental de obras bordadas hasta 1927 con el manto bordado en Sevilla por Eduardo Rodríguez
[9] Curiosamente, las pautas de Salzillo ya se habían deformado en el tiempo, pudiendo contemplar un ejemplo de vestimenta típicamente salzillesca en un lienzo de la Iglesia de Santo Domingo de Mula atribuible, según Pérez Sánchez, al pintor Joaquín Campos, que representa una Dolorosa según la pauta marcada por el maestro, en el que el rostro queda rodeado por un tocado simple (similar al monjil) y el manto.

difundida por toda España, especialmente por las postales de Hauser y Menet, representando esa Dolorosa de saya granate, denominada como la de "las rosas y espigas" y el manto azul que la conjunta, portando un tocado simple, que junto al manto le enmarca el rostro, cerrado a la cintura con la gran lazada, rasgos compartidos por aquella primitiva hebrea en la Hiniesta.

Pero quizás la respuesta no esté en la Semana Santa, sino que podamos encontrar la solución en otro gran referente de la cultura de Murcia, la belenística.

En el siglo XIX, la artesanía del belén murciano ya era apreciada por toda la península[10] y no sería extraño que el denominado como "Belén hebreo" sea el origen de aquellas palabras de Díaz Cassou, en las que las imágenes se alejaban de los modelos de una gran riqueza en vestimenta o estofados creados por Salzillo y sus antecesores napolitanos, para representar los episodios relacionados con el Nacimiento de Cristo. De ser así, el popular escritor murciano, vería con buenos ojos que una de las óperas magnas de la escultura barroca murciana, como era la Dolorosa, se ataviase con una simple túnica y un manto que poco tenían que ver de aquellos brocados que la cubrían desde 1755.

Sabiendo de esta definición y de la fama del belén murciano, no sería extraño llegar a imaginar que, en una Navidad sevillana, Juan Manuel Rodríguez Ojeda contemplase uno de los belenes que desde Murcia llegarían para su venta y acabar presidiendo una casa de la capital hispalense en los tiempos navideños, pues la descripción de aquella hebrea que creó con su Virgen de la Hiniesta tiene mucho en común con un modelo iconográfico de la belenística que nuestro Díaz Cassou defendió para una de las mayores esculturas barrocas de la ciudad de Murcia, saya granate, manto azul, lazada y detalles de rayas de colores y un tocado simple, con el que María se despojaría de aquella escenografía de reina o de noble, para vestirse a la usanza hebrea.

No obstante, habrá que seguir investigando.

4. La Dolorosa tal y como se vestía en los tiempos de Díaz Cassou.
Fuente: Propia

5. Ejemplo de Virgen del denominado como "Belén hebreo", típico de la zona de Murcia.
Fuente: regmurcia.com

Bibliografía:
DÍAZ CASSOU, Pedro. Pasionaria Murciana. La Cuaresma y la Semana Santa en la ciudad de Murcia, Fortanet, Madrid, 1897
DURANTE ASENSIO, Isabel, Belén de España. 50 años, Ayuntamiento de San Javier, San Javier, 2018
PÉREZ SÁNCHEZ, Manuel, "Salzillo y el discurso rococó: La configuración de un nuevo modelo de procesión en la Murcia del setecientos", en Cofradías Penitenciales y Semana Santa. Actas del Congreso Nacional, ARANDA DONCEL, Juan (ed.), Córdoba, 2012
SÁNCHEZ RICO, JOSE IGNACIO, BEJARANO, ANTONIO, ROMANOV, JESÚS, El arte de vestir a la Virgen, Almuzara, Sevilla 2017

[10] DURANTE ASENSIO, Isabel, Belén de España. 50 años, Ayuntamiento de San Javier, San Javier, 2018, pág.28

Restauración del armonio de la marca Alberdi perteneciente a la Iglesia de Santa Catalina de la Ciudad de Murcia

Pere Expósito Barra

Este armonio había permanecido en desuso varios años en el coro de la iglesia debido a que su estado impedía la utilización en los oficios litúrgicos. No ha sido posible localizar el número de serie del instrumento, que nos permitiría conocer el año de fabricación. Creemos que debido a la calidad de sus materiales como al recubrimiento en galatita del teclado, pudo ser construido entre 1920 y 1940.

El armonio consta de los siguientes registros: en el lado izquierdo Corn Anglais, Bourdon, Sourdine y Forte y en el lado derecho: Flute, Clarinette, Voix Celeste, Musette, Trémolo y Forte. Situado en el centro se encuentra el registro de Expresión. Bajo el teclado, en la parte central, se halla la rodillera que permite accionar el registro del lleno.

Tiene una extensión en el teclado de 5 octavas, de do1 a do5, que se puede ampliar a 6 con la utilización de los registros. Este armonio tiene teclado transpositor.

En el interior del instrumento encontramos una tarjeta de visita en la que consta: "Jesús, órganos y armonios, música electrónica, reparación, Murcia". También aparecen dos fechas que suponemos se refieren a dos posibles reparaciones: 25/02/75 y 13/09/97.

Al desmontar el instrumento constatamos que los fuelles cargadores o bombas que son los responsables de tomar el aire exterior y conducirlo al interior del armonio, estaban totalmente deteriorados y carecían de estanqueidad. Esto hacía imposible que cumplieran con su función. En el transcurso de los años fueron reparados varias veces, pero siempre habían sido arreglos temporales con materiales tales como esparadrapo, cinta aislante, papel adhesivo e incluso grapas. Tras el desmontaje de los fuelles comprobamos que las tablillas de madera de los pliegues estaban rotas, deformadas y con agujeros de las grapas. Debido a ello decidimos fabricar unas tablillas nuevas. Para construir el nuevo fuelle, unimos las tablillas entre sí y posteriormente, a la tabla inferior del secreto y a la tapa movible que tiene las válvulas de aspiración. Unimos dichas partes con tiras de piel de cordero del que se utiliza en organería. Seguidamente, encolamos trozos de papel verde en las partes descubiertas de madera de las tablillas. El fuelle depósito conservaba su estanqueidad y no precisó reparación.

El siguiente paso fue la limpieza y ajuste de las válvulas de los registros. Algunas lengüetas estaban oxidadas y rotas. Las limpiamos y en algún caso las sustituimos. En la parte superior de los compartimentos de las lengüetas o secreto encontramos las válvulas del teclado. Tras desmontarlas, procedimos a su limpieza. El polvo y la suciedad acumulada por el paso del tiempo impedían que las válvulas cerrasen correctamente o incluso que las lengüetas no llegasen a sonar. Colocamos arandelas de fieltro nuevo en los pilotines de las válvulas y ajustamos la tensión de los muelles. Estos muelles ejercían demasiada fuerza sobre las válvulas y ello se traducía en una pulsación muy

dura del teclado.

Las placas de galatita (material fabricado con una mezcla de caseína y formol que se utilizó como sustituto del marfil) del teclado se hallaban en buen estado. Procedimos a su limpieza y a la sustitución de las arandelas de fieltro de debajo de las teclas. Tras ello ajustamos el nivel del teclado.

En la parte exterior del instrumento encolamos las molduras inferiores que estaban despegadas. Cambiamos las arandelas de fieltro de los tiradores de los registros, la tela del marco que los cubre, la tela de la trasera que esconde el mecanismo y las gomas de los pedales.

Estos trabajos fueron realizados por Pere Expósito Barra durante los meses de junio a agosto de 2020 en el Taller de La tecla Pianos de Molina de Segura.

Con esta restauración la Iglesia de Santa Catalina recupera y da vida a su armonio que permitirá el acompañamiento de los actos litúrgicos y embellecerá las ceremonias religiosas.

Una escenografía italianizante para el Cristo de la Paciencia: El antiguo Oratorio de la Pasión de la Iglesia de Santa Catalina

José Alberto Fernández Sánchez
Doctor en Historia del Arte

"Requiescam in die tribulationis"
(Habacuc 3, 16)

El Cristo de la Paciencia de Santa Catalina ha concitado la devoción de los murcianos durante las últimas generaciones. Las marcas de desgaste en sus pies, donde ha quedado barrida completamente la policromía dejando sólo a la vista su alma lígnea, certifica el paso continuado de fieles que petición a petición, beso a beso, han marcado sobre la impronta de la escultura su acendrada religiosidad. El gusto popular por la προσκύνησις (proskynesis), esto es, por la particular inclinación y veneración de los pies del Redentor, ha propiciado la constitución de una de las más hermosas fracturas donde los devotos, a través de la práctica incesante del rito, han dejado huella incontestable sobre este bello objeto de culto[1].

Fig. 1: Cristo de la Paciencia, Nicolás Salzillo y Gallo (ca.1707-10). Iglesia de Santa Catalina, Murcia.

Las circunstancias de una escultura para el culto

No hay datos de antigüedad sobre el culto de la imagen. Este hecho, anómalo en un templo donde precisamente abundan las referencias documentales a las cofradías, sus titulares o sus celebraciones principales, obliga al necesario estudio de fuentes para sentar las bases de una escultura representativa. Si el fervor parece haber decantado un culto constante aunque improvisado, las referencias documentales permiten reivindicar hoy los valores conceptuales que llevaron a su instalación en el templo. No obstante, aún se cuenta con la dificultad de vincular un culto litúrgico y oficial que, como tal, sólo figura a partir de 1891[2]. En este sentido, se desconoce aún el propio origen que llevó a la ejecución de la talla por parte de Nicolás Salzillo y Gallo, al contrario de lo acontecido con la efigie de Santa Catalina o la más tardía de la Dolorosa (ambas realizadas, respectivamente, por el escultor napolitano y su genial hijo), cuidadosamente anotadas en los libros de fábrica parroquiales.

La activa presencia de ambos escultores en la vida de esta iglesia, ocupando el primero el cargo de mayordomo de la Cofradía Sacramental y manteniendo el segundo su actividad perenne dentro de la misma hasta cerca del final de su vida, hace pensar

[1]Aún a comienzos del siglo XX las crónicas de los cultos nos refieren la denominación de Cristo de las Penas o Paciencia acaso por diferenciarlo de las restantes imágenes que, con esta misma advocación, se conservaban en San Bartolomé o en una hornacina pública de la Plaza de San Pedro.
[2]Los cultos más antiguos que he podido documentar corresponde a la última década del siglo XIX: La Paz, Murcia, 18 de febrero de 1891.

Fig. 2: Capilla del Cristo de la Paciencia
(anteriormente del "Pópolo").
Iglesia de Santa Catalina, Murcia.

que la obra llegase, precisamente, como ofrenda piadosa a un recinto familiarmente apreciado. Bien es sabido que el sepelio de Nicolás aconteció aquí descansando sus restos bajo la bóveda de la cripta de la congregación de la que había sido dirigente. La perseverancia de Francisco Salzillo, al querer recoger años después el testigo de su progenitor, presentándose para ello en repetidas ocasiones a la elección de este cargo, expresa como la saga salzillesca mantuvo fervientemente su vínculo. Pese a estas circunstancias los hechos que ahora se abordan refieren la existencia de un programa pasionario específico, el de la constitución de un oratorio pasionista, instituido para custodiar la imagen[3].

Abundando en esta cuestión, el desconocido motivo que llevó a la efigie a recalar en Santa Catalina, tampoco las testamentarías de los artistas aportan luz al respecto. Las medidas de la representación de Cristo, tan apropiadas para el culto familiar, habría facilitado un uso privado originario que, sólo a la muerte del artista, habría llevado a la imagen hasta la iglesia. Pero esa circunstancia es tan sólo una conjetura pues nada dicen las testamentarías al respecto. El único hecho que puede avalorar este culto íntimo sería la ejecución, ya por parte de Francisco, de una versión de la iconografía para ser contemplada al morir[4]. Así, como en el caso de aquel Cristo de las Penas del convento del Carmen Calzado, el tema individualizado del Redentor en el Pretorio revela la inclinación de la prole hacia la cuestión de la salvación de las almas[5].

Ciertamente, el Cristo de la Paciencia pudo jugar un papel análogo pues, si se recuerda la pertenencia de padre e hijo a la Cofradía del Santísimo y Ánimas de Santa Catalina, la preocupación por esta devoción formó parte de sus inquietudes piadosas. Sobre esta cuestión, por medio de escuetas referencias, se conoce como junto a la advocación de la Paciencia que ha subsistido como predilecta se añadía, hasta las primeras décadas del siglo XX, precisamente la de "las Penas": acaso certificando el carácter animero de su culto[6]. No obstante, si Nicolás Salzillo la donó con esta finalidad a la cofradía, explicando así la ausencia de noticias en el archivo rectoral, es por ahora un misterio. Los esfuerzos de Ibáñez al respecto no condujeron a ningún hallazgo esclarecedor: el historiador la asoció a la antigua capilla de Nuestra Señora del Popolo o "de los escribanos" donde, a su parecer, habría suplido al antiguo cuadro preexistente.

No obstante, el inventario de 1742 parece contradecir esa circunstancia pues casi dos décadas después del óbito de Nicolás Salzillo un "cuadro viejo de dicha imagen" [la ya aludida del Pópolo] seguía ocupando el lugar preeminente. Además, en 1758 se abría para el culto de esta Virgen nuevo grabado que evidenciaría la pervivencia de su veneración y, en consecuencia, la exigua relación del Cristo de la Paciencia con esta capilla[7]. La ausencia de claridad documental así como la resaltada itinerancia dentro del templo secundaban, por tanto, aún en la segunda década del novecientos, los pocos conocimientos fidedignos sobre la escultura del Cristo: hecho al que se sumaba

[3] La escultura, de delicado encanto, viene siendo admitida como una obra de Nicolás Salzillo en la que cristalizaría la influencia del estrasburgués Nicolás de Bussy cuya impronta, ha querido adivinarse como fuente de inspiración del devoto Cristo de Santa Catalina. Véase BELDA NAVARRO, C., "El gran siglo de la escultura murciana" en Historia de la Región Murciana, Murcia, Ediciones Mediterráneo, 1980: p.404. Sobre la personalidad que auspició la constitución del desaparecido oratorio pasionario de Santa Catalina no hay, por ahora, el menor indicio toda vez que el patrocinio de la capilla recaía aún, a comienzos del XVIII, sobre una de las ramas locales de la aristocrática familia de los Riquelme.
[4] Véase al respecto GARCÍA LÓPEZ, D., Revuelvo archivos y me lleno de polvo siempre con Vuestra merced en la memoria. Los estudios sobre bellas artes de José Vargas Ponce y Juan Agustín Ceán Bermúdez. Correspondencia (1795-1813), Gijón, Ediciones Trea, 2020: p.114
[5] Recuérdese en este sentido como el propio Francisco Salzillo, además de la aludida de Santa Catalina, también formó parte de la Cofradía del Pecado Mortal y la Salvación de las Almas de la vecina Parroquia de San Pedro. Véase SÁNCHEZ MORENO, J., Vida y obra de Francisco Salzillo, Murcia, Editora Regional, 1983: p.50.
[6] "En Santa Catalina: Al toque de oraciones, piadoso novenario al Santísimo Cristo de las Penas o Paciencia". Véase El Liberal, Murcia: 16 de marzo de 1914.
[7] IBÁÑEZ GARCÍA, J.M., Rebuscos y otros artículos, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 2003: pp.206 y 207.

la imprecisa corriente atribucionista que lo vinculaba erróneamente a la pericia de Nicolás de Bussy[8].

Fig. 3: Retablo de San Cayetano
(antigua capilla del Cristo de la Paciencia con anterioridad a 1880).
Iglesia de Santa Catalina, Murcia.

Ante este desconcierto, las apreciaciones de Ibáñez sobre otra tabla pictórica, esta vez del Ecce Homo, a la que atribuía funciones prototípicas respecto a la escultura no hacían sino desviar el foco de atención a cuestiones accesorias. En efecto, el autor proponía que ambas habrían coexistido dentro de la citada capilla del Pópolo hasta, al menos, 1742. Paradójicamente, databa la efigie entre 1700 y 1709 dando por sentado que pintura y escultura habrían compartido el recinto hasta aquella fecha en que fueron anotadas dentro del repertorio patrimonial de la iglesia. Y no cabe duda que, al menos desde finales del siglo XIX, el Cristo de la Paciencia ocupó el referido espacio por cuanto Fuentes lo describió allí dentro de un camarín hexagonal[9]. No obstante, si en 1758 "el grabador Thoribio abrió timbre de aquella pintura [del Pópolo]" difícilmente la talla del Redentor estaría vinculada a su recinto, mucho menos en aquella venera en la que se cita, solamente, a partir de 1876[10].

De modo que el Cristo no fue trasladado a su capilla actual hasta bien entrado el siglo XIX. Esta traslación es una señal inequívoca de su creciente popularidad pues, a la sazón, obligó a retirar la secular pintura mariana que, a la postre, fue conducida a "la habitación del archivo"[11]. Sobre los motivos de este cambio tampoco hay argumento escrito alguno, pero conviene asociarlos a la propia dinámica de su culto. En efecto, aún en los años de la II República se acostumbraba realizar misas de sufragio ante el Cristo de la Paciencia; así, el celebrado en la capilla en memoria de los "Sres. Albarracín Viruete" hubo de ser uno de los últimos[12]. De modo que la necesidad de contar con un espacio apto para la liturgia propia hubo de contar decisivamente en la nueva ubicación finisecular.

Y, en este punto, resulta ya inexcusable abordar la cuestión del primitivo emplazamiento del Cristo de la Paciencia. Se ha pasado de largo hasta la fecha sobre la afortunada pervivencia en estas décadas finales del XIX de un recinto que, más allá de su pintoresquismo, revelaba un inequívoco mensaje iconográfico. Así, la antigua capilla del Santo Sepulcro, a los pies del actual acceso, fue modificada en 1885 para permitir el desarrollo de la nueva fachada (ha de recordarse que la primera entrada a Santa Catalina estuvo en la calle Platería). En ella, precisamente, se había amoldado un antiguo cuadro de Cristo Yacente al que, paradójicamente, acompañaba un "improcedente" mural ya cuestionado por Fuentes y Ponte. Las circunstancias de este ámbito, así como el sentido alusivo de las pinturas, servirán ahora para valorar el emplazamiento originario de la obra de Nicolás Salzillo así como la retórica que hubo de cernirse contextualmente a su concepción escultórica[13].

[8] FUENTES Y PONTE, J., España mariana. Provincia de Murcia (vol.I), Lleida, Carruéz, 1880: p.79.
[9] Ídem.
[10] IBÁÑEZ GARCÍA, J.M., Rebuscos… (obr.cit.): p.207.
[11] Ídem.
[12] El Tiempo, Murcia: 17 de noviembre de 1932: "se aplicarán todas las misas que se digan en la Capilla del Cristo de la Paciencia, en la Iglesia Rectoral de Santa Catalina".
[13] La nueva fachada se proyectó en 1877, siendo culminada en 1885 fechas que, a la sazón, casan con los argumentos documentales ofrecidos por Ibáñez y que sitúan el traslado del Cristo de la Paciencia a su nueva capilla en fechas inmediatas. Véanse: La Paz, Murcia, 1 de septiembre de 1877 y El Diario de Murcia, Murcia, 22 de octubre de 1885.

El primitivo oratorio

La narrativa discursiva del Cristo de la Paciencia es, ante todo, el principal argumento para la comprensión profunda de la obra. El simulacro del Salvador, sentado sobre un escabel tras la flagelación y coronado de espinas (acaso faltando el indispensable aderezo textil de la púrpura), recurre al pasaje de la prisión de Cristo en las mazmorras del Pretorio. Así, justo antes de ser llevado ante la presencia del procurador para ser sentenciado, se muestra malherido y ultrajado con las "arma Christi" referidas a la burlesca representación operada por la soldadesca romana. Este punto de partida abunda, pues, en su disparidad con aquellas otras representaciones andaluzas con las que, pese a compartir advocación (Humildad y Paciencia) se desarrollan en el relato, bien diferente, del monte Calvario[14].

Esta apariencia permite vincular su conformación escultórica con aquel fondo pictórico que, hasta 1936, existió en la aludida capilla del Sepulcro (hoy de San Cayetano). Fuentes, con cierto asombro, describió la "extraña y poco conveniente pintura al fresco, representando una cárcel con rejas, ancianos y soldados, todo con poca propiedad en la representación". En efecto, escena nada adecuada para acompañar el Cristo Yacente existente entonces pero idónea, por contra, para la del Cristo de la Paciencia que, a la sazón, figuraba encontrarse preso[15]. De modo que este espacio desarrollaba el contexto preciso para rodear a la talla barroca y que no abandonaría, al parecer, hasta la profunda reforma del templo en 1880 (donde desgraciadamente desaparecerían el artesonado, las arquitecturas fingidas de Sirtori en el presbiterio o el templete neoclásico de Navarro David)[16].

Fig. 4: Capilla de San Cayetano (anterior ubicación del Oratorio de la Pasión del Cristo de la Paciencia). Iglesia de Santa Catalina, Murcia.

Al margen de ello, la dualidad plástica escogida para el escueto recinto (oportuno por su poca altura para la imagen) hubo de servir para contribuir a una percepción espacial muy concreta. De esta manera, el celaje fingido aportaba la sugerida profundidad que impedía la cercana solidez estructural de la torre aledaña. Además, la disposición procuraba una presencia inmediata de la talla, propiciando un estímulo devocional que sería esencial en lo sucesivo. Tras ella, adecuada al frente representativo de la perspectiva, la cuadratura de una reja tras la cual se fingían aquellos "ancianos" (acaso la representación anacrónica de Pilatos vestido a la veneciana como en el popular paso del Pretorio) y los soldados[17]. La convivencia lograda de esculturas y pinturas, propia de la fusión de artes enaltecida en Roma durante el siglo anterior, dotaban al conjunto de un sugerente sentido estético pleno de connotaciones pedagógicas.

La duplicidad escenografía, poco usual hoy en los templos murcianos, supone la plasmación de una esfera compositiva sugestiva. Así, la evocación plantea la remembranza de aquellas capillas de los santuarios piamonteses de la Pasión: cual los sacri monti de Varallo o Varese. En efecto, como en aquellos lugares conformados para la piedad y la instrucción, la emulación de la escena evangélica con los pormenores a detalle y con su propio entorno contribuía a espolear la imaginación con un relato de los hechos fidedigno, compresible y emocionante[18]. Esta pauta, desarrollada por los jesuitas en sus famosas "composiciones de lugar", fue tomada en aquellas regiones alpinas para constituir complejos recintos donde se contemplara, como si se tratase de Tierra Santa, los acontecimientos esenciales de la vida de Cristo[19]. La verosimilitud consustancial a la representación plástica (escultura y pintura) persigue en estos contextos restituir un efecto de lo real a través de una presencia inaudita: aquella sensación intensa de lo religioso que Wittkower conceptuó como "espíritu de los milagros"[20].

Fig. 5: Recreación del antiguo retablo del Cristo de la Paciencia, José Alberto Fernández Sánchez (2021).

Esta animación es consecuente con la espiritualidad de la época y con la inmediatez anhelada en la experiencia religiosa. Si el arte es fundamental en este proceso, constituyendo una de las herramientas más eficaces para la evocación de lo trascendente, la amalgama favorecía y economizaba (particularmente en espacios, como esta capilla de Santa Catalina, de escasas dimensiones) la consumación de unos ambientes destinados a hacer explícita la confinidad con el drama de la Pasión. Esta cotidianidad opera una suerte de mística popular al alcance, incluso, de los menos instruidos. La ingenuidad del recurso así como la sencillez expresiva (recuérdese aquella mirada perdida y absorta del Cristo de la Paciencia) facilitan una comunicación lingüística directa evitando la difícil comprensión del mensaje retórico de los sermones[21].

No debe olvidarse, en este sentido, la concepción moderna del templo donde, por encima de la centralidad ejercida desde el presbiterio, se despliega una suerte de teatralidad corográfica en los espacios anexos. Así, como expresa la Novena de la Dolorosa (1750), se recomendaba a los fieles "para obtener lo que se desea, en qualquiera pretenfion del alma, ó para bien del cuerpo" hacer penitencia, dar limosna y visitar "los Altares defpues de la Miffa". Ciertamente, no es el único caso en que el ejercicio piadoso ofrece el marco de la iglesia, con sus altares, como trayecto idóneo para la espiritualidad pero es evidente que en el caso de Santa Catalina el oratorio del Cristo de la Paciencia hubo de tener una consideración esencial[22].

Una plástica persuasiva: la formulación literaria de la escultura

Conviene valorar, al margen de los referentes ya planteados, el papel que la literatura pasionaria tuvo en la constitución de estas ambientaciones. En efecto, si hace años ya se puso el acento en la relación del lenguaje exegético de Fray Luis de Granada con la obra dominicana salzillesca ahora ofrece, otra vez, una evidencia del estimulante diálogo de las letras espirituales con el objeto artístico. De este modo, se cotejará con precisión la profundidad de aquella oratoria plástica que tan buenos resultados dio a la religiosidad peninsular de la Contrarreforma. Así, el dominico invitó en su Pasión de Nuestro Señor Jesucristo (1554) a que los fieles ocuparan mentalmente el papel de los esbirros frente al "espejo sin mancilla de la majestad de Dios" en este pasaje posterior a la flagelación y ultraje de Cristo por parte de la soldadesca.

Para ello, acto seguido, ofrece una visión prolija en detalles donde se rememora, precisamente, la idiosincrasia plástica del Cristo de la Paciencia: "Mis pecados son, Señor, las espinas que

[14] Sobre la disparidad iconográfica de ambos temas véase RÉAU, L., Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Nuevo Testamento (tomo 1, volumen 2), Barcelona, Serbal, 2000: pp.476-479; y 489-490.
[15] FUENTES Y PONTE, J., España… (obr.cit.): pp.75 y 76. Estos datos desmienten la interpretación de López Jiménez quien aludió a la escultura como "Cristo en el borde del sepulcro" según la construcción simbólica de la célebre "Misa de San Gregorio". Véase LÓPEZ JIMÉNEZ, J.C., "Nicolás de Bussy, el místico escultor de la Pasión" en Diario Línea, Murcia, 19 de marzo de 1978.
[16] Las noticias del desmantelamiento ornamental de la histórica Iglesia de Santa Catalina se aportan en IBÁÑEZ GARCÍA, J.M., Rebuscos… (obr.cit.): p.215, aunque las crónicas periodísticas son más precisas a la hora de circunscribir la obra a espacios concretos: Diario de Murcia, Murcia, 25 de junio de 1880.
[17] Plásticamente, la escenografía marcada por los personajes tras la reja que cerraba la prisión de Cristo no deja de recordar la escena de "La liberación de San Pedro" pintada en 1512 por Rafael en la Estancia de Heliodoro de la Ciudad del Vaticano.

[19] Sobre los factores antropológicos que presiden este tipo de construcciones escenográficas italianas véase FAETA, F., Fiesta, imágenes, poderes. Una antropología de las representaciones, Vitoria, Sans Soleil Ediciones, 2016: pp.145 y stes.
[20] Acerca de los efectos persuasivos de los Sacro Montes italianos donde se funde lo escultórico con lo pictórico véase FREEDBERG, D., El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta, Madrid, Cátedra, 1992: pp.229-237.
[20] WITTKOWER, R., Arte y arquitectura en Italia. 1600-1750, Madrid, Cátedra, 1999: p.101.
[21] Véase al respecto lo recogido en GONZÁLEZ GARCÍA, J.L., Imágenes sagradas y predicación visual en el Siglo de Oro, Madrid. Akal, 2015: pp.304-311.
[22] Véase ARCHIVO MUNICIPAL DE MURCIA: Novena á Maria Santissima Dolorosa, como se acostumbra hacer en la Iglefia Parroquial de Santa Cathalina de la Ciudad de Murcia, Murcia, Felipe Terual, 1750: ff.3 y 4.

te punzan; mis locuras, la púrpura que te escarnece; mis hipocresías y fingimientos, las ceremonias con que te desprecian; mis atavíos y vanidades, la corona con que te coronan. Yo soy tu verdugo, yo soy la causa de tu dolor". De este modo, la traslación generada en el antiguo oratorio advierte una composición análoga donde los devotos ocupan el propio espacio de la celda, recogidos a menor altura de aquella "majestad" divina pero, como elocuentemente dictaba la pintura de la pared hoy desaparecida, trocados oportunamente en verdugos del Redentor[23]. Es aquí, precisamente, donde el discurso obliga a distanciar el sentido espacial respecto a lo acaecido en aquellos sacri monti italianos: en efecto, si, como advirtió Freedberg, en aquellos la verja servía para separar a los espectadores de la escena sagrada (sirviendo la distancia para cristalizar la verosimilitud de sus escenografías), en la propuesta murciana se requería implicar inclusivamente a los fieles situándolos, oportunamente, en el interior de la propia celda[24].

Hay en todo este proceso una evidente línea discursiva tendente a dos objetivos: primero, la asimilación teatral de los individuos dentro de la trama (de forma similar a los figurantes o "mímicos" que actuaban en las procesiones barrocas) y, segundo, la conversión piadosa por medio de la equiparación a los sayones. Evidentemente, tal simulación aparece marcada por una idea de la conversión que va más allá de la simple verosimilitud del concepto italiano; desembocando, más bien, en una experiencia emocional que, a través del juego de contrarios, busca la reflexión acerca del papel del pecado personal en el proceso de la Redención. Por ello, la retórica meditativa se evade de la apariencia explícita de la puesta en escena para desembocar en una suerte de ejercicio para la retractación interior. Como podrá apreciarse tal escenografía toma de Italia los componentes plásticos, cual la representación de aquellas escenas pictóricas de la capilla romana del Confalone, pero los somete a una dinámica netamente peninsular. Se advertirá, en este punto, como la tarea de la literatura sacra adquiere un papel decisivo, capaz de modificar la tipología artística para adecuarla, convenientemente, al terreno de la predicación visual[25].

Fig. 6: Recreación de la celda del Cristo de la Paciencia con pintura parietal de fondo, José Alberto Fernández Sánchez (2021).

La invención, desde luego, permitió también al conjunto eclesiástico focalizar los sucesos de la Pasión en un área concreta. Allí, la estudiada cercanía de los fieles quedaba determinada, además, con la persuasiva e incisiva mirada del Cristo. Es cierto que la gestación de este pequeño oratorio de la Pasión suponía toda una novedad en el ambiente local de comienzos del XVIII, pero parece evidente que sus recursos fueron explotados en otros lugares. De este modo, el lienzo del Cristo de la Humildad de la desaparecida iglesia de San Blas (antigua conventual de los trinitarios) contó con una escenografía análoga que hubo de trasladarse, tras la Desamortización de Mendizábal, a la parroquial de Santa Eulalia donde aún pudo describirla Fuentes y Ponte. Incluso, el desarrollo de algunas de las capillas estacionales de los "Santos Pasos" del convento de San Diego, como la del Calvario o la del Sepulcro, bien pudieron acogerse a fórmulas similares.

Por último, debe advertirse como este desaparecido recinto para el Cristo de la Paciencia, dentro de la centenaria capilla del Santo Sepulcro, contaba con el patrocinio de la viuda del aristócrata Nicolás Riquelme. Para la misma Diego Alonso Riquelme legó, entre 1715 y 1722, dos pinturas de Cristo Yacente y San Diego. Ambas hubieron de guarnecer este ámbito enfatizando el sentido pasionario requerido[26]. Pese a no corresponderse con la misma rama familiar ligada al mecenazgo de Francisco Salzillo en los futuros pasos de la Cofradía de Jesús, parece evidente que escenografías de este tipo hubieron de servir como referencias para los grupos procesionales. En este sentido, es sugerente la pervivencia de personajes que, como el ya citado Pilatos o la soldadesca, figuraban análogamente en el paso del Pretorio del Miércoles Santo. Como es evidente, la gestualidad teatral de estos "cuadros" compartieron argumentación con aquellos destinados a los cortejos; no obstante, la naturaleza física de este último, adherido al espacio patrocinado por estos Riquelme, ayudó como refuerzo de la predicación visual que, al modo retórico barroco, se ofrecía desde el púlpito en las jornadas cuaresmales y de la Semana Santa[27].

[23] Para este trabajo se usa una reciente versión literaria de la publicación originaria del siglo XVI: DE GRANADA, L., Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, Salamanca, Sígueme, 2003: p.94.
[24] Sobre los instrumentos de codificación visual del sacri monti de Varallo véase FREEDBERG, D., El poder… (obr.cit.): pp.234-237.
[25] Son cada vez más profundos los estudios dedicados a esta faceta empática de las artes visuales españolas del Barroco. Véase a este respecto: GONZÁLEZ GARCIA, J.L., Imágenes sagradas y predicación visual en el Siglo de Oro, Madrid, Akal, 2015: pp.255-279.

[26] IBÁÑEZ GARCÍA, J.M., Rebuscos… (obr.cit.): p.203.
[27] Las fotografías conservadas de la desaparecida capilla del paso del Beso de Judas contaba, precisamente, con escenas murales alusivas al Huerto de Getsemaní e, incluso, la alusión explícita a la escena del Prendimiento por medio de la representación de un sanedrita y un soldado.

La fotogrametría aplicada al patrimonio religioso

Álvaro García Alcázar
Estudiante del Grado de Historia en la Universidad de Murcia y
Vocal de Juventud

La conservación del patrimonio siempre ha sido un verdadero quebradero de cabeza para las instituciones pasionarias. El patrimonio religioso se ve expuesto a un continuo ir y venir de agentes dañinos que provocan la degradación de la pieza en cuestión. Hasta ahora la única manera de poder sustituir esas piezas por otras idénticas era a través de copias realizadas por artistas, en las que nunca había una exactitud total, o bien con una obra completamente nueva.

Tradicionalmente, la única forma de catalogar el patrimonio religioso era mediante fotografías o dibujos. Sin embargo, uno de los métodos de catalogación y conservación más novedosos es la fotogrametría 3D, comúnmente conocida como escaneo 3D. Mediante dicha técnica obtenemos una imagen en tres dimensiones de la talla, con su forma y medidas exactas, así como todos sus detalles (trazas de pintura o desperfectos) El objetivo de la catalogación mediante la fotogrametría 3D es poder observar la realidad de la pieza sin necesidad de estar ante dicha pieza y, por supuesto, manipularla.

Los usos de la fotogrametría son muy diversos y, en gran parte, desconocidos por la sociedad. En primer lugar, uno de los objetivos primordiales del uso de la fotogrametría sobre el patrimonio religioso es el de crear facsímiles digitales, cuyo fin es la preservación de la pieza tal y como está en el momento en el que se digitaliza. Este uso es muy común en la fase previa de una restauración o bien si la obra sufre de una rápida degradación. Ejemplos de este uso lo podemos encontrar en el Museo Británico de Londres o la reconstrucción del Arco de Triunfo de Palmira (Siria) destruido por el Estado Islámico y reconstruido con tecnología 3D[1].

Otro uso que se le da a la fotogrametría es la de la creación de piezas en tres dimensiones que, una vez impresas, son expuestas para que las personas invidentes puedan conocer, a través del tacto, las obras de arte. Las personas invidentes podrán percibir tanto las texturas como los volúmenes de las piezas. Esta aplicación no se limita sólo a piezas con volumen, sino también a lienzos, con la recreación a diferentes niveles volumétricos de los diversos elementos que componen la pintura. Estas recreaciones vienen acompañadas de textos en braille o guías sonoras, que terminan de dar un sentido completo a la pieza. En este apartado, ciertas cofradías españolas realizan anualmente un emotivo acto en el que las personas invidentes que lo deseen, pueden tocar con las manos los rostros, manos y pies de algunas imágenes procesionales. Un ejemplo de esta aplicación de la fotogrametría lo podemos encontrar en el Museo Del Prado[2], con la reproducción táctil de diversas obras de gran importancia por motivo del Bicentenario de la institución museística.

La fotogrametría encierra un proceso creativo laborioso y que conlleva el uso de diversas técnicas. En primer lugar, necesitamos obtener una serie amplia de fotografías, de alta resolución, desde todos los ángulos de la pieza. Es muy recomendable fotografiar los detalles, como pueden ser los ojos o las manos de una escultura, a una distancia focal muy corta, para obtener mayor grado de calidad durante el proceso. La luz tiene que ser homogénea en todo momento y no puede variar al mover la pieza, o al movernos nosotros, ya que se alteraría el modelo. Una vez hemos fotografiado la pieza comenzamos el proceso de creación del modelo 3D. Necesitaremos un programa especializado en la geolocalización de las fotografías, un ejemplo es AGISOFT Potoca. Una vez las fotografías han sido transferidas al programa, las alineamos para crear un mapa de puntos. Una vez tenemos la nube de puntos, comenzamos a crear la malla, que se puede definir como el volumen de la pieza sin textura. Con el proceso de creación de la malla terminado, ya podemos trabajar en

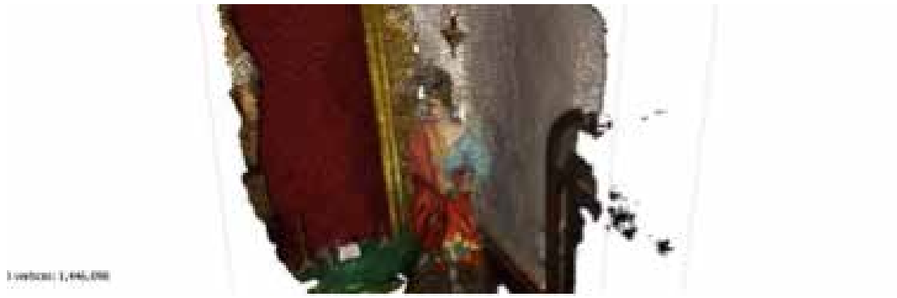

Proceso de modelado de la Capilla del Santísimo Cristo de la Caridad

el aspecto artístico de la pieza. Se nos abren ahora dos caminos diferentes, que convergen en un mismo punto. Por un lado, podemos incorporar al modelo una capa de texturas, con la que podemos apreciar el modelo 3D ya terminado; o bien podemos exportar el modelo a un programa de edición 3D, como puede ser Bender, y añadir la capa de textura de manera manual.

Una vez hemos terminado de realizar todo el proceso de digitalización de la pieza nos surge una duda, ahora ¿qué hacemos? Uno de los usos menos conocidos, pero de vital importancia para los investigadores, es la creación de archivos digitales con piezas escaneadas. Muchos de los trabajos fotogramétricos son de ámbito doméstico, o bien no trascienden más allá de las instituciones que los encargan. Uno de los retos que quedan por afrontar es recoger todos esos trabajos y ponerlos al servicio de investigadores y cualquier persona interesada en esta temática, tal y como se ha hecho desde el Ministerio de Cultura y Deporte con la creación del archivo Ceres (Este archivo incluye fotografías y datos técnicos de las piezas). Este archivo nacional es una gran base de datos que contiene todo tipo de información sobre el patrimonio español. Puedo destacar dos intentos que han tenido gran éxito en los últimos años. En primer lugar, encontramos la plataforma Sketchfab, que reúne gran cantidad de modelos 3D obtenidos mediante varias técnicas. Esta plataforma es de libre uso y entre sus usuarios podemos encontrar a investigadores, museos o personas anónimas que realizan trabajos 3D domésticos. Por otro lado tenemos un caso singular en Uruguay, con la creación de un archivo de carácter estatal (Archivo Nacional del Patrimonio 3D[3]) para guardar, y poner a disposición de cualquier persona, modelos 3D de sus monumentos.

Paralelo a la creación de archivos estatales o regionales que recojan los trabajos fotogramétri-

[1]https://www.efe.com/efe/espana/cultura/el-arco-del-triunfo-de-palmira-revive-a-las-puertas-naciones-unidas/10005-3951310 .
[2]https://www.museodelprado.es/recurso/hoy-toca-el-prado/136d1156-7fe8-152e-6352-a1daadfa9af2.

[3]http://www.patrimonio3d.uy

cos, uno de los objetivos más importantes que tiene la fotogrametría es la divulgación. Hasta ahora la promoción del patrimonio por internet y las redes sociales se ha visto limitado a la fotografía o a vídeos. Sin embargo, con la aplicación de la fotogrametría la visualización de la pieza entra en un mundo totalmente nuevo, ya que podemos observar toda su superficie desde cualquier ángulo y con alto grado de calidad. Gracias a la plataforma Sketchfab, los modelos tridimensionales pueden ser compartidos en otras redes sociales y ser insertados en páginas webs. Los mayores ejemplos de divulgación de patrimonio 3D lo encontramos en los propios museos, tal y como es el caso del Museo Arqueológico Nacional, entre otros.

¿Cómo podemos aplicar la fotogrametría al patrimonio de una cofradía? Al hilo de lo anteriormente explicado, la fotogrametría tiene multitud de usos dentro de una institución pasionaria. En primer lugar, el uso más común es el de la conservación del patrimonio en su totalidad. La digitalización de los tronos, estandartes, tenebrarios, cruces alzadas o cruces guías sirve para construir una base de datos patrimonial y, en el caso de que una obra se perdiera por un accidente, podemos acceder a dicha base de datos y recuperar la pieza (se puede sacar un modelo para que un artista haga una reproducción o bien con una impresora 3D imprimir una copia exacta). No cabe duda que el patrimonio más importante que tiene una cofradía son sus imágenes procesionales. La digitalización de las esculturas puede ser un proceso, aparentemente, sencillo si es una escultura individual, o un verdadero quebradero de cabeza si es un grupo escultórico. El escaneo de las obras, al igual que con el resto del patrimonio, nos sirve para crear una base de datos. De sobra es conocido todo el patrimonio religioso que se perdió durante la Guerra Civil. Muchas de esas obras fueron sustituidas por obras nuevas, en algunos casos a imagen y semejanza de los destruidos (Un caso puede ser El Prendimiento o La Columna de la Cofradía del Perdón de Murcia) y en otros casos nos encontramos con grupos totalmente nuevos (Un ejemplo es el Santo Entierro de la Cofradía del Sepulcro de Murcia). Si hemos realizado un escaneo 3D de una escultura y, por desgracia, esta se pierde, podemos acceder a la base de datos y con el modelo 3D podemos sacar un modelo para rehacerlo. Este nuevo paradigma nos abre esferas muy útiles. Es común que las esculturas, al moverlas por personas no indicadas, sufran daños como pérdidas de dedos (muy común). Estas partes que son dañadas tienen que ser rehechas por un restaurador o escultor; sin embargo, si la escultura ha sido escaneada podemos seleccionar la parte dañada en el modelo escaneado e imprimir un modelo exacto con una impresora 3D. La duración del trabajo es ínfima y el coste también es muy bajo.

Fotografía del Arco De San Pedro de las Dueñas impreso en hormigón por el MAN Fotografía: revista de arte.com

La fotogrametría aplicada a las esculturas procesionales también abre una herramienta nueva en la divulgación patrimonial. Hasta ahora la única manera de poder difundir el patrimonio de una institución pasionaria era a través de fotografías y vídeos en las redes sociales o en la página web. Con la aparición de la fotogrametría los museos, generalmente arqueológicos, han comenzado a introducirla en su área de divulgación. Por lo general, estos modelos 3D son incluidos en sus páginas webs, por lo que el visitante virtual puede ver la pieza escaneada desde todos los ángulos, mejorando la propia experiencia de verla en el propio museo. Junto a esto, se exponen en pantallas táctiles en los museos, con el fin de conseguir una mayor interacción con el visitante, alejando la idea del museo como lugar al que sólo se va a ver. Si nos centramos en el patrimonio de una cofradía, la inserción de estos modelos tridimensionales en su página web, ofrecerá al visitante la posibilidad de observar los tronos y esculturas desde todos los ángulos, mejorando la visión que se puede tener en su visita al templo o en la propia procesión.

Una aplicación de la fotogrametría que ha revolucionado el mundo del patrimonio y la construcción es la impresión 3D de modelos arquitectónicos en hormigón. Hasta ahora, si un edificio o elemento histórico se perdía, la única opción de "recuperarlo" era mediante una copia que, generalmente, guardaba ciertas diferencias con lo anterior. De hecho, marcar una diferencia entre lo antiguo y lo nuevo es un criterio básico en la restauración de bienes inmuebles. Las réplicas que se pueden obtener pueden ser totales, por ejemplo, una columna (basa, fuste y capitel) o bien parcial (Sólo el capitel o una sección de él). Estas réplicas son muy fidedignas y pueden ser incluidas en el propio bien inmueble, para completar su restauración. Un hipotético caso, aunque no imposible de ver en algunos años, puede ser la recuperación de retablos y altares destruidos. A través del estudio de fotografías, descripciones y dibujos, se puede llegar a hacer un modelo tridimensional muy fidedigno y a partir de dicho modelo, se puede realizar una copia exacta. Un ejemplo de esto lo podemos observar en el Museo Arqueológico Nacional. Allí reconstruyeron mediante la fotogrametría y la impresión 3D con hormigón el arco De San Pedro de las Dueñas[4], expuesto el original en el interior del museo y la réplica en los jardines del mismo.

La fotogrametría se ha visto como una tecnología del futuro. Sin embargo, ya es una realidad latente en el día a día de cualquier institución patrimonial. Si bien su aplicación está más difundida en instituciones museísticas o para usos arqueológicos, su uso en cofradías puede ser un revulsivo a todos los niveles. Abre una nueva esfera de comunicación muy importante, más en este tiempo de pandemia en el que, muy probablemente, los cortejos procesionales no puedan salir a las calles. Con esta problemática, la fotogrametría puede ocupar el hueco vacío dejado por los desfiles procesionales, abriendo una nueva manera de mostrar los tronos y las imágenes como nunca antes se habían mostrado. Nos permite salvaguardar el patrimonio y, en el caso de que este se perdiera, poder recuperarlo.

Cada vez más tecnologías se abren paso en el tradicional mundo de las cofradías. Estas tecnologías no buscan romper con las tradiciones y el aura sagrada de las procesiones, buscan darle un nuevo marco de difusión y protección, haciendo que cualquier persona del mundo pueda disfrutar del patrimonio sin estar en la misma ciudad. Así abre un nuevo paradigma en el mundo de la conservación y restauración de las imágenes, borrando de un plumazo la idea del patrimonio perdido/destruido. Con la aplicación de la fotogrametría, prácticamente, podemos afirmar que el patrimonio puede ser inmortal.

Bibliografía:

CHARQUERO BALLESTER, A. M: Práctica y usos de la fotogrametría digital en Arqueología. DAMA 1, 2016, 139-157.
BUILL, F. NÚÑEZ, M.A., RODRÍGUEZ, J. J. (2007): Fotogrametría Arquitectónica. Ediciones UPC. Barcelona.
SANTACANA J., y MASRIERA, C. (2012). La arqueología reconstructiva y el factor didáctico. Gijón.
TEJERA, C. (2012). La cibermuseografía didáctica como contexto educativo para la enseñanza y el aprendizaje del patrimonio. Estudio de páginas web educativas de museos virtuales de arte. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla.
CARO, J. L. (2012): "Fotogrametría y modelado 3D: un caso práctico para la difusión del patrimonio y su promoción turística". pn IX Congreso Nacional Turismo y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, pp. 519–534.
PORTALÉS, C., LERMA, J. L., & PÉREZ, C. (2009): "Photogrammetry and augmented reality for cultural heritage applications" in The Photogrammetric Record, 24(128), pp. 316–331.

[4]http://www.man.es/man/en/museo/prensa/notas-de-prensa/2019/20190408-nota-arco.html

El patrimonio salvado de la Guerra Civil en la Iglesia de Santa Catalina de Murcia

Jaime García Alcázar
Estudiante de Periodismo

La Guerra Civil iniciada tras el golpe de Estado de julio de 1936 no solo supuso una brecha en la vida e historia de España y su gente, sino que junto con las miles de vidas perdidas en el campo de batalla y en la represión dictatorial posterior, se perdieron también valiosas obras de arte, de las que, en la mayoría de ocasiones, ni siquiera se tiene constancia fotográfica.

Si bien la Iglesia de Santa Catalina de Murcia ya presentaba un mal aspecto interior en las décadas anteriores a la contienda, como refleja D. Javier Fuentes y Ponte en su libro España Mariana. Provincia de Murcia. Vol. 1 (1880), el proceso bélico terminó por modificar por completo su presentación interior. Si antes de la guerra se nos presentaba una iglesia en la que el paso del tiempo le había conferido un carácter barroco, aunque conservara elementos medievales como el artesonado de madera del techo; la feroz destrucción que sufrió este templo modificó para siempre el aspecto con el que cientos de generaciones de murcianos conocieron a esta céntrica iglesia. En 1944 el párroco de S. Nicolás – Sta. Catalina refería al Obispado de Cartagena la destrucción de la iglesia de la siguiente forma "no dejaron nada en pie. Todo fue destruido, altares, ornamentos sagrados, vasos sagrados, obras del templo, bancos, sillas, etc.".

Entre los elementos destruidos el párroco destacó algunos como:

- Una magnífica custodia, toda de plata repujada, peso de seis libras.
- Un incensario, de plata repujada también, peso dos libras.
- Cuatro cálices de plata, artísticos, pie con serafines, uno de ellos sobredorado al fuego, grande peso, de plata todos ellos.
- Naveta, calderilla e hisopo, todo de plata de grandes relieves.
- Dos ternos, uno encarnado, usado solo para la Festividad de la Santa Titular, de inmenso valor, tanto por su género, damasco antiquísimo y en estado de conservación excelente, cuanto por sus bordados en oro y sedas. Otro terno blanco de las mismas características, y de un valor extraordinario, como lo aseguraban los varios anticuarios que lo querían adquirir a precios muy elevados. Todo esto fue desecho.
- En imágenes fueron destruidas muchas, pero se salvaron las del gran imaginero Salzillo, que hoy están en el templo.

Cierto es que Santa Catalina perdió una gran parte de su patrimonio mueble (todos los retablos y altares salvo el de la Asunción, varias imágenes y cuadros, muchos elementos de orfebrería etc.), pero no menos cierto es que una buena parte de su patrimonio artístico pudo ser salvado, como así lo atestiguan las tallas y cuadros que a día de hoy siguen siendo objeto de veneración por parte de los fieles.

La Junta Delegada de Incautación, Protección y Conservación del Tesoro Artístico Nacional de Murcia fue la encargada de salvaguardar de la destrucción las obras más importantes, a su juicio, de la iglesia de Santa Catalina. De este modo el 18 de agosto de 1936 se registró la entrada en el Museo de Bellas Artes de las siguientes obras procedentes del templo que nos ocupa:

- 166. Crucifijo. Anónimo. Talla. Figura 0,65 m. Cruz, 1,40 m. Faltan a la figura la tercera falange de los dedos anular y corazón de la mano derecha, y tercera falange del índice de la mano izquierda. Categoría 3ª.
- 167. Dolorosa de Salzillo. Talla. 1,70 m. Faltan el puñal y el nimbo. Categoría 1ª.
- 168. Ecce-Homo sentado, de Bussi. Talla. 1,10 m. Le faltan las dos falanges del pulgar de la mano izquierda y las dos falanges del dedo gordo del pie derecho. Categoría 2ª.
- 169. Santa Catalina de Salzillo padre. Talla. 1,93 m. Le faltan los pendientes y la corona. Categoría 2ª.
- 170. San Ildefonso (talla de vestir). Anónimo. 1,05 m. Categoría 2ª.
- 171. Santa Rita de Casia (talla de vestir) de Salzillo. 1,55 m. Categoría 1ª. [Figura 1]
- 172. Milagros de San Diego de Alcalá (cuadro). Anónimo. 1.87 x 1.10 m. Categoría 2ª.
- 173. Capa de raso bordada (tejida). 1.37 x 2.80 m. Categoría 2ª.

Unas semanas más tarde, el 15 de septiembre de 1936, se registró la entrada en el Museo de Bellas Artes de las siguientes obras:

- 1396. Imposición de la casulla a San Ildefonso por la Virgen de la Paz (cuadro). Anónimo. 2.52 x 1.51 m. Categoría 3ª. [Figura 4]
- 1397. Virgen del Reposo (cuadro). Escuela italiana. 0.48 x 0.61 m. Categoría 2ª.
- 1398. Cristo, un Papa y un Emperador (cuadro). Anónimo. 1.88 x 1.23 m. Categoría 3ª. [Figura 3]
- 1399. Las Ánimas (cuadro). Anónimo. 0.96 x 1.05 m. Categoría 4ª.
- 1400. Virgen del Reposo (cuadro). Anónimo. 0.96 x 1.05 m. Categoría 2ª.
- 1401. San Sebastián (cuadro). Anónimo. 1.55 x 1.04 m. Categoría 3ª.
- 1402. Bautismo de Jesús (cuadro). Anónimo. 1.48 x 1.02 m. Categoría 2ª.
- 1403. San Juan Bautista (cuadro). Anónimo. 1.46 x 1.07 m. Categoría 2ª
- 1404. Santa con un Ángel (cuadro). Anónimo. 1.04 x 1.57 m. Categoría 2ª.

Pero no fue hasta el 8 de marzo de 1937 cuando la última pieza salvada de la iglesia de Sta. Catalina hizo su entrada en el Museo de Bellas Artes para su salvaguarda y custodia:

- 1861. Virgen del Socorro (talla). Anónimo. 85 cm. de altura. La Virgen tiene desperfectos producidos por golpes en la frente, nariz y boca; y el niño los tiene en la mejilla izquierda. Categoría 2ª. [Figura 2]

Una vez finalizada la contienda comenzó el lento proceso de retorno del patrimonio artístico a Santa Catalina. El 28 de noviembre de 1940 volvieron, después de cuatro años de ausencia, obras como la Titular del templo, Santa Catalina de Alejandría, Ntra. Sra. de los Dolores, el Cristo de la Paciencia (Ecce-Homo), Santa Rita de Casia (después de su breve estancia en San Bartolomé en 1939), San Ildefonso, el pequeño Crucifijo anónimo, Ntra. Sra. del Socorro y la capa de raso bordada. Por otro lado, las obras pictóricas tuvieron que esperar hasta el 6 de abril de 1941 para volver a su lugar de origen. Sin embargo, el último elemento patrimonial salvado de la feroz destrucción bélica fue devuelto a la iglesia de Santa Catalina el 12 de mayo de 2007; día en el que se cumplió el tercer centenario del bautizo de D. Francisco Salzillo y Alcaraz en la pila bautismal de la iglesia de Santa Catalina, que durante la mayor parte del siglo XX estuvo guardada en el Museo Arqueológico de Murcia, y que entrado el nuevo milenio volvió a su emplazamiento original.

Aunque algunas obras volvieron al mismo emplazamiento en el que estaban situadas antes de la Guerra Civil, como el Cristo de la Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores, Sta. Catalina de Alejandría; otras cambiaron de ubicación, como Sta. Rita de Casia (situada antiguamente en junto a la Sacristía y actualmente junto a la capilla de la Dolorosa), la Imposición de la Casulla a San Ildefonso (anteriormente presidía una capilla propia y actualmente se ubica en la pared derecha del Altar Mayor), o Ntra. Sra. del Socorro (anteriormente en la capilla antigua de Santa Rita, ahora se ubica en la Capilla de la Paz y se denomina Virgen del Tránsito). El pequeño cuadro de Ntra. Sra. del Reposo (de escuela italiana) se ubica actualmente en una columna del Altar Mayor sobre la pila bautismal, mientras que en la pared izquierda del presbiterio podemos contemplar los cuadros de San Juan Bautista (anteriormente en la capilla Bautismal que era la actual capilla de San Miguel) y de Santa Rosalía de Palermo (anteriormente en la Sacristía). Si bien algunas obras como la talla vestidera de San Ildefonso o el pequeño Crucifijo están en paradero desconocido, el resto de cuadros salvados de la destrucción de la guerra se ubican en la pared del coro de la iglesia alejados del tránsito de fieles que un día presenciaron.

Pasaron los siglos y las generaciones. Cambiaron los estilos y las costumbres. Se sucedieron las guerras y los líderes, pero aún hoy podemos encontrar en Santa Catalina algunos pequeños resquicios del esplendor que siglos atrás atesoró. Aunque poco quede ya de aquella iglesia mudéjar y barroca, podemos encontrar entre sus muros algunas obras exquisitas que sobrevivieron a los avatares de la historia, y que son testigos mudos de la Murcia que se fue. Una Murcia en blanco y negro que rezó ante la Dolorosa, hizo penitencia ante el Cristo de la Paciencia y rogó a Sta. Catalina. Una Murcia que dejó parte de su alma y su huella en este templo y que nosotros tenemos el deber de conservar para las generaciones venideras.

Figura 1. Escultura de vestir de Santa Rita Casia de la iglesia de Santa Catalina de Murcia. Cristóbal Belda (1940). Fuente de la fotografía: Archivo General de la Región de Murcia.

Figura 2. Talla de la Virgen del Socorro de la iglesia de Santa Catalina de Murcia. Cristóbal Belda (1940). Fuente de la fotografía: Archivo General de la Región de Murcia.

Figura 3. Cuadro de temática religiosa de la iglesia de Santa Catalina de Murcia. Cristóbal Belda (1941). Fuente de la fotografía: Archivo General de la Región de Murcia.

Figura 4. Cuadro de la Imposición de la casulla a San Ildefonso de la iglesia de Santa Catalina de Murcia. Cristóbal Belda (1941). Fuente de la fotografía: Archivo General de la Región de Murcia.

Bibliografía:

Junta Delegada de Incautación, Protección y Conservación del Tesoro Artístico Nacional de Murcia. (1936). Acta nº 22. Inventario de las obras de arte entregadas para su depósito en el Museo de Bellas Artes procedentes de las iglesias y conventos de Las Claras, Santa Catalina, Catedral, El Carmen, San Lorenzo, San Bartolomé, Las Anas, San Andrés, Agustinas y M. Murcia.

Junta Delegada de Incautación, Protección y Conservación del Tesoro Artístico Nacional de Murcia. (1936). Acta nº 3. Inventario de los cuadros y esculturas remitidos para su depósito en el Museo de Bellas Artes procedentes de las iglesias de San Bartolomé, San Andrés, San Nicolás y Santa Catalina de la ciudad de Murcia. Murcia.

Junta Delegada de Incautación, Protección y Conservación del Tesoro Artístico Nacional de Murcia. (1937). Acta nº 38. Relación de las obras de arte depositadas en el Museo de Bellas Artes de Murcia por Juan González procedentes de los sitios que se indican. Murcia.

Obispado de Cartagena. (1941-1946). Pieza 10ª: Persecución Religiosa". Averiguaciones e informes remitidos al Fiscal Instructor de la Causa General de Murcia, Cardiel Escudero, sobre relación de daños producidos en templos, iglesias, ermitas y en objetos de culto en la provincia de Murcia. Murcia.

Ponte, J. F. (1880). España Mariana. Provincia de Murcia, Vol 1. Lérida: Imprenta Mariana.

1648: Murcia en cuarentena, la fe ante la adversidad

Álvaro Hernández Vicente
Doctor en Historia del Arte

Hacía días que las puertas y portillos de la ciudad habían sido cerrados por órdenes llegadas desde Madrid. El primer caso de "peste verdadera" en Murcia había sido diagnosticado en febrero. Nadie podía entrar ni salir de la ciudad sin una causa justificada. Sin embargo, la producción de seda, la mayor fuente de riqueza, no podía permitirse un cese de actividad, por lo que el Concejo no fue demasiado férreo a la hora de aplicar las medidas y la contención de la epidemia fue complicada. Ni las rondas de guardia por la huerta fueron efectivas.

Corría el año 1648. Los gritos que aquella noche inundaban las calles de Murcia, no permitían conciliar el sueño. Era primavera, Murcia olía a azahar. La peste azotaba sin piedad la perla del Segura. Obispo, corregidor, regidores y los distintos frailes de los conventos de la ciudad, combatían cuerpo a cuerpo con todas sus fuerzas en aquellas calles que acumulaban cientos de cadáveres. Muchos murcianos habían huido y el Ayuntamiento recluía a las prostitutas para evitar mayor número de contagios. Escaseaban los médicos, los seres queridos, la plata en las alforjas, la cordura de los vivos y la esperanza de los creyentes. No había padre que pudiese socorrer a su hijo, ni hijo para aliviar a su padre.

El único atisbo de vida era el chasquido de los carros sobre el empedrado de las calles. Tras ellos, un insoportable hedor. Transportaban los cadáveres al cementerio y las ropas al quemadero. Los calores que anunciaban el verano murciano potenciaban la pestilencia, ya que muchos fallecían en sus casas, ocultando la enfermedad para no ser llevados a los hospitales, de donde temían no salir nunca más. Para ello se establecieron diversas comisarías para localizar a los enfermos de peste, entre ellas la localizada en la plaza de Santa Catalina. Aprovechando el emplazamiento, también la sala baja del edificio del Contraste sirvió para reunir de forma excepcional al Concejo de la ciudad durante el transcurso de la epidemia.

El paisaje era dantesco. Algunos aseguraban haber visto apariciones macabras danzando en algunas callejuelas. Muchos murcianos cavaban su propia sepultura por miedo a no tenerla pre-

parada cuando llegase la hora fatal; otros buscaban sin consuelo un confesor para quedar limpios de sus pecados y otros tantos, morían sin poder recibir los Sacramentos. Pero la piedad pública manifestada en rogativas, procesiones y ritos alentaban la fe y la esperanza, mientras que los cuidados espirituales del clero y órdenes religiosas hacían arder la caridad, algo que en tiempos de peste había desparecido, pues pocas personas se encontraban en una situación apta para pensar en el prójimo, y casi la totalidad del Cabildo Catedralicio había huido de la ciudad tras una misa contra la peste, dejando al Obispo junto a un par de capitulares, solos, ante la gravísima situación. Ante la escasez, el padre fray Martín llegó desde Valencia con veinte religiosos para auxiliar a los moribundos. En cuanto a medicina, el único médico que se estaba encargando de dirigir la epidemia, cayó gravemente enfermo, y el rey tuvo que enviar cinco cirujanos de Cataluña. Había más enfermos que sanos. La muerte cabalgaba con su guadaña desde el Arenal a la plaza del Mercado; desde Santa Eulalia a San Antolín; desde las norias y acequias a los húmedos bancales.

De nuevo se escuchaba ese terrible sonido por el empedrado y era entonces cuando las ventanas y balcones se abrían. Multitud de cadáveres se arrojaban al paso del carro que iba recorriendo las calles. Muchos de los que se encargaban de esta tarea de recogida, eran hombres que cumplían algún tipo de condena o de los bajos fondos de la ciudad a cambio de unas monedas. Aquellos carros se dirigían a los cementerios de la peste improvisados en Puerta Nueva y Puertas de Castilla. Dos barrios se utilizaron como zona hospitalaria: el barrio de San Juan se empleó como zona de convalecencia, mientras que en San Antolín, la mayoría de sus viviendas sirvieron para albergar a los contagiados en pleno proceso. La función era alejar la enfermedad todo lo posible del centro de la ciudad, sin embargo no tuvo efectividad. La institución hospitalaria más destacada de la ciudad, San Juan de Dios, no albergó, en ningún momento, contagiados, sino que continuó atendiendo enfermedades comunes, y en un acto de profunda caridad, los hermanos hospitalarios, se ocuparon de atender a todos los niños huérfanos, que eran muchos, cuyos padres habían fallecido por culpa de la peste. El fuego del amor fraterno seguía ardiendo entre las tinieblas.

Multitudinarias columnas de humo se elevaban por la ciudad devorando las ropas de los enfermos. Las casas se desinfectaban a base de cal y azufre. Numerosos resplandores iluminaban la noche, las llamas de las distintas hogueras que los ciudadanos encendían para purificar el ambiente, danzaban en fantasmagóricas sombras. La fe se reforzaba a bocanadas de muestras de piedad. De fondo, los cantos del Miserere que entonaban los fieles que salían en procesiones y rogativas frecuentes, acompasaban el chisporroteo del fuego. La fe era la única luz de los que estaban envueltos en la oscuridad. El Cabildo catedralicio se encargaba de organizar todas las manifestaciones públicas de piedad y devoción popular. La importancia de la devoción popular fue fundamental en un tiempo en el que la vida pendía de un hilo. La manifestación de la fe en el entorno público contribuía a alimentar de forma colectiva la llama de la esperanza. Se trataba de una profunda intimidad compartida con el prójimo, imprescindible en tiempos difíciles. Una experiencia fraternal de fe ante el miedo. La Virgen de la Arrixaca, patrona de la ciudad, se había convertido en la protectora de la peste saliendo en numerosas rogativas. Sin embargo, entre todas las muestras de devoción, San Antonio de Padua se llevó todo el protagonismo; pues muchos vecinos se hacían eco de que se había visto a uno de los regidores rezar una novena al santo en el convento de la calle que lleva su nombre, y comenzaron a pedir su intercesión. Por otro lado, el Cabildo continuaba satisfaciendo todas las peticiones de índole espiritual que proponía el Concejo de la ciudad. A comienzos del mes de abril, el Cabildo Catedralicio al completo —antes de huir—, subió a lo alto de la torre junto a los miembros del Concejo y conjuraron a la peste, como hacían con las tormentas; para ello fueron acompañados de las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina que se custodiaban en la catedral. El pueblo buscaba continuos intercesores para que Dios acabase con aquel desastre, por eso es que además de las devociones murcianas, gran cantidad de oraciones iban dirigidas a los santos abogados de la peste, San Sebastián y San Roque, santo —este último—al que se le rindió un culto muy especial a partir del siglo XVIII, en una hornacina dispuesta junto al citado convento de las Antonias.

Habían fallecido más de 24.000 personas según Frutos Baeza. Casi la totalidad del clero, por su incombustible trabajo de atención a los enfermos "no aviendo quien quisiera asistir a los hospitales de los enfermos, entró en ellos, asistiendo con mucha puntualidad y caridad", murió sirviendo al prójimo. La caridad fue derrochada por los distintos párrocos pero, en mayor medida, las órdenes religiosas de los padres jesuitas y los capuchinos, que dieron su vida por amor: "Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos (Jn 15, 13)". Semanas después, veintitrés de los veinticuatro frailes del convento de Capuchinos (Gran Vía), estaban agonizando.

Era otra noche de esa fatídica primavera cuando las campanas sonaban en toda la ciudad. El Obispo había fallecido; también el Corregidor. Murcia se quedaba sin cabezas que ordenaran la tribulación. En medio del caos, el padre fray Martín lanzó una profecía: "Rueguen a Dios que yo muera y se acabará la peste". El 13 de agosto el milagroso fraile falleció y con él la peste se cobró su última víctima. El pueblo se abalanzó sobre el difunto arrancando a jirones su ropa. Todos los nobles quisieron enterrarlo en sus respectivas capillas. Acudió toda Murcia al funeral y el Ayuntamiento pagó el entierro. Y por supuesto, tras la novena del regidor, se agradeció también a San Antonio por contribuir al fin de la epidemia, tradición que aún se mantiene.

Cuando los ciudadanos volvieron a Murcia tras su exilio, las hierbas habían crecido no sólo en las calles, sino en el interior de sus viviendas. Las tiendas estaban completamente cerradas, muchas de ellas saqueadas, y Murcia sumida en la más terrible de las miserias. Era irreconocible. Sólo habían quedado setecientos murcianos entre la ciudad y la huerta abandonada, convirtiéndose en un pasto de bandidos que ni la Santa Hermandad podía contener. Tres años después la riada de San Calixto asolaría de nuevo la ciudad, destruyendo el 80% de sus edificios con varios metros de agua que la convertían en un "gran océano".

Murcia sabe de esto.

Fuentes:

Archivo Municipal de Murcia.

ibliografía:

Caballero Ponce, J.F., El año de la plaga: mecanismos de defensa ante la peste de 1648 en la ciudad de Murcia. Murcia, Universidad de Murcia, 2018.

Casal Martínez, F., "Dos epidemias de peste bubónica en Cartagena (1648 y 1676) y una terrible de paludismo en 1785", en De historia médica murciana: las epidemias, vol.II, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1981, págs. 67-165.

Frutos Baeza, J., Bosquejo histórico de Murcia y su concejo, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1988.

Hernández Franco, J., "Morfología de la peste de 1677-78 en Murcia", Estudis. Revista de Historia Moderna, 9, 1982, págs. 101-130.

Los Reyes Católicos en la solemne procesión del cuerpo de Dios: Murcia, año de 1488

Antonio Jiménez Lacarcel

Debió ser aquella una de las procesiones de más enjundia de cuantas se han realizado en la ciudad de Murcia. Convergen, por un lado, la trascendencia de la denominada "procesión de procesiones", la de la festividad del Corpus Christi, por otro, unas circunstancias históricas relacionadas tanto con la estancia en Murcia de los reyes Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, como de los acontecimientos de la Guerra de Granada que entonces se estaba gestando.

La festividad del Corpus Christi tiene sus inicios bajo el pontificado del papa Urbano IV, con la bula Transiturus de Hoc Mundo, firmada en Orvieto, el día 11 de agosto de 1264.

> […] es preciso cumplir este deber con el admirable sacramento del Cuerpo y Sangre de Cristo, que es gloria y corona de todos los Santos, para que resplandezca en una festividad y solemnidad especiales y para que lo que quizá se descuidó en las demás celebraciones de la misa, en lo que se refiere a solemnidad, se supla con devota diligencia…

Será durante el mandato de Clemente V, en el Concilio de Viena de 1311, cuando se decreta su festividad en el orbe cristiano. Durante el siglo XIV, ante una sociedad fuertemente sacralizada y propensa a las demostraciones públicas de carácter multitudinario, la solemnidad del Corpus Christi sería acogida con verdadero entusiasmo, alcanzando la procesión tal auge hasta corresponder con la manifestación más espléndida de la cristiandad.

Centrándonos en el acontecimiento que nos ocupa, existen diversas fuentes y documentos que nos revelan la estancia de los monarcas de Castilla y Aragón en la primavera murciana de aquel año. Entre los legajos del Archivo Municipal de Murcia se encuentra la misiva firmada por los monarcas desde Valencia, donde el rey de Aragón cumplía con su compromiso de asistencia a Cortes[1]. En dicha carta anuncian al concejo de Murcia la llegada de los aposentadores Juan Guzmán y Luis de Aguirre, para que la ciudad prepare el alojamiento de los oficiales, príncipe, infantes, cardenal de España y otras personas de la corte que han de acudir a la ciudad de Murcia[2].

Ante aquel trascendente anuncio, el concejo se ocupó de atender el obligado protocolo, las fiestas públicas para exteriorizar el júbilo de la población, y la preparación de las estancias reales. Unos días después llegaría a Murcia el séquito real. El Concejo se volcó en el recibimiento de los reyes, haciéndole obsequio de numerosos presentes. La estancia en la ciudad iba a ser larga[3]. Murcia sería tomada como cuartel general donde se prepararía la campaña de 1488 contra la frontera oriental del reino de Granada[4]. Tres edificios hubieron de ser preparados convenientemente para el alojamiento de los reyes y sus acompañantes: la casa del Obispo, el palacio del Adelantado, y la Casa de la Corte. Por la proximidad entre el palacio del Adelantado, ubicado donde hoy se encuentra el palacio Episcopal, y la casa del Obispo, situada en frente, quedarían ambas edificaciones comunicadas de manera temporal mientras durara la estancia de los reyes, construyéndose para tal fin un andamiaje de madera[5]. Era en aquellos años obispo de Cartagena don Rodrigo de Borja (1480-1492), quien fuera después ordenado Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y elegido Sumo Pontífice en 1492, tomando el nombre de Alejandro VII[6].

Era ya habitual durante el siglo XV en Murcia preparar la festividad del Corpus Christi con cierta antelación. Aquel año de 1488, cobraría una especial relevancia con la presencia de los reyes en la ciudad. Aunque, la organización de la procesión siempre correspondía (y corresponde) al Cabildo de la Catedral, participaban también en los gastos de la celebración tanto el concejo, como los distintos gremios o cofradías. A veces, para sufragar los gastos, era necesario aplicar un tributo especial. Además, para la motivación de la población se disponían una serie de elementos que contribuían a la magnificencia del acontecimiento. Se disponían colgaduras en calles y plazas del recorrido, se erigían tribunas para las autoridades y espectadores. Se construían altares, y anticipadamente se celebraban cabalgatas, pregones y corridas de toros, incluso en ocasiones, después de la celebración de la festividad del Corpus, las fiestas se podían extender hasta el domingo siguiente.

Para un mayor ornato de aquella procesión de 1488, los reyes encargaron un frontal de tres alturas para ser colgado en la catedral, decorado con bordados y abundante imaginería[7]. Durante su estancia en Murcia, también hicieron gala los monarcas de su devoción cristiana, visitando a menudo la imagen de nuestra Señora de la Claustra[8]. Era entonces la festividad del Corpus la más importante del calendario. La solemne procesión discurría por las calles de Murcia sin un itinerario fijo. En el recorrido, se solían alternar las calles cada año, con excepción de Trapería, tomada de alguna forma como la carrera oficial de la procesión. Era esa céntrica calle donde la solemne procesión era contemplada por numeroso público y las distintas autoridades. Es allí donde se erigen tribunas especiales para tal fin. Además, en el siglo XV ya existía la costumbre de cubrir con toldos en esa señalada fecha la calle Trapería para paliar el calor[9].

El día 5 de junio de 1488 tuvo lugar la solemne procesión del Cuerpo de Dios con la presencia en Murcia de los Reyes Católicos. Aunque no encontramos ninguna crónica directa de cómo fue la composición de aquel cortejo, sí existen autores como Rubio García, Torres Fontes o Chacón Jiménez, que relatan numerosos detalles de la disposición, estructura y liturgia que caracterizaba a dicha procesión a finales del siglo XV.

El cortejo debió ser encabezado por un grupo de atabales y menestriles anunciando a la población de la proximidad de la procesión. Los menestriles estaban asociados a los grupos de juglares de época medieval, en concreto eran instrumentos musicales de viento como chirimías,

[1] En el reino de Aragón, a diferencia de Castilla, aunque la convocatoria a Cortes era prerrogativa real, el monarca no podía legislar sin ellas, ni establecer impuestos sin su consentimiento. Además, entre las convocatorias se establecía una Diputación del Reino, para supervisar el cumplimiento de las leyes.

[2] A. M. M. *Carta misiva de los Reyes Católicos al concejo de Murcia, ordenando preparar el alojamiento para la corte [Leg. 4272, n. 56]*

[3] A pesar de cierta controversia con las fechas, Torres Fontes y Bellot dan la estancia de los Reyes Católicos en Murcia desde el 26 de abril hasta el 28 de julio de 1488.

[4] La guerra contra el reino de Granada se extendió durante un periodo de diez años en campañas activas que solían alargarse entre las estaciones de primavera y otoño.

[5] TORRES FONTES, J. 1960, Mvrgetana nº 14. Estampas de la vida en Murcia en el reinado de los Reyes Católicos. Murcia,

[6] DÍAZ CASSOU, P. 1895, Serie de los Obispos de Cartagena. Sus Hechos y su Tiempo. Madrid, pág. 63

[7] CASCALES, F. 1614, Discursos Históricos de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Murcia. Capítulo VI, pág. 288. Madrid.

[8] El Licenciado Cascales describe que los Reyes Católicos se hicieron retratar en dicho retablo "*el rey Don Fernando a la mano derecha de la Virgen y la reina doña Isabel a la izquierda*".

[9] RUBIO GARCÍA, L. 1987, La procesión del Corpus en el siglo XV en Murcia. Murcia.

baxones, sacabuches o bombardas, y los atabales instrumentos de percusión que habitualmente eran transportados a lomo de caballos[10]. Tras ellos, figurando en primerísima posición, la cruz de la iglesia mayor. Detrás el pendón de la ciudad, que aquel mismo año se confeccionó de nuevo para tan solemne ocasión por el deterioro que presentaba el anterior[11]. El pendón de la ciudad debía ser portado por el alférez, o en su defecto, el jurado más antiguo, siendo escoltado en el cortejo por el resto de los jurados. A continuación, el Santísimo Sacramento bajo palio, con el corregidor o su lugarteniente y el obispo de Cartagena, junto a una representación del clero, secular y regular. El Santísimo Sacramento era portado en andas, el cual quedaba instalado en un tabernáculo excelsamente adornado con un lienzo azul de seda brocado que el Concejo había comprado por 4.000 maravedís en el año 1461[12] . Ante la presencia del Santísimo existían dictadas unas ordenanzas de época de Juan II de Castilla al convivir gentes de tres religiones distintas: "todo cristiano que se topare en la calle con el Santísimo viene obligado a la oportuna reverencia, arrodillándose y sin tener en cuenta el polvo o el lodo del suelo, y acompañarlo luego a la Iglesia de donde había salido, caso contrario se le multaría con 60 maravedís".

Después del Santísimo figuraba el pendón real, habitualmente portado por los regidores. Tras ellos las banderas o estandartes de los distintos gremios o cofradías. Contribuían a la brillantez de la procesión la riqueza de las telas de terciopelo y los bordados dorados del palio, así como el acompañamiento de porteros y maceros y los distintos estandartes gremiales. Formaban parte del cortejo la representación, con sus hábitos de costumbre, de todas las órdenes religiosas y congregaciones establecidas en la ciudad, así como grupos de juglares contratados para la ocasión.

Como parte de la celebración del Corpus Christi figuraban las representaciones teatrales conocidas como "entremeses o misterios", cuyo encargo bien corría a cuenta del propio Cabildo, o de las órdenes religiosas, gremios, o incluso del mismo Concejo. Estas representaciones eran uno de los elementos que mayor entusiasmo provocaban en quienes presenciaban la procesión. Se trataba de la interpretación de escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, todas ellas en relación con el Misterio del Corpus. Era habitual la representación, entre otros, de El Paraiso, Los Santos Padres, La Desenclavación, La Salutación, etc. No cabe duda de que estos misterios son un claro precedente de los pasos procesionales que las cofradías pasionarias, tras los preceptos emanados del Concilio de Trento, ejecutarían más tarde para sus desfiles procesionales. Hasta el año de 1482, la representación de estos misterios había formado parte de la procesión del Corpus. Se realizaban mediante el transporte de unos carros, donde figuraban los actores, que hacían de escenario para la interpretación de los distintos actos. Desde aquel año, el Cabildo expone la queja de que la representación de aquellas escenas provocaba entre el público cierto desorden, considerándolo irreverente ante la presencia del Santísimo. Acordaron entonces que la interpretación de las escenas sagradas solo tuviera lugar toda vez que la procesión del Corpus Christi ya hubiera finalizado.

Una vez finalizada la solemne procesión del Corpus, era tradicional la disposición de un banquete para los regidores y autoridades. Aquel año de 1488, ante la presencia de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, fueron los anfitriones del banquete los Adelantados don Juan Chacón y doña Luisa Fajardo[13]. Los platos principales del ágape estuvieron compuestos de carne de ciervo y francolines, traídos expresamente por el regidor del Concejo de Lorca, Martín Fernández Fajardo.

Al día siguiente, el 6 de junio de 1488 todos volvían a su realidad. La del rey Fernando sería la actividad militar en la conquista de Granada. Partiría de Murcia camino de Lorca a la conquista de Vera, aún de dominio musulmán. Desde allí le acompañaron el Adelantado Juan Chacón con 380 lanzas y 2.500 hombres a pie, don Rodrigo Cárdenas con 650 lanzas y 3.000 peones, el Maestre de la Orden de Santiago con 250 lanzas y 650 peones, y así hasta completar un ejército con el

10ASTRUEL MORENO, S. 2005, Los ministriles altos en la corte de los Austrias mayores. Cuadernos de Investigación Histórica.
11A. M. M. Capt. 1487-88, fol. 113 (sábado 5 de abril de 1488)
12RUBIO GARCÍA, op-cit, 1987, pág. 57
13Tres años después, don Juan Chacón obtendría el permiso real para el comienzo de las obras de la célebre Capilla de los Vélez de la Catedral de Murcia. En el texto que circunda la cúpula de la capilla se lee los siguientes: *"Esta obra mandó hacer el muy magnífico señor don Juan Chacón, Adelantado de Murcia, Señor de Cartagena. Acabóla su hijo don Pedro Fajardo, Marqués de Vélez"*.

que entró a la ciudad de Vera el martes 10 de junio de 1488[14]. Según las crónicas, la reina Isabel aún permanecería en la ciudad de Murcia, hasta finales del mes de julio.

Sea como fuere, en el acontecer de aquella histórica procesión del Cuerpo de Dios, y ante la presencia de los Reyes Católicos, quedaron puestas, no solo las ilusiones de todos los estamentos de la ciudad de Murcia, también las de aquellos ciudadanos cuya vida estaba marcada por la doctrina católica mediante la instrucción de los distintos sacramentos.

14GUIRAO LÓPEZ, J. 1969, Mvrgetana nº 30. Fernando el Católico inició su campaña de 1488, saliendo desde Murcia hacia Lorca, el 6 de junio de dicho año. Murcia.

La inclinación del estante murciano: Estado asimétrico de carga

Jorge Martínez Reyes,
Ingeniero Industrial

Los estantes son las personas encargadas de portar sobre sus hombros los pasos de la Semana Santa de Murcia. Por ello, son los elementos activos dentro del sistema estructural: sus acciones soportan el peso y provocan el desplazamiento del trono. Como ya se expuso en el artículo que precede[1], las fuerzas que provocan los estantes sobre el trono, además de componente vertical inherente al peso, también presentan componente horizontal. La componente horizontal con dirección paralela al eje de las varas se introducía con el objetivo de frenar o acelerar el conjunto. Sin embargo, la existencia de la componente horizontal con dirección ortogonal a las varas no quedó bien fundamentada: se mencionó, como razón, una mejor comodidad de los estantes en el momento de la carga. Veamos si es esto último es cierto.

Las fuerzas contenidas en el plano horizontal y perpendiculares al eje de las varas se equilibran de lado a lado en el paso. Los estantes de una misma vertiente neutralizan la fuerza que proviene de la otra. El origen de estas fuerzas está en la inclinación que los nazarenos estantes adquieren durante la carga. El valor de esta inclinación no es constante ni regular, sino que el nazareno la modifica según las necesidades y el puesto en el trono. Es obvio que, pese a la falta de una formación y explicación clara, el nazareno siempre tiende a "sacar los pies hacia fuera", como dice la expresión popular. Ello hace pensar que, razonablemente, se deba a una respuesta intuitiva para mejorar la comodidad y hacer más fácil el manejo del pesado trono.

Figura 1. Estantes del Cristo del Perdón aplicando fuerza con componente horizontal.

[1]Martínez Reyes, J. Equilibrio de fuerzas en un paso murciano. Rosario Corinto nº 7, 2020.

Analicemos las fuerzas que intervienen sobre un nazareno estante durante la carga en dos situaciones distintas: totalmente erguido y con cierta inclinación. Para ello, es necesario considerar al nazareno como un cuerpo sólido-rígido, definiendo su altura igual a la altura de su hombro (fig. 2). Aunque por simplificación no se tiene en cuenta el cuello, éste tiene una gran importancia a la hora de realizar la fuerza horizontal sobre la almohadilla, ya que funciona como un obstáculo físico.

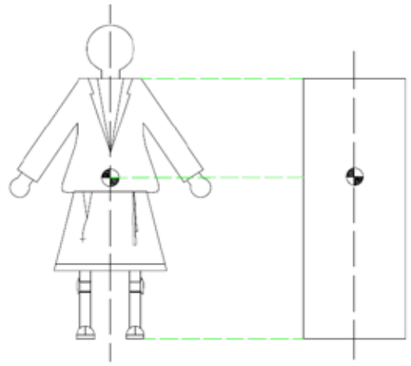

Figura 2. Nazareno estante como sólido-rígido.

En el caso sin inclinación (fig. 3 a), suponemos que la fuerza horizontal es inexistente. Por un lado, interviene la fuerza vertical sobre el hombro. Es importante mencionar que ésta no se aplica sobre el eje de simetría del cuerpo del nazareno, sino que lo hace a una distancia ev. Por otro lado, el nazareno adquiere el equilibrio de fuerzas gracias a las dos fuerzas normales que aparecen en sus dos apoyos con el suelo.

En el caso con inclinación (fig. 3b), aparecen dos fuerzas más. Una es la fuerza horizontal, que comparte punto de aplicación con la vertical y que está separada una distancia eh de la sección de estudio. Se toma el ángulo α definido entre la vertical y el eje corporal del nazareno. Y como consecuencia de la inclinación, aparecen las fuerzas de rozamiento en los apoyos, que evitan el deslizamiento del estante en el firme.

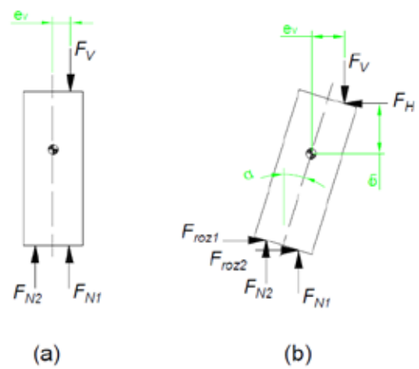

Figura 3. Diagramas de fuerzas sobre el estante.

Seguidamente, estudiamos ambos sistemas planos de fuerzas en una sección determinada del sólido-rígido[2] (fig. 4 a,b). Las fuerzas no aplicadas sobre el eje de simetría se descomponen en un sistema equivalente: la misma fuerza aplicada sobre el eje y un momento que se obtiene de la multiplicación de la fuerza por la excentricidad (ev y eh, respectivamente).

Si el nazareno se encuentra cargando totalmente erguido (fig. 4a), se observa que sufre la acción del momento de la fuerza vertical (MV). Sin embargo, si el nazareno se inclina (fig. 4b), aparece el momento de la fuerza horizontal (MH) con sentido contrario, que posibilita la neutralización del primero. Para unas condiciones de fuerza dadas, existe un valor de ángulo que anula los momentos sobre el nazareno estante. La expresión que permite calcular dicho punto se obtiene realizando el sumatorio de momentos (ec. 1). No obstante, partiendo de la inclinación nula, el momento resultante va disminuyendo conforme aumenta la inclinación, hasta que se hace cero.

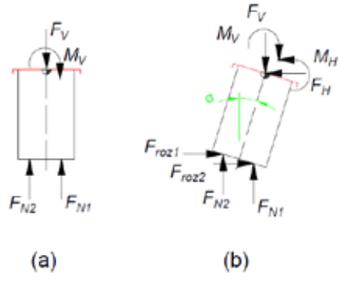

Figura 4. Sección de estudio.

$$\alpha = \operatorname{atan}(F_h/F_v) \quad \text{(Ec.1)}$$

Para la condición de la ec. 1, el nazareno únicamente soportaría esfuerzo axial, puesto que la fuerza resultante tendría la misma dirección que el eje corporal. Es preciso mencionar que el orden de magnitud de las fuerzas vertical y horizontal no es el mismo: el módulo de la fuerza vertical será, en la mayoría de los casos, mucho más grande que el de la horizontal. Por ello, el ángulo será generalmente bajo.

Existen numerosas referencias en el mundo de la biomecánica que caracterizan la carga asimétrica como un estado poco favorable. En la carga con mochila, está demostrado que el gasto energético se reduce minimizando la distancia entre la carga y el centro de gravedad de la persona[3]. Además, también se puede desarrollar a largo plazo una desviación en el sistema esquelético[4,5]. De igual forma que las fibras de acero de una viga desarrollan tensión para equilibrar las fuerzas externas, la musculatura del cuerpo humano se encarga de soportar los momentos de fuerza que las cargas asimétricas producen sobre él.

En resumen, en el modo tradicional de carga murciano, el peso se soporta en un hombro. Esto produce un estado de carga no simétrico. Una leve inclinación permite, además de ajustar la altura del hombro con la de la vara, anular las consecuencias del estado asimétrico y ganar en comodidad.

---

[2] Shigley. J. E., Teoría de máquinas y mecanismos (cap. 12). Mc Graw Hill, 1988.
[3] Knapik, Joseph, Everett Harman, and Katy Reynolds. Load carriage using packs: a review of physiological, biomechanical and medical aspects. Applied ergonomics 27.3 (1996): 207-216.
[4] Bettany-Saltikov, Josette, Julian Warren, and M. Stamp. Carrying a rucksack on either shoulder or the back, does it matter? Load induced functional scoliosis in"normal" young subjects. Studies in health technology and informatics 140 (2008): 221.
[5] Lyu, Saemee, and Karen L. LaBat. Effects of natural posture imbalance on posture deviation caused by load carriage. International Journal of Industrial Ergonomics 56 (2016): 115-123.

La Liturgia de la Semana Santa y el Arte

Samuel Nortes Pérez
Graduado en Historia del Arte por la U.M.
Museo Diocesano de Arte sacro de Orihuela

En este texto se pretende poner el foco en como el arte, en sus distintas manifestaciones, entra en servicio de la Semana Santa litúrgica. Para ello es necesario recordar que al margen de cofradías y procesiones el centro de la liturgia de estas fechas está entronizado en la celebración del Triduo Pascual de jueves, viernes y sábado santos.

La actual Liturgia de la Semana Santa se inicia a partir de los años 1951 y 1955 siendo papa Pío XII que reforma primero la Vigila Pascual y posteriormente toda la Semana Santa. El Concilio Vaticano II, en la Sacrosantum Concilium la culmina con la posterior publicación del Misal romano de 1969. Quedaron atrás ritos como el uso del Tenebrario para iluminar tenuemente el templo e ir apagando todas sus velas excepto una en el suprimido Oficio de Tinieblas y en el cual los fieles tocaban sus carracas. Hasta las reformas citadas se consideraba al Sábado Santo como día de Gloria (sábado de Gloria) ya que la Vigilia pascual se celebraba por la mañana.

Comienza la Semana Santa con el Domingo de Ramos en la Pasión del Señor (que ese es su actual nombre, aunque errónea e indebidamente se le siga llamado Domingo de Pasión al anterior al de Ramos). En este día la Iglesia recuerda la entrada de Cristo en Jerusalén y para ello es costumbre que se desarrolle la procesión de los ramos hasta el templo, donde las palmas cobran protagonismo como expresión artística única e irrepetible. Cada año los artesanos realizan verdaderas obras de arte rizando sus hojas para adornarlas con figuras realizadas con las blancas hojuelas, siendo las vecinas ciudades de Elche y Orihuela perfectos ejemplos de esta tradición inmaterial

y asociado en el caso de la ciudad ilicitana al Patrimonio de la Humanidad tanto por el propio Palmeral como por el Misteri d´Elx. Pero las palmas y ramos no sirven únicamente a la liturgia de este día, sino que incineradas al año siguiente, sirven para marcar las frentes de los cristianos en la ceremonia del Miércoles de Ceniza, al inicio de la Cuaresma.

Pero como hemos dicho el centro de la Semana Santa reside en el Triduo Pascual, que comienza Jueves Santo con la Misa "in coena Domine", dando por finalizado el periodo cuaresmal precedente. Tiene como característico el rito del Lavatorio de los pies y la reserva del Santísimo para la comunión del día siguiente ya que el Viernes Santo no se celebra la Misa ni se consagra. En esta celebración de marcado carácter sacerdotal, sacramental y eucarístico, son varias las piezas artísticas que juegan un papel especial. En primer lugar,habría que señalar la jarra y la jofaina empleada en el momento del Lavatorio, también por la importancia de este día el cáliz, la patena y el copón, por último, la urna para reservar las Sagradas Especies en el "Monumento". Existen innumerables ejemplos de las piezas mencionadas, como el cáliz del arzobispo Delgado Venegas de la Catedral de Sevilla, el Copón llamado "el Magnifico" de la Catedral de Orihuela realizado por Fernando Martínez o la urna del monumento también de Orihuela obra de Luis Perales. Si hay algo en común de estas obras, al margen de su empleo en la mencionada eucaristía, es sin duda que la platería es un importante común denominador, aunque existan excepciones. Y es que el arte de la platería, tradicionalmente encasillado en las mal llamadas "Artes menores" e infravaloradas por su carácter utilitario.

Habría que señalar que atrás quedó el enorme desarrollo de los llamados "monumentos", arquitecturas efímeras de gran espectacularidad para albergar la reserva del Santísimo, un llamativo derroche de platería,que casi rozaba las bóvedas por su altura y grandiosidad. Los Monumentos se concibieron ni más ni menos que como el catafalco de Cristo, esto desdice su función en el día de Jueves Santo, aunque adquiere todo el sentido cuando se considera que en su propia misa se anticipa místicamente la muerte del Señor. A nivel artístico resulta muy interesante por sus características el Monumento a manera de templete arquitectónico, semejante a los catafalcos de los funerales reales como es el caso del Monumento de El Escorial trazado por Juan de Herrera.

El Viernes Santo, segundo día del Triduo Pascual, Pascua de Cristo crucificado es un día "alitúrgico" puesto que es un día en que la Iglesia no celebra la Eucaristía, aunque si reparte el Cuerpo de Cristo (novedad introducida con la reforma del Vaticano II). La Pasión según san Juan resuena en los templos y se nos invita a contemplar el árbol de la cruz, donde estuvo clavada la salvación del mundo. En esta celebración, por lo tanto, el centro es cristo crucificado y el arte nos ha dejado infinitos y notables ejemplos, se necesitaría escribir miles de libros para recoger todas las esculturas de cristo en la cruz que cubren el orbe. Tradicionalmente se han usado crucificados de pequeño o mediano formato, aunque existen excepciones.Como ejemplo podemos señalar la cruz empleada en la Basílica de San Pedro por el Papa, elaborada en marfil y que nos muestra a Cristo ya muerto, con la cabeza inclinada, de gran belleza.

El Triduo finaliza Sábado Santo en la noche santa de la Pascua con la Solemne Vigilia Pascual con "la Madre de todas las demás vigilias" como la llamó san Agustín. En esta celebración la luz cobra especial relevancia en torno al Cirio Pascual, donde resplandece la luz de Cristo resucitado. El cirio se enciende de una hoguera en medio de la oscuridad (toda la celebración se hace de noche y empieza con las luces apagadas) y tiene una inscripción en forma de cruz, acompañada de la fecha del año y de las letras Alfa y Omega, la primera y la última del alfabeto griego. El arte ha sabido plasmar la importancia de ese cirio en el candelero destinado a sostenerlo. Un ejemplo extraordinario lo podemos encontrar en la Catedral de Granada, el candelero obra de Esteban Sánchez y fechado en 1569 de madera tallada, dorada y parcialmente en blanco, se distingue por su pie tronco piramidal cóncavo con medallones alusivos a la historia de la salvación.

Existen evidentemente muchísimas piezas que contribuyen a ensalzar la liturgia de la Semana más importante para los cristianos y que no aparecen en esta breve reseña, como son las piezas textiles como las casullas y dalmáticas u otros elementos que participan de las celebraciones como el incensario, las campanas, la música... Pero desde estas líneas invito a todos a participar en los actos litúrgicos de la Semana Santa, cada uno en su parroquia respectiva, capilla o en la catedral. Ningún cristiano debe perder la ocasión de participar en los actos litúrgicos de esos días pues no hay mejor manera de celebrar el Misterio de nuestra salvación.

El Cristo de la Caridad: una pintura hecha madera

María Dolores Piñera Ayala
Doctora en Historia, Geografía e Historia del Arte

"Todo está cumplido"
E inclinando la cabeza entregó el espíritu.
Doceava estación del Vía Crucis

Todos los Sábados de Pasión, los murcianos esperan en la puerta de la iglesia de Santa Catalina para poder contemplar y rezar al Cristo de la Caridad como cada año, desde aquel 27 de marzo de 1994, cuando a las 21:30 horas, el crucificado titular de la cofradía corinta atravesaba el dintel de la puerta del templo, que había tenido que ser reformado para permitir la salida del paso del crucificado, haciendo realidad la ilusión de los miembros de la nueva cofradía. A pesar de la desapacible noche, la alegría se vislumbraba en el rostro de cada uno de los presentes, y sus nazarenos, más de 100 según la prensa de aquel día[1], lucían las túnicas murcianas, de rojo corinto.

Ese día, el escultor y pintor Rafael Rosés, esperaba fuera, nervioso, para contemplar cómo su obra comenzaba a caminar por las calles de Murcia. Tan emocionado estaba, que se subió al pedestal del monumento de Santa Catalina para ver mejor el efecto. Otro tanto realizaba siempre el escultor coetáneo Juan González Moreno, que sin decir nada a nadie, iba a admirar el estreno de cada una de sus obras, haciéndoles fotografías y observando las reacciones del público de la procesión que se tratase.

Fig. 1. Cristo de la Caridad.
Fuente: Fernández Labaña, J.A

Rafael Rosés Rivadavia, recibió el encargo del Cristo dos años antes, realizándolo en Barcelona, pudiendo presumir la Cofradía de la Caridad de tener una de las dos únicas esculturas de imaginería religiosa procesional de este autor. El resto de su obra se distribuye entre diferentes iglesias de Cataluña, Túnez, Yecla y Cieza.

El artista nació en Madrid y con cuatro años, se desplazó junto a su padre a Barcelona. Rosés era sobrino de Juan Albert Rosés, autor de las réplicas del Greco que se encuentran en el Museo REGRECO de la Casa de la Cultura de Yecla.

Pasó parte de la Guerra Civil en Yecla, como refugiado. En 1945 ingresa en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge. Allí, se integra en el grupo Betepoc, dirigido por José María Garrut, una de las primeras agrupaciones de artistas creadas después de la Guerra Civil en Cataluña, que pretendía dar a conocer el arte catalán en el resto de España[2]. En aquellos años de la posguerra se desarrollaron las vanguardias, a pesar de los intentos, por parte del Régimen Franquista, de crear un arte nacional de manera que España fuera reconocida internacionalmente, al igual que ocurría en el Renacimiento o el Barroco[3].

Se licencia en Bellas Artes y en 1950 obtiene por oposición la Beca de la Fundación "R. Amigó Cuyás". La vida artística del pintor y escultor se desarrolló, mayormente, en Cataluña destacando no sólo en pintura, sino también en el trabajo del metal como materia prima para ejecutar sus esculturas, investigando sobre ello y mostrando los resultados en su exposición Ritmología, celebrada en 1975.

Desde 1947 realizó obras pictóricas murales y esculturas en Barcelona, Hospitalet, Gavá, Esparraguera, Capellades - colaborando con el grupo "Flamma[4]"-, Calafell (Tarragona), Masnou, Santa Eulalia de Ronsana, Túnez, Yecla, Cieza...etc.

En 1951 gana el primer premio de dibujo y el especial de pintura de la ciudad de Hospitalet. En 1952, obtiene el primer premio de concurso internacional de "La Santa Cena" del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona. Ese mismo año, gana el primer premio de Pintura de Bellas Artes de la ciudad de Hospitalet. En 1953, se convierte en profesor de Dibujo de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona. En 1955, gana el premio de Pintura "Virgen del Hogar" y el premio de Pintura "Temas Wagnerianos" de la Excma. Diputación de Barcelona.

En cuanto a exposiciones, destacan la celebrada en Barcelona en el Palacio de la Virreina, en 1981, organizada por el consulado de Túnez y patrocinada por el Ayuntamiento de la ciudad condal y las realizadas en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Murcia de Yecla, en 1983 y 1985 respectivamente, donde se expuso una treintena de obras de temática religiosa y diversas esculturas.

En los años 70 regresó a Yecla con motivo de llevar a la localidad la Colección de Réplicas de su tío Juan Albert Rosés. Estando allí, presentó un proyecto pictórico para la Basílica de la Purísima con motivo del 25 aniversario de la Coronación, propósito que finalmente se materializó decorando la cúpula, la Capilla de la Comunión con dos cuadros, las vidrieras junto al órgano, el Altar Mayor del Niño y el Santuario del Castillo. También ejecutó el retablo del altar mayor, los altares del crucero y la sacristía de la Basílica de la Asunción de Cieza.

La pintura de Rosés se caracteriza por ser monumental, de un estilo que se podría llamar neomedieval o neobizantino, que aparece influenciado por el grafismo constructivista, donde el color ayuda a modelar los contornos, destacando por sus representaciones de la vida de Cristo. Se mueve en un contexto de expresionismo impresionista[5], mostrando sus imágenes a tamaño natural, estilizadas y simplificadas.

Fig. 2. Vía Crucis del Santuario de Santa Gema. Barcelona. 1960[6].

Y ese estilo fue el que trasladó al Cristo de la Caridad, una imagen de tamaño natural (1,70 m) donde el rostro, tras la muerte en la cruz, aparece sereno. El paño de pureza reúne las características de las telas que aparecen en la obra del autor, en forma de triángulo invertido, dife-

[1] Diario La Verdad, "La Salida del Cristo de la Caridad, lo más esperado de Santa Catalina". 27 de marzo de 1994.
[2] Puigdollers, B. (2013). Els Betepocs: una agrupació pictòrica pionera a Catalunya. RACBASJ. Butlletí XXVII. pp.121-138.

[3] Piñera, M.D. (2019). Juan González Moreno. "Contribución escultórica al imaginario franquista en la ciudad de Murcia". En Las huellas del franquismo: pasado y presente.
[4] Se trataba de un grupo de artistas catalanes, fundado en 1948, que ejecutaba obras murales de carácter religioso. Se disolvió en 1957.
[5] Delicado, F. J. (2005). "Las Bellas Artes en Yecla". YAKKA (Revista de Estudios Yeclanos). Ayuntamiento de Yecla, núm. 15.
[6] Todas las imágenes de la obra pictórica y bocetos del escultor Rosés Rivadavia han sido extraídas de la página web http://rafaelroses.net/

renciándose en el leve recogido en el lado izquierdo, con un cordón. No es un Cristo doliente, sino que se muestra dormido, aceptando los designios de su Padre, ofreciendo su vida para salvar al Mundo. Está listo para ser descendido del leño santo, la duodécima estación del Vía Crucis. Es evidente el estilo contemporáneo del autor, con trazos suaves, pero su modernidad no está reñida con su profunda religiosidad, que traslada a cada una de sus obras. Ésta se puede comprobar también en el Vía Crucis que realizó para la parroquia de Santa Gema de Barcelona, donde se puede observar cómo el artista ha incluido todos los personajes que aparecen en la narración del pasaje del Evangelio a que se refiere la estación número doce, fiel reflejo catequético de la Pasión.

Fig. 3. Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados. Torrassa. 1950-1960.

Si se analiza la obra de Rosés, se puede constatar cómo la imagen del Cristo de la Caridad es recurrente, sobre todo en los Vía Crucis monumentales, donde Jesús vence su rostro hacia su Madre, muerto ya, esperando a que se produzca el siguiente acontecimiento.

Sus Calvarios no prescinden de los personajes principales, San Juan, representado siempre con manto naranja, y la Virgen, tal y como se puede observar en el Vía Crucis que realizó para la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados de Torrassa o para el altar mayor de la Basílica de la Asunción de Cieza.

Fig. 4. Altar Mayor Basílica de la Asunción de Cieza. 2014.

Y eso es lo que ha trasladado a la madera el autor, esa imagen de un cristo resignado y tranquilo, descansando en los brazos de su Padre, efecto que se muestra en su obra pictórica, que invita al público al rezo y al recogimiento.

Pero Rosés Rivadavia dejó su impronta en otra obra en Murcia, el Ángel de la Pasión de la Cofradía del Amparo. Se trata del Ángel de la Oración del Huerto, obra encargada al escultor después de la ejecución del Cristo, y que no llegó a desfilar en el cortejo procesional corinto.

La obra, a pesar de que muestra las líneas estructuradas del autor, intenta hacer un guiño a la tradición de la Semana Santa murciana, añadiendo tanto a la túnica como al manto decoraciones con motivos florales, separándose de la estética que sigue en sus pinturas, donde las telas se representan lisas, utilizando una policromía que salvo la de la Virgen (manto azul y túnica roja) difiere de los cánones establecidos, jugando con los claroscuros. El ángel levanta la mano izquierda, que señala hacia arriba, indicando que se ha de cumplir los designios de Dios. En la mano derecha, sostiene una copa, que simboliza el cáliz que Jesús quiere que su Padre le retire "aparta de mí este cáliz, pero no se haga mi voluntad sino la tuya". Es evidente la intencionalidad de enseñanza y de catequesis que quiere el autor transmitir con esta imagen, que se encontraba ante la figura de Jesús en el boceto original.

Fig.5. Boceto para la Oración del Huerto de la Cofradía de la Caridad.

Esta composición es similar al Ángel de la Anunciación que se encuentra en el altar mayor de la Basílica de la Asunción de Cieza. Con la mano izquierda, señala al Espíritu Santo, con la derecha, sostiene unos lirios, tan característicos en la pintura del Renacimiento en la representación de esta escena de la vida de la Virgen y que simbolizan la virginidad de María.

Si se observa la anatomía de los ángeles, como los que realizó para el Santuario de la Virgen del Castillo de Yecla, sus perfiles son angulosos, se trata de seres adultos, que acaban de rebasar la pubertad, y cumplen su misión sin dudar, transmitiendo la palabra de Dios de forma clara y concisa.

Fig. 6. Ángel de la Pasión. Fuente: Fernández Labaña, J.A.

No cabe duda de que el escultor yeclano supuso la irrupción de un estilo más moderno y con una estética diferente en la Semana Santa de la ciudad de Murcia, cuya imaginería procesional alberga obras tan antiguas como el Cristo de la Salud, datado a comienzos del siglo XVI. Las cofradías custodian obras tan significativas como las realizadas por Francisco Salzillo, Nicolás de Bussy y otras, más recientes, como las de González Moreno, Campillo Párraga o Hernández Navarro. La estética y tradición salzillesca se percibe en cada uno de los cortejos pasionales. El Cristo de la Caridad difiere de ésta, no obstante, derrocha solemnidad y recogimiento sobre los hombros de sus estantes, mientras el tintineo de las tulipas anuncia su llegada, como ocurre con cada uno de los pasos del cortejo corinto, donde la luz y el recogimiento son los verdaderos protagonistas.

Fig. 7. Anunciación del retablo del Altar Mayor de la Basílica de la Asunción de Cieza.

Fig. 8. Coro de ángeles del Santuario Virgen del Castillo de Yecla.

Una imagen de la procesión de la Caridad en la Exposición Iberoamericana de 1929

José Emilio Rubio Román

El Sábado de Pasión de 1930, la joyita de Santa Catalina, la pequeña Dolorosa de Salzillo, lo pasó muy lejos del templo donde ha recibido culto desde el mes de febrero de 1742 fecha de su entrega a la entonces parroquia.

Y fue así porque la preciosa y delicada talla resultó elegida entre las que habían de acreditar la categoría del arte realizado en Murcia o para Murcia, a lo largo de los siglos, en escenario tan selecto como la Exposición Iberoamericana celebrada en Sevilla entre el 9 de mayo de 1929 y el 21de junio de 1930.

Entre las obras presentes en la muestra, que se exhibió en el denominado Pabellón Mudéjar de Arte Antiguo, se encontraban la Virgen de la Arrixaca; el San Antonio, debido a Alonso Cano, de la iglesia de San Nicolás; el Cristo del Prendimiento, de Caravaca de la Cruz, atribuido en aquellos días a Marcos Laborda; la Santa Cecilia de las Agustinas, de Roque López; o el San Sebastián de Nicolás Salzillo, al culto en San Bartolomé.

Y, claro, del gran Francisco Salzillo un escogido repertorio compuesto, entre otras tallas, y además de la Virgen del Sábado de Pasión, por el San Antón, el San Juan y dos angelitos de la Dolorosa, de la Cofradía de Jesús (que en 1992 repetiría visita a Sevilla, con ocasión de la Exposición Universal); el Cristo del Coro y el medallón de la Virgen de la Leche, de la Catedral; el San Rafael de San Juan de Dios (que ahora se adjudica a Dupart); el crucifijo de San Eloy, de San Bartolomé; el San Isidoro de Cartagena; siete personajes populares del Belén; y el magistral San Jerónimo, por entonces en su monasterio huertano.

Pabellón Mudéjar de la Exposición de 1929, en la actualidad.

Eran esas las piezas escultóricas tan solo, porque en pintura destacaba un buen repertorio de obras de Cristóbal de Acevedo, Joaquín Campos, Mateo Gilarte, Juan de Juanes, Vicente López, Federico Madrazo, Pedro Orrente, José Ribera, Luis Ruipérez, Lorenzo Suárez, El Greco, Rafael Tegeo, Juan de Toledo (el gran cuadro de la Batalla de Lepanto que puede admirarse en Santo Domingo), Domingo Valdivieso o Senén Vila, entre otros.

Tampoco faltaron la orfebrería, y algunos bordados valiosos, como la manga parroquial de la parroquia jumillana de Santiago, del siglo XVI. A lo que habría que añadir todo el muestrario perteneciente a la provincia de Albacete, Región de Murcia por entonces.

Pero, como queda expuesto más arriba, la extensa exposición no se encontraba en el recinto murciano-albaceteño, sino en el aún subsistente Pabellón Mudéjar, que ejerce en la actualidad de Museo de Artes y Costumbres Populares.

En el de Murcia y Albacete destacaba sobremanera la lujosa aportación de los Pasos Blanco y Azul lorquinos, que a diferencia de lo que sucedió en 1992, trasladaron hasta Sevilla, causando gran impresión, los grandiosos mantos bordados en sedas y oro de las Vírgenes Titulares, además de otras piezas de gran valor como los palios y principales estandartes.

Era el pabellón, en su parte murciana, una noble réplica de las tradicionales casas-torre de la huerta, tal y como se requirió en las bases del concurso convocado al efecto. Fueron sus autores los arquitectos madrileños Manuel Martínez Chumillas y Ramón Aníbal Álvarez.

Se decoró el pabellón con muebles típicos murcianos, y se expusieron, además de los bordados lorquinos, muestras agrícolas y minerales, productos en conserva, objetos arqueológicos y una buena colección fotográfica de lugares de la Región y del autogiro de La Cierva, que había iniciado sus vuelos seis años antes; amén de una galería de retratos pictóricos de personajes tales como Floridablanca, Saavedra Fajardo, Romea, Isaac Peral, Villamartín…

Pabellón de Murcia y Albacete en la Exposición de 1929, en Sevilla.

Inauguraron las instalaciones de la Región de Murcia, que contaron también con un huerto y una casa de cañas típica, los Reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia, junto con el presidente del Consejo de Ministro y miembros del Gabinete, el 12 de mayo, tres días más tarde de la apertura oficial de la Exposición Iberoamericana.

Algunos días antes de la clausura, el comité de Murcia y Albacete envió un embalador que se hizo cargo de todos los objetos que debían ser devueltos a la Región, primero a la capital y luego a sus lugares concretos de procedencia. Y en este punto se produjo la polémica.

Porque unos meses después del cierre del pabellón (que aún se mantuvo en pie hasta los años 50) y del regreso de las obras de arte a manos de sus propietarios, en marzo del año 1931, el diario 'El Liberal', publicó una información bajo el título "¿Qué ha ocurrido a las imágenes de Salzillo?" en la que denunciaba desperfectos sufridos en el viaje de vuelta.

"Sabido es que cuando llegó la hora de embalarlas para transportarlas a la capital andaluza fueron adoptadas todo género de precauciones. En una palabra, se hizo un perfecto embalaje. Hasta parécenos recordar que alguien de Murcia acompañó las esculturas hasta dejarlas instaladas. Pero el retorno no ha sido igual. Las imágenes, se nos dice, fueron colocadas de cualquier modo en sus cajones y remitidas a Murcia como bultos de tomates.

El resultado fue que la hermosa Santa Cecilia, de don Roque, llegó a Murcia casi destrozada, las manos rotas, el órgano, de modo especial, hecho astillas y el cuerpo deteriorado. Igualmente ha ocurrido con la Dolorosa de talla, de Francisco Salzillo, que se conserva en iglesia de Santa Catalina.

Y hasta se nos asegura que los deliciosos ángeles que figuran al pie de la gran Dolorosa de Jesús, estuvieron unos días perdidos, siendo hallados después en el rincón de uno de los cajones con otra imagen.

Se nos dice, asimismo, que algunos objetos no han sido devueltos aún, a pesar de haberse disuelto el Comité. Pero aún hay más. Las esculturas deterioradas han sido restauradas por un escultor, dentro del más absoluto de los misterios. Sería curiosísimo saber en manos de quién han sido puestas estas joyas para restaurarlas.

En vista de estas noticias, un poco atrasadas por cierto, dado el silencio con que todo ha sido hecho, nos dirigimos al excomité murciano de la Exposición y de modo especial a su presidente para preguntar: ¿Son ciertas estas noticias? ¿Quién ha restaurado las imágenes? ¿No hay ningún responsable de tal destrozo? ¿Se ha cobrado la cantidad en que estaban aseguradas las imágenes?".

La respuesta no tardó en producirse. Y llegó a la opinión pública a través de otro periódico: 'El Tiempo', que informó a sus lectores desde sus páginas poniendo los puntos sobre las íes tras consulta con el principal aludido en la noticia del diario rival, que no era otro que Isidoro de la Cierva. *"Todas, absolutamente todas, las imágenes que figuraron en aquella exposición, de esta provincia, han sido devueltas a sus correspondientes templos y a los propietarios que tuvieron la atención de prestarlas".*

En el artículo se admitía, en cuanto a la Santa Cecilia de las Agustinas, "la existencia de ciertos desperfectos, que afectaban principalmente al órgano. Debido a la necesidad de anticipar el regreso de la imagen para exponerla en la fiesta que anualmente le dedica la Asociación de Músicos, cambiaron la caja en que se había remitido, y a ello fueron debidos esos pequeños desperfectos, que han sido restaurados, tan admirablemente, que ha quedado a satisfacción completa de la junta de dicha Asociación. Más aún, parece que aprovechando la circunstancia de esta restauración, se han retocado algunos deterioros anteriores".

"En cuanto a la bellísima Dolorosa de Santa Catalina, que ésta sí es de Salzillo, sólo trajo mal colocada una mano, que entra, como en la generalidad de las imágenes, por medio de una espiga, y que fácilmente se despega y que por tanto hubo que colocarla bien, quedando a completa satisfacción del párroco e Ilustre patrono de la notable imagen. Es absolutamente inexacto que los ángeles de la Dolorosa de Jesús sufriesen el menor desperfecto".

Vista parcial de la muestra de arte regional, con el San Juan de Salzillo.

Ofrece más noticias de interés 'El Tiempo' al respecto del incidente: "El escultor encargado de esas pequeñas restauraciones, que por cierto han importado una cantidad muy exigua, lo ha sido don J.M. Sanchelozano (el escultor oriolano firmó durante la primera etapa de su carrera uniendo los dos apellidos), que ha cursado en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, con certificado muy laudatorio de aptitud, obteniendo tres medallas, y ha restaurado recientemente, y con singular acierto, el Cristo de la Sangre de Bussy".

De modo que, de este modo, obtenemos noticia de la presencia de la Virgen Dolorosa de la Caridad en la Exposición Iberoamericana de 1929, del incidente promovido sobre la vuelta de las obras de arte desde Sevilla hasta Murcia y, finalmente, de una intervención de un joven Sánchez Lozano sobre la talla hace 90 años, cuando el escultor contaba con 26 de edad.

El Santo Entierro para la Cofradía Marraja de Cartagena: culminación y plenitud del arte religioso en la obra de Juan González Moreno

Antonio Zambudio Moreno.
Doctor en Historia del Arte, profesor – tutor
del centro asociado de la UNED en Cartagena

Resulta obvio tras los últimos estudios realizados en los años precedentes, especialmente desde 1996 cuando acontece el fallecimiento de Juan González Moreno, que la historiografía local ha ubicado a este artífice como un renovador de la imaginería pasionaria en la Región de Murcia, alguien que deseaba alejarse de todo postulado convencional imperante en la zona, tendente a la reiteración del estilo dieciochesco en la escultura religiosa. Y es que el artista de Aljucer, siempre deseó distanciarse de algo que él consideraba ya muy manido y reiterativo, una expresión y forma que había entrado en un estado de laxitud y amaneramiento precisamente por su inmensa rehechura. Obviamente, González Moreno se me inmerso en un camino de creatividad en el cual es imposible soslayar preceptos salzillescos como la mesura, la belleza y el equilibrio compositivo, pero él determinó trazar su devenir plástico y encontrarse consigo mismo[1].

En un principio, los caminos que comenzaba a escrutar nuestro artista eran diametralmente opuestos a la escultura religiosa, pero la Guerra Civil cambió todo. Con el advenimiento de la dictadura, a los escultores no les queda otra opción que abordar la imagen sacra casi como único medio de expresión y de sustento vital si exceptuamos el limitado número de retratos susceptibles de ser encargados por las élites sociales. Así, un creador como él, predestinado para el estudio de otros lenguajes y expresiones artísticas, queda circunscrito al ámbito de lo religioso dado que éste era el medio de expresión explotado por el régimen nacionalcatólico[2]. De ahí, que el recorrido de González Moreno se postule bajo la esencia del clasicismo. Pero no un clasicismo rígido e inmóvil en el tiempo, lo cual hubiera supuesto otra reiteración, sino una expresión creativa inserta en los valores mediterráneos que, partiendo de un determinado cuatrocentismo, progresen por los derroteros de la Mediterraneidad, para alcanzar valores de manifiesta modernidad.

Y como culminación a ese proceso creativo de innovación artística que se da en la obra de González Moreno, en lo que a escultura procesional se refiere, tal vez la escena del Santo Entierro para la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, vulgo Marrajos, de la ciudad de Cartagena (fig.

[1] "Agradezco mucho la comparación con Salzillo, por lo que me honra, pero en absoluto ha pasado por mi imaginación establecer comparaciones. Yo sólo aspiro a ser yo mismo. Quizás sí estoy influido por otros artistas, pero muy pasajeramente. Toda mi intención y mi preocupación es encontrarme a mí mismo… y yo quiero decir con mi lenguaje propio, aquello que sienta". Archivo Municipal de Murcia (a partir de ahora AMMU). VINICIO: "Hoy habla González Moreno", Diario Línea, 8 de junio de 1957.

[2] "Si no hubiera sido por la Guerra Civil, a lo mejor mi camino hubiera sido el de escultor abstracto, ya que estaba propuesto para que me ampliaran la beca que tenía en la Diputación y así poder irme al extranjero. La Guerra Civil hizo que me lloviera el trabajo hasta tal punto de tener que montar un taller propio". AMMU. ARIJA, Purificación: "González Moreno: otro artista marcado por la Guerra Civil", Diario Línea, 17 de febrero de 1980.

1), sea el punto preciso y prominente en el camino emprendido por este artista. Un grupo cuyo encargo se llevó a efecto en el año 1956 gracias a la encomiable labor de Antonio Ramos Carratalá, Hermano Mayor de esta institución, que aprovechó su posición social y contactos con la Caja de Ahorros del Sureste de España para la financiación de la escena procesional compuesta por un total de seis figuras y cuyo coste supondría un desembolso muy alto. Así, el día 17 de mayo de 1956, la Sede Central de dicha institución financiera, ubicada en la ciudad de Alicante, dirige una carta a la sucursal de Cartagena en la cual se confirma que la Comisión Permanente del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 11 de mayo, había llegado al acuerdo de autorizar a Pablo Amalio Pérez Plaza, Pedro López Lorenzo y Luis Rosas Pascual, miembros de la Junta de Gobierno de la sede cartagenera, a contratar con González Moreno la realización del Santo Entierro por un precio de trescientas mil pesetas que, a su vez, la Cofradía iría abonando progresivamente en seis plazos de cincuenta mil pesetas sin intereses[3].

En consonancia con los expuesto, se rubricaba el contrato de hechura con el escultor el día 9 de junio de 1956, en el cual el artista se comprometía a entregar la obra para la Semana Santa de 1958, y aunque se le obligaba a mostrar el boceto definitivo a los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros del Sureste de España, su libertad estaba salvaguardada al disponer de absoluta autonomía para llevar a efecto las modificaciones que considerase oportunas a fin de alcanzar las expectativas previstas desde un principio[4]. Todo ello, facilitó que la cofradía marraja pusiera en la calle la noche de cada Viernes Santo, desde el año 1958, una de las creaciones plásticas de índole religioso más interesantes de todo el panorama nacional en el siglo XX, cuestión que resulta evidente si se analiza con pormenorizado detalle toda la obra. Y es que, en ella, González Moreno plasmó todo su saber, el conocimiento que progresivamente había ido adquiriendo durante todo su proceso de formación que incluía estancias en Italia y Francia, experiencias que supusieron para él la asunción y el discernimiento de nuevas perspectivas, muy distintas a lo que le ofrecía la estatuaria local.

Hay que tener en cuenta que José Capuz Mamano había elaborado una plástica escultórica personalísima para la procesión marraja del Viernes Santo noche, y en esa línea, a fin de no romper la estética con la que el artista valenciano había dotado al referido desfile, el artista de Aljucer se propone conectar de lleno con ella, de forma que el nuevo grupo no desentone en lo estilístico con lo plasmado por la gubia del propio Capuz. Y desde luego, en este sentido, consigue su objetivo con la plasmación de una escena sobria, en la cual los elementos secundarios no tienen ningún tipo de cabida, radicando su trascendencia, la verdadera esencia, en el mensaje que transmite todo el grupo, en un perfecto equilibrio entre forma y fondo. La escena es de un mayor naturalismo que el que mostraba José Capuz, más tendente a la abstracción y simplificación, siendo un canto al clasicismo más puro, entroncando con la emoción religiosa de la escultura sacra de los artistas pretéritos en el ámbito hispano. La disposición espacial es de las cuestiones más destacables del conjunto, cumpliendo los requisitos precisos para una idónea visualización y composición, uno de los aspectos en los que más incidió el artista murciano[5].

Y todo ese saber adquirido en sus estancias en el extranjero, en contacto con las obras de los grandes artistas del Renacimiento Italiano y con aquellos maestros surgidos a orillas del Mediterráneo tendentes a la renovación clásica como Arístedes Maillol en Francia, más su aprendizaje con Clemente Cantos en Murcia, queda materializado en este Santo Entierro bajo una dialéctica de índole neorrenacentista impregnada, como referíamos con anterioridad, de dosis de modernidad[6]. El grupo, compuesto por seis figuras, posee la raigambre más plenamente renacentista en las imágenes que sirven como punto de referencia de todo el conjunto, como son las de Cristo muerto sostenido por José de Arimatea y la propia talla de la Virgen (fig.2), que en gesto piadoso tiende a integrarse plenamente en este subgrupo central de tendencia miguelangelesca, en un claro recordatorio de la Piedad Florentina o Piedad Bandini (fig.3), ubicada en el Duomo.

El donatelliano San Juan, poseedor de la firmeza, porte y severidad del gran artista florentino precursor de Miguel Ángel, surge de la escena principal del enterramiento para posar su mirada con el sujeto contemplativo y dar pie a un diálogo con éste, introduciéndolo de lleno en la trascendencia del hecho representado: el entierro del Mesías. Por otra parte, a los pies del Sepulcro, González Moreno plasma el drama y la expresividad en la figura de la Magdalena (fig.4), dando entrada así a los esenciales preceptos de la piedad hispana inserta en la tradicional imaginería religiosa de nuestro país. Nicodemo, a su vez, es poseedor de una mayor contención expresiva enmarcada bajo un elegante ademán por el cual se presta a recoger el cuerpo inerte de Cristo.

Destaca, como no podía ser de otro modo en una escena de tanta calidad técnica, el acabado de las imágenes en base a una policromía sabiamente dispuesta, cuyos plegados son estudiados hasta el más mínimo detalle, mostrándose en consonancia con la entidad del tejido representado y en plena afinidad con el movimiento corporal de la imagen, buscando en todo instante, tal y como hemos dicho anteriormente, la plena adecuación estilística con el discurso plástico que José Capuz Mamano había introducido en la procesión de Viernes Santo noche, no separándose de la línea marcada por el gran escultor valenciano en unos parámetros pictóricos alejados de la grandilocuencia barroca, bajo una configuración de tintas planas que recuerda al cuadro "Traslado de Cristo muerto" (fig.5), obra de Rafael de Sanzio en 1507, ubicado actualmente en la Galería Borghese en Roma[7].

En resumen, un grupo procesional que cuenta con los elementos más suntuosos y representativos del arte clásico italiano, aderezados con la dramática expresividad hispana y ataviados con reminiscencias de la modernidad plástica de su tiempo y, por ende, alejado de la raigambre salzillesca. Y es que, tal y como dijo el artista en unas declaraciones realizadas a la Revista Hispania en su nº 256 de septiembre de 1952: *"El ideal escultórico de Salzillo está muy lejos de mi tiempo. Las influencias de tipo universal son bien distintas a las suyas. El ideal en escultura no es el mismo. Así es que este maravilloso maestro no ha sido mío, y creo más bien que la influencia de mi obra arranca de la misma raíz que arrancó su genial personalidad: el paisaje, la luz, el color de este pueblo que es el suyo".*

1.Grupo del Santo Entierro. Juan González Moreno, 1958.
Fuente: Flickr.com. Juan Sáez.

2.Detalle del grupo del Santo Entierro. Juan González Moreno, 1958.
Fuente: Flickr.com. Gonzalo.

[3] «Se autoriza conjuntamente a los señores don Pablo Amalio Pérez Plaza, don Pedro López Lorenzo y don Luis Rosas Pascual, presidente de la Junta de Gobierno, vocal de la misma Junta y delegado de la Sucursal en Cartagena, respectivamente, para contratar con el escultor don Juan González Moreno un Grupo de seis figuras de la Pasión representando El Entierro de Cristo, en precio de 300.000 pts como máximo, a nombre de esta Caja; facultándoles así mismo para que lo prometan en venta a la Real e Ilustre cofradía de N.P. Jesús Nazareno, a amortizar a razón de 50.000 pts mensuales, sin devengo de interés, y con la garantía de los bienes muebles de la citada cofradía, incluido el Grupo, cuyo valor excede de los cuatro millones de pesetas». Archivo de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (en adelante ACNPJN), caja 8, carpeta 1: "Carta de la Sede Central de la Caja de Ahorros del Sureste de España a la sede de Cartagena sobre la financiación del Santo Entierro", 17 de mayo de 1956.

[4] «Se obliga a D. Juan González Moreno a presentar a la Caja de Ahorros del Sureste de España el boceto definitivo que haga de dicho Grupo antes de empezar el trabajo en su verdadero tamaño para su aprobación, si bien, se reserva el derecho a introducir las modificaciones que crea necesarias para la consecución artística y evocadora del tema que se le encarga». ACNPJN, caja 8, carpeta 7: "Contrato de hechura de la obra el Santo Entierro", 9 de junio de 1956.

[5] «¿Qué es lo que más ha cuidado en este último trabajo?: La composición; eso es lo que da el valor…». ZARCO. (24 de marzo de 1959). "González Moreno, el escultor de la sinceridad en sus obras y respuestas". El Noticiero de Cartagena. Archivo Municipal de Cartagena, hemeroteca digital.

[6] BELDA NAVARRO, Cristóbal. "Juan González Moreno, imaginero y estatuario". En Revista MVRGETANIA, nº 93. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, patrocinio de la Consejería de Cultura y Educación de la CARM, 1996, p. 15-17.

[7] RAMALLO ASENSIO, Germán. "Juan González Moreno, un escultor para temas de la Pasión". En González Moreno, recóndito sentimiento. Murcia: Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, Dirección General de Bienes Culturas, 2008, p. 39.

3.Piedad florentina o Bandini. Miguel Ángel Buonarroti, 1547. Museo dell'Opera del Duomo.

4.Detalle del grupo del Santo Entierro. Juan González Moreno, 1958. Fuente: Imgrum. Víctor López.

5.Traslado de Cristo muerto. Rafael de Sanzio, 1507. Galería Borghese, Roma.

“

y entre tantos nazarenos al final se esboza tu silueta,
y se detiene, otra vez, el tiempo,
por más años que pasen,
ahí sigue, perenne
el rezo que te hice de pequeño
padre nuestro,
señor de la Caridad,
tú que estás en el cielo...

”

CRUZ GUÍA

TE ENCONTRÉ BAJO EL CAPUZ

Reflexión ante el Santísimo Cristo de la Caridad
como culminación de sus cultos anuales, a cargo de
D. Joaquín Bernal Ganga

Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Stmo. Cristo de la Caridad Murcia,
27 de febrero de 2021

Me lo volví a colocar una vez más,
y quedé cubierto y en silencio,
con la melodía de fondo propia de tus días,
que me traía una y otra vez, ante ti
a Santa Catalina.
Te volví a encontrar donde siempre,
con mis amigos, mis conocidos,
otra vez, en las mismas calles,
Llámame, como siempre lo haces,
al abrir el arcón de los recuerdos
y déjame, que, sobre el blanco lienzo,
comience a pintar tus atardeceres
cuando el cortejo esté saliendo,
déjame que lo pinte,
con la cera que se va derramando de los cirios,
con las flores y el incienso, que dejan el aroma de siempre,
el que me dedico a perseguir a diario,
tu aroma, el que tanto echaba de menos
y brochazo tras brochazo, un nazareno,
un mayordomo, un estante.
Caridad, dicen que te apellidas
y que habitas aquí todo el año,
en un rinconcito de esta iglesia,
desde chico me conoces,
y a veces, me he empeñado en encontrarte
buscándote por otras partes
cuando no te veía fácilmente,
pero siempre estabas delante, ante mi
y ciego pareciese estar
pues no te encontraba aquí o allá.
Te acabé buscando en los recuerdos,
en aquella calle,
en aquella curva,
en la frenería, donde mis padres me llevaban a verte,
pero no te encontré
y en mi impaciencia joven, me acabe apartando
y nunca más te vi
aunque sí, siempre te tenía delante,
en aquel arcón, donde guardaba la túnica
y tu esencia se respiraba por todas partes,
en aquella plaza tan murciana
a los pies de la Inmaculada

esperando que salieses a mi encuentro,
pero no, mi objetivo no lo conseguía
no te encontraba aquel sábado por la tarde
cuando salías de Santa Catalina.
Y en mis ansias de buscarte
en mi alma esperaba que estuvieses,
así que abrí la puerta y colmado de esperanza,
esa la que tanto nos falta,
esa que nos sostuvo en nuestras casas...
Te acabé encontrando,
ahí estabas,
en el arcón de mi corazón,
donde siempre me espera,
brazo extendido, la palma de tu mano
ahí estabas, esperándome,
porque tú no te cansas de hacerlo,
porque en verdad, estás conmigo en todas partes
y aunque, se nos ciegue hasta lo más profundo del alma,
y nos olvidemos de aquello que nos enseñaron
cuando la mirada, clavada, se nos iba hasta la llaga de tu costado
crucificados tus pies y manos
y coronado de gloria
aunque sólo veamos escarnio
siempre estabas esperándonos.

Cuando me preguntaban qué significaba ser cofrade siempre contestaba con un rotundo "TODO", quizás porque crecí en una familia que lo era o quizás, porque con el paso del tiempo, aquella semilla de las ganas de seguir a Cristo que nos enseñaron en casa, iba creciendo conforme teníamos que sacar el bajo de la túnica para poder, un año más, seguir coleccionando aquellos recuerdos que nos forjaron como el cofrade que somos ahora.

Señor, tú nos conoces bien, tú sabes de nuestros anhelos, tú lo sabes todo... Ese todo que nos completa, ese todo que eres tú. Te vemos crucificado en ese calvario itinerante quehabía de llevarte el Sábado de Pasión soñado por las calles de Murcia, muerto a la vez que triunfante y a tus pies... Cientos de capuces...

Sí, me lo volví a poner llegada la hora
cuando el reloj marcó las ocho
y se abrieron las puertas de lo eterno,
donde, como siempre, llegaba, un año más
nuestro anhelado reencuentro
y te vi, de nuevo
con la mirada inocente del niño que hace un tiempo fui
y sonreí al escuchar de nuevo el latir acelerado
que siempre aprendí a llamar redoble de tambor,

el incienso, recorría el aire para convertirse en nuestro oxígeno
y la cera, ay la cera,
esa, que tanto refleja nuestros ojos que se iluminan cuando te vemos
y llora conforme la intenta apagar el viento,
como nuestras lágrimas, cuando nos falta alguien que seguimos queriendo,
cuatro cruces en su hombro,
un beso, Juan, para el cielo,
las flores de la huerta me traerán de nuevo a tus plantas,
quien fuese clavel, para ir pinchado, junto al, pero de tus andas...
y entre tantos nazarenos al final se esboza tu silueta,
y se detiene, otra vez, el tiempo,
por más años que pasen,
ahí sigue, perenne
el rezo que te hice de pequeño
padre nuestro,
señor de la Caridad,
tú que estás en el cielo...
y antes de seguir y acabar el rezo,
una alarma, un reloj,
que me exige que me despierte del sueño
me levante y emprenda el camino, que me lleve
donde siempre te espero,
a la puerta de santa Catalina, ese pequeño rincón del cielo
y comprendo que todo lo que pensaba haber vivido,
era soñarte, de nuevo,
esperando la salida,
que me demuestre que estoy despierto
y estoy, otra vez, contigo...

Cuando salga el Señor de la Caridad, se nos llenará el corazón de su amor, algo que él mismo espera hacernos sentir cada vez que nos acercamos ante él en el sagrario, en eterna cuaresma de nuestra vida, ¿de qué nos sirve el contar los días y la ansiosa espera cuando él siempre acaba esperándonos y lo buscamos solamente un día? Somos cofrades, pero todos los días, por eso siempre habrá Semana Santa...

Y seguro que volverá a las calles, y el Señor nos la traerá de su mano... Volverá la Oración en el Huerto a hacer la curva de Calderón de la Barca cuando venga del Romea, la Flagelación se recortará en el azul cielo de ese sábado añorado a los pies de la Inmaculada, clara defensa de un dogma que desde Santa Catalina se proclama, la Coronación cuando se detenga en las cuatro esquinas exaltará, como hace siempre, el uso de la cera en los pasos de nuestras cofradías, el Nazareno, otra vez echándose nuestras cruces encima, la Verónica, a la que volveré ver subir la cuesta de las Anas y el año que viene, al Expolio, San Juan y su buena gente, los niños y la semilla germinada,

María Dolorosa ante el imafronte de la Catedral y la Virgen del Rosario, cuando vuelva a sonar su marcha, Tarde de Sábado Santo.

A ti, Señor, te encuentro a diario en el pan eucarístico que siempre defiendo como la primera verdad de todo buen cofrade, por eso mi corazón alegre de sentirte tan cerca a diario echara

de menos verte en nuestras calles, arrastrando tras tus pasos a cada uno de nosotros para que, con Juan y con María acudamos a tu particular Calvario...

Sí, eres tú, el Señor,
el que estaba buscando
el que consigo traía la vida al haber expirado
Señor, nunca dejes que me escape
y cuando veas que lo hago, cógeme y ponme de estante
que yo sé que, si te cargo, no dejarás de ampararme
que te encontraré en cada uno de mis pasos,
detenido, ante mis ojos
en ese trono de gloria
en el que vas pregonando la vida
cuando parece que se escapa,
volveré a encontrarte en las calles,
en Santa Catalina,
en nuestros corazones,
volveré a encontrarte en el sitio pactado,
cuando sean las ocho del día, en el calendario, marcado
te volveré a encontrar, Señor,
cómo me encanta verte,
bien alto, en tu paso,
rodeado de tu gente y otros que somos allegados,
te encontraré en mis fotografías,
para perpetuarte en el recuerdo,
de los que te rezan desde lejos,
te encontraré, Señor
porque siempre te encuentro,
cuando se abra el arcón,
cuando vengan los arreglos,
y diré, Señor,
de la Caridad y de lo eterno,
que te encontré en una tela y un cartón
TE ENCONTRÉ BAJO EL CAPUZ,
porque te encontré inmenso en el detalle más pequeño
te encontré, Señor,
cuando me hice nazareno.

Auméntanos la Fe

Julio García Velasco

Por los días de Navidad, un amigo, excelente poeta, me dijo: "Si ahora nos tocara presentarnos ante Dios, le haríamos algunas preguntas, ¿no?" Seguramente, le dije, pero ya nos sabemos la respuesta.

Y me he acordado de Habacuc, uno de los profetas menos conocidos y citados de la Biblia. Sin embargo, un hombre que nos dice cosas muy interesantes en relación a la fe. Es lo que acostumbra a hacer Dios cuando quiere transmitirnos algún mensaje importante: se sirve de los pequeños e insignificantes en la escala humana de poderes y dignidades, tiene ese gusto.

Pues bien, Habacuc, 600 años antes de Jesucristo, se atreve, respetuosamente, a pedirle cuentas a Dios sobre su extraño comportamiento. Le hace esta pregunta: *«¿Por qué me haces ver desgracias, me muestras trabajos, violencias y catástrofes?»* Y abiertamente se queja: *«¿Hasta cuándo clamaré sin que me escuches?»* Preguntémonos: ¿No es esto lo que nosotros mismos le decimos a Dios en muchos momentos, seguramente en estos días angustiosos que estamos viviendo a consecuencia de la pandemia?

A las palabras del profeta, la única respuesta que recibe es que debe esperar, que ha de tener confianza y que no olvide que **«el justo vive de la fe»**. Una respuesta que tal vez no nos satisface, pero es la misteriosa respuesta de Dios. Se trata de la fe.

Nueva pregunta: ¿Cómo andamos de fe? Los santos, los justos se han distinguido siempre y se distinguen de los demás por su fe. Los apóstoles, cuando se preparan para la misión a la que Jesús los envía: anunciar a todos que "el reino de Dios está llegando en Él que es el Mesías, el Salvador, y por lo tanto han de convertirse, creer en él", no se veían dignos ni capaces, por eso piden a Jesús: **"Auméntanos la fe"** (Lc 17,5). Jesús les responde diciendo que basta una fe mínima, pero autén-

tica, como la más pequeña de las semillas, la semilla de mostaza. Con imágenes hiperbólicas, les asegura que la fe puede alcanzar cosas que parecen imposibles. La historia de la Iglesia está llena de casos en los que los verdaderos creyentes, los santos, han hecho cosas humanamente imposibles. Jesús mismo, en diversas ocasiones repetirá: **"Todo es posible al que cree"**. Y es que la fe nos une a **una fuente de energía y de vida** que lo sana y cura todo, que hace milagros. La fe es **como una participación de la omnipotencia divina**, y por eso hace cosas grandes, maravillosas, humanamente imposibles.

Necesitamos, por consiguiente, **una experiencia de fe**. Recordemos lo que, al final del libro, Job le responde a Dios: «Me siento pequeño, ¿qué replicaré? He hablado una vez, y no insistiré. Reconozco que lo puedes todo y ningún plan es irrealizable para ti. Te conocía sólo de oídas, ahora te han visto mis ojos».

A este propósito, el Cardenal Newman, un grandísimo intelectual, convertido al catolicismo, beatificado por el Papa Benedicto XVI en Inglaterra, escribió esta oración:

Guíame, Señor, mi luz, en las tinieblas que me rodean,
¡guíame hacia delante!
La noche es oscura y estoy lejos de casa: ¡Guíame tú!
¡Dirige Tú mis pasos!
No te pido ver claramente el horizonte lejano:
me basta con avanzar un poco...;
sin duda, Tú me guiarás por desiertos y pantanos,
por montes y torrentes,
hasta que la noche dé paso al amanecer
y me sonría al alba el rostro de Dios:
¡tu Rostro, Señor!

Hoy ya no podemos vivir de una fe meramente heredada y sociológica, sostenida y apoyada por un ambiente favorable. Ya no podemos seguir viviendo de una fe «sólo de oídas». Necesitamos una auténtica experiencia de fe, aun en medio de la niebla y a veces de la oscuridad.

Es verdad que **vivir hoy la fe** en una sociedad pluralista, secularizada y pagana puede parecernos **más difícil que en otras épocas**. A muchos, de hecho, les cuesta manifestarse públicamente creyentes y más aún practicantes.

San Pablo, que afirmaba *"sé de quién me he fiado" (2ª Tim 1,12)*, exhortó a Timoteo a vivir la fe, no *"con un espíritu cobarde, sino con un espíritu de energía, amor y buen juicio" (2ª Tim 1,6-8)*. Porque efectivamente, *"Dios no nos ha dado un espíritu cobarde"*. El hecho de que en nuestra sociedad parezca que tienen mayor fuerza otros modos de pensar y de vivir, no debe ser una excusa para vivir **acobardados**, casi pidiendo perdón por creer.

Pablo decía a su "hijo querido" Timoteo: "no te avergüences del testimonio de nuestro Señor". (1,8)

Ahora bien, vivir la fe **con fuerza y valentía** no significa vivir enfurecidos y con actitudes intolerantes. Todo lo contrario: hemos de **vivir la fe desde la humildad y el amor** hacia todos, creyentes o no creyentes, personas de una u otra religión; **y desde la alegría**. La fe es el mayor regalo de Dios, por eso la humildad. Por otra parte, si los no creyentes no nos ven felices a los cristianos, seguros en medio de las dudas, serviciales y llenos de esperanza, ¿cómo van a creer?; dirán: "no vale la pena ser cristiano".

Manos que no dais ¿Qué esperáis?

María José Hernández Blázquez

Parece que ha pasado una eternidad desde la última vez que la Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad desfiló por las calles de Murcia. Aquel 13 de abril de 2019, los murcianos salieron a la calle para disfrutar un año más de una procesión muy querida y esperada por todos, también por mí. Ese año tuve la oportunidad de retransmitir en directo para los oyentes de COPE Nazarena esta procesión desde una posición privilegiada al poder estar dentro de la carrera, dando voz a los emocionados testimonios de sus protagonistas.

Dicen que las emociones se trasmiten y así fue, cada uno de los nazarenos con los que pude hablar me relataban con palabras, pero también con esa comunicación no verbal en la que se podía apreciar su pasión y cariño hacia la cofradía y hacia ese momento tan especial que estaban viviendo y que tanto anhelaban durante todo el año. De los Cabos de Andas destacar también esa cierta presión que desprendían ante la gran responsabilidad del momento, dirigiendo el paso con una maestría digna de destacar, remando junto a sus estantes al unísono haciendo grande nuestra Semana Santa murciana.

¡Qué experiencia tan inolvidable fue el poder acompañaros ese día y difundir desde la magia de la radio ese momento tan entrañable! A través de las palabras y de los silencios acercamos aquel Sábado de Pasión la procesión de la Caridad, a los murcianos que no podían estar presentes en el desfile procesional pero sí pudieron acompañarnos, gracias a la retrasmisión en directo.

De ahí que sea primordial potenciar la función de los medios de comunicación como trasmisores del gran legado cultural y religioso recibido y que entre todos debemos proteger, para que nuestra Semana Santa continúe siendo un referente de generación en generación.

Mi madre solía decir: “Manos que no dais, ¿qué esperáis?”.

El recordar esta frase hoy me hace sentir afortunada por recibir, sin duda alguna, mucho más de lo que yo haya podido dar, ya que me siento parte de esta gran familia cofrade que me ha acogido con los brazos abiertos y de la que nunca dejo de aprender.

Durante estos años en los que copresento junto a Pedro González el programa COPE Nazarena he tenido la oportunidad de conocer personalmente a los magníficos escultores que han dado vida a muchos de los pasos de esta cofradía.

Hablar con Arturo Serra sobre las nuevas esculturas del paso de la Oración en el Huerto que pronto verán la luz o con Ramón Cuenca sobre San Juan y de cómo se inspira para realizar sus creaciones y como no, disfrutando de la conversación con el afable José Hernández Navarro sobre sus comienzos y su gran trayectoria profesional. El poder conocerles personalmente y entrevistarles ha sido un gran privilegio y una fuente de aprendizaje difícil de olvidar.

Y es que todas las magníficas obras escultóricas que componen esta cofradía nos invitan a esa catequización tan necesaria en nuestra sociedad actual, en mi opinión cada vez más individualista. Por este motivo la caridad en estos tiempos es un valor esencial, es el motor que nos hace mover las manos para que podamos dar.

Mi madre me lo enseñóy ahora yo se lo enseño a mis hijos:

“Manos que no dais, ¿qué esperáis?”.

Juventud, divino tesoro

Rafael Olmos Ruíz

"Vosotros sois la esperanza de la Iglesia y del mundo, vosotros sois mi esperanza", estas palabras pronunciadas por el Papa Juan Pablo II, el 22 de octubre de 1978, en la inauguración de su pontificado, fueron toda una declaración de intenciones sobre la juventud de ese momento y del futuro; Hoy, 43 años después, cobra más valor que nunca esa afirmación.

La juventud cofrade es el porvenir de las cofradías murcianas y por ende del porvenir de nuestra Semana Santa, de nuestras Cofradías y de nuestras Hermandades.

Las cofradías tienen que integrar a la juventud en su quehacer diario, porque les va en ello no sólo su futuro, sino también su presente, y desde un primer momento los jóvenes tenemos que ir forjando nuestra responsabilidad dentro de la cofradía, sintiendo ya entre nosotros desde el comienzo el espíritu de una Hermandad,se nos debe invitar a los jóvenes cofrades a participar en la vida religiosa de la cofradía, ya que nosotros "también somos Iglesia" para descubrir espiritualmente el sentido no sólo cofrade, sino también religioso de nuestras estaciones de penitencia. El seguimiento de Jesús y de su camino cristiano es primordial en la vida de un joven cofrade, para que, desde su comienzo comprenda la grandeza de la condición de cristiano. Jesús es el camino, la verdad y la vida, un camino, una verdad y una vida que son totalmente compatibles con el sentimiento cofrade.

La juventud ha sido protagonista de innumerables conquistas, coronando hasta las cimas más insospechadas, la juventud hay que entenderla, difícil limitarla en su naturaleza, imposible constreñirla, juventud que no pertenece a una edad concreta, que corresponde a su tiempo y que no conlleva implícitamente, porque sí, valores o capacidades, pero que nunca debe suponer un estorbo, ni una traba, ni debe ser subestimada. La juventud no es sólo la esperanza de la Semana Santa murciana ni de nuestras cofradías, sino también es la esperanza de nuestra Iglesia. "Semilla que ha de crecer" y "antorcha que ha de alumbrar". Juventud, divino tesoro.

Requiescat in pacem (R.I.P.) Jesús Carrasco Niño

Sacerdotes Operarios Diocesanos del
Templo Eucarístico de Santa Catalina de Murcia

Ha fallecido nuestro Consiliario de tantos años. Don Jesús, sacerdote, ha sido llamado por Dios a su eterno amor de buen Padre.

Son muchos los detalles del diario vivir que a buen seguro pueblan vuestros recuerdos en el contacto frecuente con Don Jesús. La vida está hecha de relaciones entre personas y cuando nos faltan las personas, los recuerdos se acrecientan, se nutren, se resitúan y se hacen grandes. La vida se hace más plena desde el recuerdo agradecido y el perdón facilitado.

Don Jesús Carrasco Niño nació en Villarejo del Valle (Ávila) el 11 de junio de 1938. Conoció a la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos e ingresó en el Aspirantado Maestro Ávila de Salamanca en septiembre de 1949 para cursar Humanidades. Estudió Filosofía en Tortosa y Salamanca, y Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca, donde obtuvo la Licenciatura en 1962.

Inició el período de probación el 3 de noviembre de 1957 en el Aspirantado de Tortosa y realizó su primera consagración a la Hermandad el 4 de noviembre de 1958 en Salamanca.

Fue ordenado presbítero el día 12 de agosto de 1962 en Ávila por Monseñor Santos Moro Briz. Y se incardinó en la Hermandad Sacerdotal.

Fueron muy variados los destinos y ocupaciones de Don Jesús. Trabajó como prefecto y profesor en el Seminario menor de Segovia (1962-1964), en el Seminario menor de Talavera de la Reina (1964-1965) y en el Colegio San José de Tortosa, donde fue además secretario de estudios (1965-1976).

Jesús Carrasco Niño
Operario

Continuó desempeñando las tareas de profesor, tutor y secretario de estudios en el Colegio Pío XII de Valencia (1976-1979), en el Seminario menor de Toledo (1979-1983) y en el Colegio Maestro Ávila de Salamanca (1983-1991), donde, una vez dejada la docencia, siguió hasta 1998 como secretario de estudios y administrador.

En 1998 es destinado a Murcia, para ejercer su ministerio sacerdotal en el Templo de Santa Catalina. Alternó varias responsabilidades. Comenzó siendo capellán durante los años 1998-2002. Después fue nombrado rector del 2002 hasta el 2009. Y de nuevo capellán en 2009. En el año 2019 sufrió varias deficiencias de salud y en el mes de junio pasó a residir en el Hogar Mosén Sol

de Majadahonda (Madrid). Allí ha vivido rodeado de otros compañeros sacerdotes, de personas que le han cuidado y querido, y donde ha podido celebrar el gozo de prepararse para el encuentro definitivo del amor con Dios Misericordioso. Falleció en la mañana del 14 de enero de 2021 en el citado Hogar de la Hermandad.

Los postreros momentos fueron celebrados en la misa funeral junto a su familia en su pueblo natal, Villarejo del Valle, añadiendo al dolor de los amigos, las restricciones sanitarias de lucha contra el covid y las dificultades de comunicación por las últimas nevadas en el centro de la península.

Desde el primer momento en el hogar de los sacerdotes operarios en Murcia hemos acogido la noticia con dolor, y también con el agradecimiento a la vida de nuestro hermano sacerdote y compañero de tantos años. Hemos orado en su memoria y comunicamos con los medios a nuestro alcance la noticia a la feligresía, la cofradía, amigos, etc.

Los sacerdotes operarios lo tenemos por norma: “Cuando muera un operario, la Hermandad comunicará a todas las casas su fallecimiento y los operarios ofrecerán por él el santo sacrificio de la misa” (Estatutos de la Hermandad [2008]). Pero además de la norma, brota fácilmente el agradecimiento y la oración confiada al Dios de la vida por cada compañero que se nos adelanta al amor eterno de Dios. Al dolor se impone la fe en Cristo Resucitado. Por eso, suplicamos también por Don Jesús, para que sea acogido en la Gloria Misericordiosa de la Trinidad Santa.

Por supuesto hemos sabido de tantas personas que habéis manifestado vuestro cariño y reconocimiento a la vida entregada de Don Jesús. Y nos hemos visto obligados por la lucha contra la epidemia covid a ofrecer estas posibilidades:

- Orar por Don Jesús en la Eucaristía donde habitualmente partícipes en tu parroquia o lugar de culto.
- Participar en alguna de las eucaristías del sábado 16 y domingo 17 de enero en Santa Catalina, donde también recordaremos a Don Jesús.
- Incluir el recuerdo y firma en un libro de condolencias que hemos dejado durante varios días de modo accesible en el Templo, concretamente en la capilla del Santisimo Cristo de la Caridad, de tanta devoción y piedad para nuestro sacerdote recordado.

Sabemos de las dificultades de personas y familias en estos tiempos duros. Todo ello nos invita a vivir con más intensidad, sinceridad y confianza nuestra vida de fe en Jesucristo. Madre Nuestra de la Fuensanta intercede por todos los que sufren, intercede por nuestro Don Jesús.

Unidos en la oración.Gracias a todos.

INOLVIDABLE CARIDAD

Caritas Christi urget nos

Álvaro Carmona López

Si se ha muerto por Amor,
que sea el Amor, quien salve.
Una Cruz es su mansión

atado de pies y manos.
Si se ha muerto por Amor…
¿Cómo no vas a escucharlo?

Cristo es como un libro abierto,
que parece que no habla
pero está lleno de verbos

que se clavan en el alma.
¿Dónde se ha visto que Dios
no tenga también palabras?

Cruz abierta en este mundo,
todo lo suyo, se da,
todo lo que tiene es tuyo.

Por Caridad, su sujeto.
Luego viene el predicado
-porque hay cosas que ya intuyo-

lo que parece, no es.
Lo que es, otro parece,
para cambiarse también.

¿Tú qué escuchas de este Cristo?
Si ahora es la piel quien se eriza…
¡Qué bonito es estar vivo!

El tiempo se ha vuelto excusa
para intentar comprenderlo.
El que quiera, puede verlo,
sin más condición ilusa.
Créeme que nunca usa
otra cosa que no sea,
que el que lo mira, se vea,
pudiendo reconocerse
lo que ha de poder verse:
de aquello que siempre crea.

No es difícil. Te lo explico.
Dios en la Cruz, Te persigue.
Lo que quiere, lo consigue,
-no va de pobre o de rico-
hoy más bien, lo identifico,
como ese bien supremo
que de un extremo a extremo
de su morada terrena,
busca una posada buena
para alzarse en crisantemo.

Si la rosa es como es,
¿Para qué tocar la rosa
si Dios te quiere querer?

Una odisea en su frente.
¿Merece ser lo que es
para que luego su gente

no lo alcance a comprender?
Mira que Dios es la fuente
de la belleza y saber.

Espérame que te veo.
Ansioso viajo a tu encuentro
entre cardos con espinas.

No te muevas de tu sitio,
que, de noche, peregrino,
al cielo que tú me inspiras.

Caridad del alma mía.
Acógeme en la alegría
de tu eterna creación.

Caridad de los mortales.
Hazme saber cuánto vales
en la fuerza del perdón.

Una vez que conversemos
que sea lo que sabemos
la osadía de quererte.

Para que nunca me olvide
que,si hablas y me pides,
haya vida tras la muerte.

Caridad de lo que soy.
Caridad que a donde voy
tan solo hay un camino.

Caridad, primero a mí.
Que vengo a verte y volví,
por las gotas del Rocío.

Extraño eso que tienes
porque tan disimuladamente,
me has hecho hombre del barro.

Quiero volar a tu nido,
sin despertarte con ruidos
porque eres también humano.

Osadía de este amar,
que se agita al palpitar
en los surcos de la carne.

Tan tremebunda oración,
que se ha vuelto la prisión
de las venas de mi sangre.

Volver a verte, Señor.
¿Existe algo mejor
o es que estoy ciego de fe?

Esperarte en la penumbra,
con la sombra de la luna
en la huerta de Yahvé.

Caridad por uno mismo.
Dios es todas las respuestas
para entender el camino.

Portada Revista Rosario Corinto nº08 “Como se hizo”

Cristina Hidalgo Sánchez

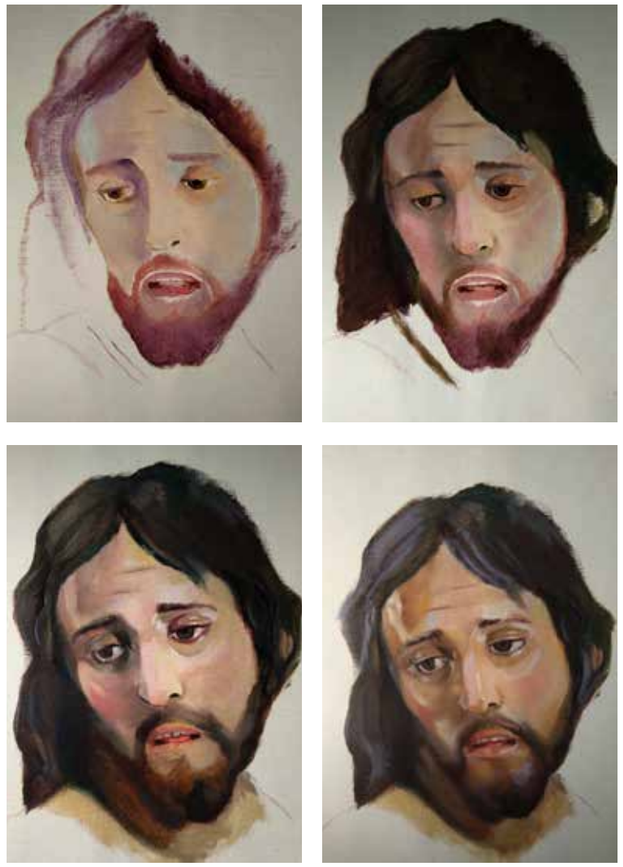

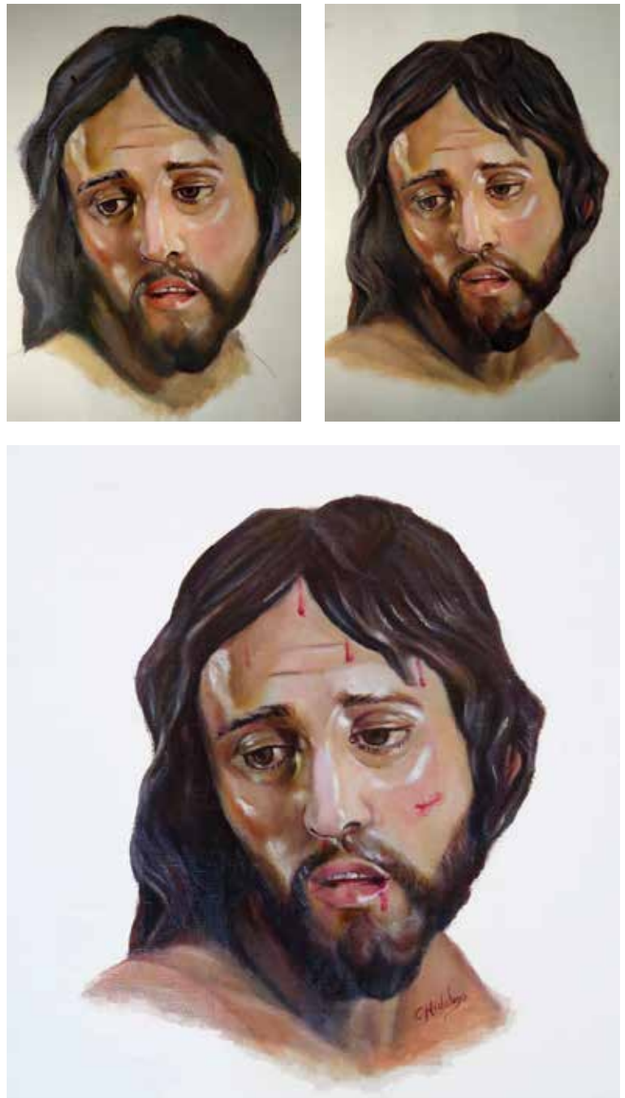

Un nuevo trono para el Santísimo Cristo de la Caridad

Manuel Lara Serrano
Cabo de andas del Paso Titular

Sumergidos como estamos en esta situación social extraña, con este estado sanitario excepcional, sin poder estar inmersos en preparativos para la Semana Santa de 2021, con una sensación amarga para el cofrade, sabiendo, aún sin haberse confirmado, que otro año más no podremos procesionar por las calles de Murcia el próximo Sábado de Pasión, el grupo humano que conforma el trono del Santísimo Cristo de la Caridad ha dado un paso adelante para engrandecer el patrimonio de la cofradía y realzar la figura de nuestro Titular con el proyecto de nuevo trono para el Crucificado de Santa Catalina.

En la actualidad es difícil ver en cofradías proyectos de gran envergadura como puede ser el cambio de un trono y más aún, cuando ese trono es el del Titular. Estos proyectos implican un estudio de los mismos, ya que deben cumplir unos requisitos propios de la Semana Santa de la que van a formar parte y sobre todo, mantener una línea estética con el desfile penitencial de la propia cofradía. Y es que no debemos olvidar, que cualquier cambio patrimonial debe hacernos pensar que permanecerá en el tiempo en la institución, y seremos los que dejaremos este legado a generaciones de nazarenos corintos futuros al igual que nosotros hemos heredado de los que ya no están. Por eso, debe primar la calidad de manera especial y precisamente con este cambio de trono, lo que se busca es que el Titular de la cofradía alcance en su conjunto un realce de la propia imagen, que combinado con el exorno floral, característico de este trono, con calvario de clavel rojo y rosa y la propia iluminación con cera roja, el conjunto resulte espectacular a la vista del espectador, para poder cumplir con esa función catequizante que tiene por objetivo cualquier desfile procesional por las calles de la ciudad de Murcia.

En reunión del trono, se aprobó por unanimidad afrontar este reto artístico. Así podemos decir, que el 11 de junio de 2019 comenzó la andadura de este proyecto, siendo inmediatamente comunicado al presidente D. Antonio José García Romero, y posteriormente fue presentado en Junta de Gobierno y aprobada en ella en el punto 9 del acta 296/2019 con fecha 23 de septiembre de 2019. Hay que tener claro que el proyecto se podrá llevar a cabo gracias a la sensibilidad de la propia directiva corinta, siempre dispuesta a mejorar el patrimonio de la cofradía, apoyando económicamente a los estantes del paso del Cristo de la Caridad con el aporte de un tercio del precio total del proyecto, asumiendo el resto la propia dotación de estantes y cabos de andas.

Para ello, se va a confiar en la figura del escultor D. Arturo Serra Gómez, nacido en Murcia en 1970, licenciado en Bellas Artes con la especialidad de restauración por la Universidad San Carlos de Valencia. Un excelente profesional que se dedica a la escultura, pintura y restauración, aunque también tuvo una incursión como tronista en el trabajo que le encargó la Agrupación Marraja de Cartagena para el grupo procesional del Santo Amor de San Juan en la Soledad de la Virgen, excelsa obra de D. José Capuz Mamano, que desfila el Sábado Santo por las calles de la ciudad portuaria, siendo una obra de mucho calado y perfectamente armónica con el grupo que soporta y que fue estrenada en la Semana Santa cartagenera de 2009.

El boceto del nuevo trono es ya una realidad y será presentado cuando la situación sanitaria permita hacerlo de la forma que merece. Será realizado en madera de cedro, contando con un dorado al agua en pan de oro y bruñido. Otro aspecto muy original será que podrán apreciarse ángeles que portarán los brazos de luz, dotando de mucho movimiento al conjunto, además de otros angelotes que llevarán en sus manos elementos de la pasión en los laterales y frontal y trasera del trono, destacando en el frontal, dos ángeles que soportarán y presentarán el escudo de la Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad.

En definitiva, creemos que este nuevo proyecto aumentará la calidad patrimonial, no solo de nuestra cofradía, sino también en el conjunto de la Semana Santa de Murcia, declarada de Interés Turístico Internacional y con más de seis siglos de historia.

¡Que no nos venza el desánimo!

Curro López Galindo
Cabo de Andas "El Expolio"

La Semana Santa de 2020 pasó a la historia, por ser una en las que no se pudo hacer manifestación pública de fe en la calle, vaciando nuestra ciudad de Murcia, del rio de nazarenos corintos, que abren el camino a la imagen de nuestro Cristo de la Caridad.

Todo parece indicar, que esta Semana Santa 2021, volverá a ser como la pasada, diferente. Murcia se volverá a quedar huérfana de sus desfiles procesionales. Tendremos que volver a vivir esta Semana Santa con tranquilidad, sin los tradicionales bullicios de estas fechas y así poder volver a meditar cada uno de los momentos de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor.

Tendremos que encontrar nuevas formas de expresión y de vivencia de nuestra fe popular,tendremos que adaptarnos a unos cultos totalmente distintos a los que estamos acostumbrados a vivir, y en los que la cercanía de la oración, servirá para celebrar con fe el misterio de su Pasión.

Pero no es el momento de lamentarse, por no poder desfilar bajo nuestros tronos e imágenes, cargando hombro con hombro, junto a nuestros hermanos estantes.Ni de sentir pena por no poder vestir la túnica corinta, ni siquiera sentir nostalgia por lo que fue y no es. Es el momento en el que el cofrade debe demostrar que ante todo es cristiano.

Me viene al recuerdo las palabras del Padre Rainiero Cantalamessa, Predicador de la Casa Pontificia, en la homilía de la celebración de la Pasión del Señor, presidida por el Papa Francisco en la Basílica de San Pedro, ante el "Cristo de la Peste".

"Después de tres días resucitaré", predijo Jesús (cf. Mt 9, 31). Nosotros también, después de estos días que esperamos sean cortos, nos levantaremos y saldremos de las tumbas de nuestros hogares. No para volver a la vida anterior como Lázaro, sino a una vida nueva, como Jesús. Una vida más fraterna, más humana. ¡Más cristiana!

Solo nos queda, arrimar el hombro a nuestra querida cofradía, la cual junto a otras cofradías de Murcia, se ha volcado en proyectos de solidaridad y Caridad, con las familias, más necesitadas en esta pandemia.

Es hora de luchar para que no nos venza el desánimo, es hora de volver a soñar, es hora de poner la vista, en las ilusiones y proyectos, que tenemos en marcha y que esta pandemia nos ha obligado a aplazar.

Proyectos como el nuevo paso del Expolio, el cual como es sabido por todos vosotros, se iba a bendecir en este año 2021, y qué por las causas ya conocidas de la actual pandemia, tendremos que esperar a la semana santa de 2022, para poder presentarlo a la Murcia nazarena.

No por ello, el grupo de nazarenos del Expolio a los que hoy doy voz, hemos dejado de trabajar ni un solo segundo en el proyecto. Sabemos que estamos en las mejores manos, Ramón Cuenca (Escultor), Santiago Rodríguez(diseño trono), Manuel Ángel Lorente (tronista), Abdón Alcaraz (compositor), Pepe Rubio(bordador).Con la tranquilidad que nos da su saber hacer, sumado al apoyo incondicional de nuestro mayordomo-presidente Antonio José García Romero y todos los miembros de la Junta de gobierno de nuestra cofradía, daremos a nuestros hermanos cofrades, un motivo más, por el que sentirse ilusionados con la llegada de este proyecto a la Semana Santa 2022.

Un proyecto fuerte, basado en la ilusión y unión de unos hermanos cofrades, sin los que un servidor, habría caído en la debilidad, que no en el desánimo.

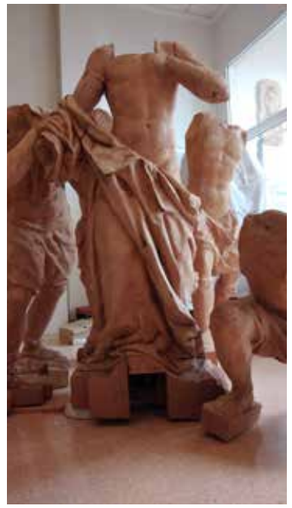

25 años ya

Manuel Martínez Espinosa
Primer Cabo de Andas fundador

25 años ya

Parece que fue ayer aquella tarde del 30 de marzo de 1996. Salía en procesión el primer misterio doloroso del santo rosario. La Oración en el Huerto.

25 años ya

Cada uno distinto. Años de lluvia, años de luto, otros de enfermedad, pero siempre con la ilusión y orgullo de pertenecer a esta gran cofradía y este pasaje bíblico.

Mi Oración, la Oración de mis estantes.

La Oración de la Caridad.

25 años ya

Y me sigo poniendo nervioso con emoción, lágrimas de alegría y orgulloso de pertenecer a la Caridad.

25 años ya

Que grande se hizo la Caridad, una procesión con sus 5 misterios, San Juan, María Dolorosa y Santa mujer Verónica. Ocho pasos en la calle ¡Qué grande es la Caridad!

Yo siempre tuve en mente una Oración como yo la entiendo, el Ángel, nuestro Cristo "arrodillao" y los tres apóstoles San Juan, Santiago y San Pedro. De hecho, el trono se hizo de unas dimensiones suficientes, para que cuando se pudiera económicamente se incorporaran los tres apóstoles.

Un día del año 2018, le comento a nuestro presidente Antonio José García Romero mi propuesta de encargar a Arturo Serra, los tres apóstoles que le faltaban a la Oración. Antonio, como siempre, apoyó mi propuesta tanto en lo humano como en lo económico aportando de las arcas de la Cofradía una importantísima aportación monetaria. Mi gratitud a Antonio José García Romero y a la Junta de Gobierno de la Cofradía.

Posteriormente, en reunión con los estantes de la Oración presenté la maqueta de los apóstoles y fue apoyada por todos.

Mi agradecimiento a los estantes por su apoyo económico, sin ellos no hubiera sido posible culminar el proyecto que empezó hace 25 años ya.

El 7 de marzo 2020 fue bendecido el paso de la Oración en el Huerto, con la incorporación de los tres apóstoles que quedaban por sumar al Sagrado Misterio.

Por fin el sueño cumplido. El grupo escultórico terminado.

Estamos viviendo años raros e inesperados, la dichosa pandemia nos obligó a suspender la procesión del 2020. No pudimos mostrar a la Murcia nazarena la nueva Oración de la Caridad. Con la ayuda de nuestro Cristo "arrodillao" todo pasará, y la Murcia nazarena verá desfilar a una preciosa Oración, la de la Caridad.

Mi agradecimiento por el apoyo recibido:

Al presidente Antonio José García Romero y a su Junta de Gobierno.

A los estantes de la Oración que están en la actualidad, a todos los que marcharon y se encuentran junto a nuestro Cristo.

Y como no a sus Cabos de Andas, José y Víctor sin vuestro apoyo esto no sería posible.

Gracias a todos y que el Cristo de la Caridad os bendiga.

¿Qué es la Caridad? Una aproximación personal

Elena Montesinos Urbán

Conocemos bien las virtudes teologales: la Fe, la Esperanza y la Caridad. Las tres nos fueron infundidas en el momento de nuestro bautismo y son inseparables. Por la Fe somos capaces de ver a Dios en todo lo que nos rodea. La Esperanza nos hace desear a Dios como bien supremo, al mismo tiempo que confiamos firmemente en alcanzar la vida eterna.

Para un cristiano, tanto la Fe como la Esperanza deben desembocar en el amor sobrenatural, la Caridad. Por ella actuamos de acuerdo a las enseñanzas de Jesús en el Evangelio. Solo en la virtud de la Caridad podemos amar a Dios y a la vez a nuestros hermanos por Dios.

Por la Caridad y en la Caridad, Dios nos hace parte de su propio ser, que es el Amor. Según San Pablo (1 Corintios, 13-13) *"Y ahora permanecen la fe, la esperanza y el amor, estos tres; pero el mayor de ellos es el amor"*.

Si, la Fe nos impulsa, la Esperanza nos mantiene a salvo en medio de las tormentas, pero solo cuando amamos, cuando encarnamos el amor que Dios siente por nosotros en el servicio a nuestros hermanos, podemos experimentar la grandeza de la Caridad.

Jesús, en el Evangelio, cuando es preguntado sobre la ley de Dios contesta:

"Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento en la ley?

Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente.

Este es el primero y grande mandamiento.

Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.

De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas". (Mateo 22 36-40)

Por tanto, el amor de Dios y a Dios, si es verdadero, hace brotar con naturalidad el amor a los demás, a nuestros hermanos. Porque también podemos recordar: *"No todo el que me dice: «Señor, Señor», entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos"* (Mateo 7, 21).

La Caridad muchas veces es emocional, nos conmovemos ante las tragedias extraordinarias que suceden en el mundo y volcamos nuestra compasión en ayudar a quienes no conocemos pero entendemos que necesitan nuestra ayuda. La Caridad cristiana va mucho más allá de la compasión emocional. Servir a los demás es nuestra identidad como hijos de Dios. Darnos por puro amor está en nuestra naturaleza. *"Amamos porque Él nos amó primero"* (1 Juan 4, 19).

El propio San Juan insiste *"Carísimos, amémonos unos á otros; porque el amor es de Dios. Cualquiera que ama, es nacido de Dios, y conoce á Dios"* (1 Juan 4,7)

La Caridad nos une con el Señor

Así lo afirma San Agustín: *"Dios es caridad, y quien permanece en la Caridad, permanece en Dios. Ama, pues al prójimo y en el verás a Dios"*. El amor es divino pues procede de Dios y nos une a Él. Entonces superamos nuestra individualidad para convertirnos en hermanos de nuestros hermanos. Pero no por un acto de voluntarismo, sino porque hemos encontrado al Señor y no podemos dejar de compartir su amor con todos los que nos rodean.

Según el Papa Francisco, la Caridad no es *"una simple ofrenda para silenciar nuestra conciencia sino que tiene su origen en su esencia en Dios mismo"*

La Caridad en todos los días y en todas las cosas

No es necesario ser un héroe para practicar la virtud de la Caridad. Como dice Santa Teresa del Niño Jesús: *¡Cuántos actos heroicos de caridad se pueden hacer a lo largo del día en las ocupaciones más modestas de cada jornada!* Ese es el reto para muchos de nosotros, procurar ser caritativo todos los días, tener presente irradiar el amor de Dios en los momentos en que los demás nos necesitan y convertir el servicio a los demás en un hábito cotidiano.

La Caridad es saludable

Nos lo recuerda San Juan Bosco *"Con las obras de Caridad nos cerramos las puertas del infierno y nos abrimos el paraíso"*. No cabe duda que el santo se refería a la vida espiritual. Pero no es menos cierto que practicar la bondad de manera desinteresada ayuda a nuestro bienestar físico. Está demostrado médicamente que los actos de caridad aumentan el nivel de oxitocina, una hormona que protege… nuestro corazón.

Así pues, ser caritativo de todo corazón estimula positivamente la actividad cerebral y reduce el estrés. La Caridad nos llena de vida.

Todos podemos realizar sencillas obras de caridad

Podemos guiarnos por las obras de misericordia tanto las espirituales (enseñar al que no sabe, corregir al que se equivoca, perdonar, dar consejo, rezar por todos) como las corporales (visitar a los enfermos, ayudar en las necesidades físicas de los menos favorecidos…) pero también podemos encontrar otras maneras de practicar la caridad: escuchar a alguien en sus dificultades, ayudar a un compañero en el trabajo… ser imaginativo y generoso con nuestras capacidades.

Para terminar, me gustaría citaruna frase de San Pío de Pieltrecina: *"Tengamos siempre encendida en nuestro corazón la llama de la Caridad"*. El mundo será un lugar mucho mejor para todos.

Retazos de historia: La Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño

Francisco Javier Nicolás Fructuoso

Numerosas han sido las cofradías religiosas, íntimamente relacionadas con las parroquias, que durante siglos han pervivido en la ciudad y en la Huerta de Murcia, de manera semejante a otros muchos lugares de la geografía española, y que no debemos de confundir con los gremios en las que, en un pasado relativamente cercano, lo meramente religioso se mezcló con lo festivo, dando ocasión en algunas épocas, como en los días de la Ilustración, a que fuesen puestas en entredicho e incluso procurando su desaparición, al considerarlas como organizaciones dispuestas para el despilfarro y el escándalo.

Las cofradías parroquiales como la Cofradía o Hermandad de Ánimas, de la Aurora, del Socorro, de la Purificación, del Rosario, etc… tenían como fines principales los meramente asistenciales, así como piadosos y de sufragio de almas, estando sus miembros organizados bajo constituciones otorgadas por la autoridad religiosa, sufragándose sus gastos por la limosna obtenida y cuota de sus miembros, lo que hizo que siempre contasen con cortos medios.

En Murcia una de las cofradías que mayor número de cofrades contó siempre, fue la que se amparó bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rosario o Aurora, fue de las que gozaron de mayor popularidad y difundida presencia hasta el punto de que algún autor, como José Pérez Mateos, ha llegado a decir que había una de ellas en todas las parroquias. La orden de Predicadores (frailes dominicos) llegó a Murcia en 1253, siéndoles donadas las casas situadas en la parte del Alcázar Sagir, donde después se edificó el templo de Santo Domingo, y el convento que ocupaba parte de la actual Plaza de Romea. Según Carlos Agüera Ros, la Cofradía del Rosario se configuró de forma definitiva en Murcia a finales del siglo XV, como consecuencia del movimiento rosariano impulsado por Alain de la Roche a partir de 1470. Siendo ya en el primer tercio del siglo siguiente cuando aparecen noticias expresas de ésta. La propagación de cofradías parroquiales y gremiales hemos de verla también en concordancia con las directrices dadas por la iglesia según la doctrina del Concilio de Trento como medio de difundir y propagar la doctrina verdadera, así como las marianas y de las ánimas. La orden Dominica vio en el rosario un medio eficaz para llevar a cabo su labor misionera, al servirse de él para un nuevo género de predicación a exponer al pueblo, haciéndole participar activamente uno a uno, en los misterios de la fe.

De 9 de octubre de 1633 tenemos un documento por el que Fray Pedro de Arrabia, prior del Convento de Santo Domingo de Murcia, y estando en este convento establecida la Cofradía matriz de la Aurora de Murcia, por su autoridad, instituyó en la iglesia parroquial de La Ñora la primera Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, filial de la de Murcia. A esta siguieron las de Patiño en el Partido de San Benito, Javalí Nuevo, Alcantarilla y otras….

Entre las obligaciones que imponía la Hermandad estaba que ésta, tenía la facultad de expulsar de ella a aquellos cofrades que blasfemasen o cogiesen alguna cosa que encontrara a su paso, durante la asistencia o reunión y al retirarse a su casa.

Aunque de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño desconocemos la fecha exacta de fundación, sí que sabemos que nació al amparo de los Frailes Carmelitas Calzados del Convento del Barrio del Carmen al que espiritualmente pertenecía el Partido de San Benito y que lo haría en los albores de los siglos XVII / XVIII al igual que todas las hermandades piadosas dedicadas al culto a las Benditas Ánimas y a la Virgen de la Aurora. Siendo filial como hemos dicho de la Cofradía Matriz de la Aurora, del convento de Dominicos de Santo Domingo de Murcia.

La Ermita de Patiño contaba hasta 1912 con dos Campanas: Ntra. Sra. Del Carmen y Ntra. Sra. De la Fuensanta, a las que agrupaba la Hermandad de las Benditas ánimas, que dependían administrativa y religiosamente de la Iglesia del Carmen de Murcia, aunque el capellán de la Ermita era el cura párroco de Algezares ya que ésta, estaba construida "a la parta arriba de la Acequia de Alguazas". En el Cabildo de dicho año los hermanos reunidos solicitaron permiso para segregarse de la Hermandad matriz para poder administrar sus recursos desde la recién creada Iglesia de Santa Eduvigis de Patiño.

"Habiendo empezado a regir esta nueva Rectoría de Santa Eduvigis en virtud del arreglo Parroquial en el Dia quince de abril de mil novecientos doce y contando en su seno con dos campanas de la Hermandad de las Benditas Ánimas pertenecientes hasta la fecha a la Parroquia de Ntra. Sra. Del Carmen de Murcia……"

Así comienza el acta del día 2 de febrero de 1.913, primera de la Hermandad de las Benditas Animas de la Iglesia de Ntra. Sra. Del Carmen de Murcia, trasladada el año anterior desde ésta, hasta la recién construida Iglesia de Patiño. Esta Hermandad de Ánimas, aunque celebraba sus fiestas religiosas en honor a la imagen de Ntra. Sra. que había en la ermita de Patiño, siguió teniendo como Patrona a la Virgen del Carmen titular del templo del Barrio.

Obtenido el permiso en 1.913, empieza una nueva etapa en la nueva iglesia y las dos campanas existentes pasan a denominarse oficialmente Campana de Auroros Ntra. Sra. Del Carmen, perteneciente junto con la Cuadrilla de música a la Hermandad de las Benditas Ánimas, aunque en el pueblo se le conoce como "la campana de las Ánimas".

La Hermandad siguió funcionando positivamente, recogiendo los frutos tanto espirituales como materiales que eran la base de su existencia hasta los años setenta del siglo XX aproximadamente. Contaba la Hermandad con unos hermanos cantores (que siendo a la vez músicos la Hermandad no tenía la necesidad de acudir a personas ajenas a la misma ni en los bailes de Ánimas ni en el ciclo de Navidad) y también con un gran número de hermanos de tarja. También cumplía la Hermandad con una labor eminentemente social ya que asistía a los pobres de solemnidad del Partido por medio de unas "papeletas" o vales en metálico y también cumplían con el deber de dar Sagrada Sepultura tanto a Hermanos cantores como a socios de Tarja y pobres del Partido.

La junta directiva de la Hermandad está compuesta por un Presidente (siempre el Cura-Párroco de Patiño), Hermano Mayor, Tesorero, Secretario y varios Vocales.

Desde el año 2015, esta Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño somos "Mayordomo de honor" de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad de Murcia.

Semana Santa: luz, sonido, latido inmenso del corazón

Luisa Rodríguez Teso
Presidente de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe

Con el anhelo de todo un año, la ilusión de los 365 últimos días y el inmenso amor y pasión de que amanezca, de que salga el sol. Apenas se puede conciliar el sueño y nos apuramos en descansar, nos espera un gran y duro día.

Y llega ese Sábado de Pasión. Y es un Sábado casi normal, el preludio de la inmensidad de la Semana Santa murciana, ese Sábado que casi pasa de puntillas, que está entre el Viernes de Dolores, que da el inicio oficial a todos los actos y las procesiones, y anterior a ese Domingo de Ramos … ese en el que "si no estrenas no tienes manos", porque cuando era una criaturilla era el momento de los cambios; se acerca
la primavera y dejamos atrás el frio, los nublados y esos días cortos en el que la luz y el sol se recogen enseguida como paraorganizarse, y también estrenar algo, el brillo, el calor y la granluz.

Siempre y cada Sábado de los últimos 20 años, amanece y por las ventanas abiertas, entra ese olor a azahar que inunda las calles murcianas. Es un olor penetrante, al que me tuve que acostumbrar, porque es intenso, tellena y te hace sentir.Ser murciana de acogida, aceptada y querida, me obliga a entender la idiosincrasia del vivir especial de esta maravillosa tierra. Y entre los objetivos de aprender esta uno que al principio me costó,la religiosidad popular, la entrega sin límite de los murcianos a sus cofradías y a esa Semana Santa particular donde entre las promesas, las oraciones, el silencio y el recogimiento, también, están los caramelos, los obsequios a los que esperan pacientemente durante horas el paso de una magnifica procesión, y la emoción en la cara de quienes, al paso de las imágenes, rezan, sueñan y sienten profundamente.

Y envuelta en esa emoción de comienzo del día, acudimos a nuestra Parroquia, nuestra sede, es el momento de ver el resultado del trabajo laborioso de los floristas, como queda adornado todo. ¡Que orgullo!Como nos vamos encontrando, y nos unimos como hermanos reales en un abrazo intenso. Y lo primero de la mañana es esa visita que ya será cotidiana, a llevarle nuestros pensamientos y nuestra oración alSantísimoCristo de la Caridad. Señor mío y Dios mío, ayúdanos en esta encrucijada, te ofrecemos nuestro corazón, nuestras manos y nuestrostalentos, en tu presencia en el calvario te rogamos, como aquel al que crucificaron contigo, nos lleves a tu reino, y que seamos capaces de hacer tu voluntad aquí en esta tierra, en esta Cofradía. Gracias por darnos la oportunidad de servirte de engrandecer tu nombre y tu vida y el sacrificio que en estos días recordamos y enseñamos mediante las procesiones.

Señor Dios mío ayúdame a entender y a querer, ten Caridad de mí y de todos los míos, llé-

vanos también contigo en ese peregrinar por las mismas calles de la ciudad de Murcia que nosotros con nuestro Señor de laFerecorreremos.

Y llega la convocatoria de nuestroshermanos. Diosmío,Cristo de la Fe, dame fuerzas, necesito fuerzas para seguir adelante, necesito llenarme de ti, confío en tus designios y en tus mandatos, espero estar a la altura de esa confianza que estas poniendo en esta persona que no es dignamás que de servirte durante toda la vida.

Es curioso, lo que en un principio me costaba entender del sentir nazareno, cuando en esa convocatoria, la última antes de la pandemia, mi corazón estuviera a punto de estallar y mis ojos se inundaran de lágrimas oyendo el repique de los Hermanos de la Caridad. ¡¡Cuanto ha obrado El Señor en mí!!.

Y siguen sonando las trompetas y los tambores de La Caridad, y mi corazón se va llenando de tanto anhelo de tanta fuerza y de tanto amor, que casi me falta el aire, os miro, hermanos, os escucho, os siento tancerca y tan dentro, Señor de la Caridad, dame fuerza, dame paciencia, dame amor y sabiduría para poder servirte también.

Porque en este sábado de pasión son dos Señores en uno, porque no hay Fe sin Caridad porque no hay amor sin Fe. Para nosotros, cristianos, que estamos llamados a "predicar" con el ejemplo, es justo decir que, sin Caridad, sin amor, nada vale, que cuando hay Caridad hay Fe, según explica San Pablo, lo que no es, lo que no existe, no pasa de una ilusión, una imagen, una quimera.

Y Nuestro Padre, Jesucristo, antes de morir en la Cruz nos lo recuerda, sembrad amor, sed caritativos y entenderéis mi mensaje y sobre todo entenderéis como amar a Dios Padre, ……. La Caridad es una roca a la que me aferro con fuerza para seguir adelante, para llevar el timón de esta etapa de la vida de esta Cofradía de la Fe, y porque cuanto más amor tengamos, cuanta másCaridad expresemos más demostraremos la Fe que nos da sentido a la vida.

Y llega el gran momento de este Sábado de Pasión, como han sido anteriormente y como serán en un futuro, más cercano, más limpio y más positivo. Y abrimos las puertas del templo para que entre esa gran luz, para que nos inunde ese olor a azahar y el corazón comience a latir al ritmo de los tambores, para pasear con nuestro Señor, acompañarlo en este día y vivir desde el silencio, la oración.Con el alma atada al otro gran Cristo, que también nos acompaña y al que oramos.

Sábado de Pasión, Sábado de Caridad y de Fe. Inicio de celebración de nuestras convicciones más íntimas. Adelante hermanos, salid a lacalle, elevad las imágenes, la vida nos está esperando, a través de la contemplación de la religiosidad popular. … del milagro de la Salvación.

CRÓNICAS DE UN PUEBLO

Santa Catalina de la Caridad

Diego Avilés Correas

En la Murcia de otros siglos, la que apuntaba al cielo sólo con sus campanarios y los miradores de los conventos, la plaza de Santa Catalina era el centro neurálgico de la ciudad.

Este lugar que durante la dominación musulmana ya era de los más importantes de la urbe al encontrarse en ella la mezquita de Hazim al Qartavanni, tomó su verdadero realce durante la Edad Media gracias a la tradición castellana de agrupar los fastos públicos en plazas mayores.

De este modo, la plaza de Santa Catalina, obtuvo la centralidad de cuyos vestigios seguimos viviendo. Era el lugar donde desarrollar proclamaciones reales, juicios públicos, reuniones concejiles y otras tantas efemérides. Es por ello que el aire que se respira en este trocito de Murcia viene borracho de historia y de leyenda.

Al edificarse la primigenia Iglesia de Santa Catalina, entrado el siglo XV y siguiendo los patrones artísticos del gótico más tardío, este barrio volvió a relanzar su nombre al ser lugar de bautismo y enterramiento de algunos prominentes murcianos de los siglos XV y XVI

La torre del templo en cuestión, fue la más alta de la ciudad durante ese siglo y desde ella se marcaban las horas del día y se vigilaba la huerta aledaña. Hoy, la torre de Santa Catalina, acotada y enmudecida, contempla la vida rápida de una ciudad cosmopolita que crece aprisa y se posiciona entre las principales capitales del país.

Quienes leemos las páginas de esta publicación y nos consideramos enamorados de las sutiles estampas cofrades de rincones y cercanía, deberíamos dar las gracias a los intereses inmobiliarios del adelantado del reino Alonso Yáñez Fajardo por frustrar el proyecto de ensanchamiento de dicha plaza que, hoy día, nos regala un sábado corinto recogido e íntimo, un magnífico palco desde el que contemplar la gran mayoría de nuestras procesiones.

Pese a la transformación de la ciudad, la variedad de usos de este barrio y al progreso urbanístico - muchas veces desmedido, entre los años 50 y 80 del siglo XX - la plaza de Santa Catalina continúa siendo un lugar donde se aprecia la esencia de la Murcia pretérita, donde se contempla la vida; la vida amable, la de los paseos y reencuentros.

En los episodios históricos de este barrio, toma un importante valor el siglo XX. Y no precisamente por el desarrollo urbanístico del mismo, sino por hechos tan importantes como la instauración del Museo Ramón Gaya o la fundación de un magno instrumento cultural y devocional que ya forma parte de las páginas doradas de nuestra Semana Santa y que nos reúne en su entorno; la Cofradía del Cristo de la Caridad.

La historia de las ciudades la escriben sus barrios y los barrios son su gente. Desde finales de este siglo, que tuvo que soportar batallas, el corazón de Murcia late con fuerza en Santa Catalina. Este templo - como antes decía; adormecido - despertó del sueño que le paralizaba y a principios de los años 90 involucró a todo el barrio en un proyecto que hoy es parte de nuestra vida.

Si estudiamos la historia de Murcia a través de sus barrios, si indagamos en los archivos que guardan el testimonio de los siglos, apreciaremos la importante herencia tomada de las obras humanas que han llegado hasta hoy. Obras humanas que son consecuencia de los comportamientos humanos y movidos por la pasión, la religiosidad y el amor a esta tierra.

Quien diría a esos hombres de la huerta que, reunidos en círculos casi perfectos, al compás de la campana y alzando oraciones cadenciosas durante los amaneceres de la huerta, vestirían de gala nuestro patrimonio cultural hasta ser sus obras, sus hechos y sus formas, reconocidas y protegidas por la humanidad.

De igual modo, debemos creer en que los hechos que narran el diario de una Cofradía son historia viva de la Murcia que queremos y parte que contar de Murcia en el futuro.

Debemos estar orgullosos de ser hijos de nuestro tiempo y de haber vivido las primeras procesiones de un Sábado de Pasión. La fundación de la Caridad es una de las obras más prodigiosas que han realizado los hijos de esta tierra de insobornable color corinto.

Las cofradías murcianas, como sucede en otras tantas ciudades españolas, son la quintaesencia de los barrios que acogen su sede. Son, posiblemente su corazón, su alma, su vida. Fortalecen el tejido social de los barrios y contribuyen a crear el sentido de cuidado y preocupación por el prójimo, algo esperanzador ante la sociedad vacía que nos amenaza.

Santa Catalina, la del Concejo y fastos medievales, es hoy Santa Catalina, la de la Caridad. ¿Qué mejor sensación para este barrio que en la tarde del Sábado de Pasión? Si es la explosión de todos sus valores; historia, tradición, fe, convivencia, encuentro, participación y justificado sentimiento de pertenencia. Pero estos no son valores espontáneos, sino que conllevan un trabajo y un empeño en el que la Cofradía de la Caridad es vivo ejemplo.

Los “andares” del Cristo de la Caridad

Mariano Egea Marcos

Si hay algo característico e innato a los desfiles procesionales de Murcia, es el andar de los tronos. Nos estamos refiriendo a los pasos tradicionales con estantes vestidos de corto, esto es, vestidos a la vieja usanza, túnica corta; enaguas; medias de repizco; esparteñas; americana asomando solapas por encima de la túnica y pañuelo a la cabeza.

Esa es la vestimenta del estante murciano, luego hay variedades que surgieron con la aparición de nuevas cofradías durante el pasado siglo XX. Unas optaron por la túnica larga, Salud, Rescate y Silencio, y otras por la tradicional túnica corta a la que incorporaron las puntillas en puños y pechera descartando la americana. Incluso alguna estableció un tipo de vestimenta mas propio de otros lugares que de ésta Murcia nuestra.

De las postrimerías del pasado siglo es la Cofradía de la Caridad, concretamente 1993 fue su año de fundación, que apostó desde un principio por mantener la tradicional vestimenta murciana en sus nazarenos, así como, la esencia del andar propio de los tronos en Murcia. Andar, todo hay que decirlo, que es mucho mas factible de realizar bien, en tronos de dos nazarenos por vara, que en los que han optado por meter en cada vara tres estantes. Hecho éste que tuvo su apogeo con la aparición de los pasos llamados “cooperativa” en la que los gastos de su realización y mantenimiento se distribuyen entre los nazarenos estantes. A mas nazarenos lógicamente el montante a pagar es menor. Algo beneficioso para la aparición de numerosos tronos nuevos en distintas cofradías, pero perjudicial a su vez para el mantenimiento de la propia idiosincrasia del trono murciano y su andar. No nos engañemos, un trono con tres estantes por vara no anda igual que uno con dos.

Es por ello de agradecer que la Cofradía de la Caridad optase desde sus inicios por lo tradicional, por lo murciano, no sólo en los tronos sino en toda la estética que rodea la puesta en escena de la procesión corinta. Mayordomos, penitentes y estantes visten a la vieja usanza murciana que ha permanecido entre nosotros, a lo largo de los siglos, con las procesiones de Jesús, Sangre, Perdón y Servitas.

Ver andar al Cristo de la Caridad te retrotrae a tiempos pretéritos en los cuáles los tronos andaban despacio, echando los pies p’alante los puntas delanteros, para ir frenando el empuje que las varas traseras imprimen al trono a la vez que los puntas exteriores (palomitas) llevan la dirección del trono, sin olvidar a los esenciales tarimas que son las columnas que sustentan la plataforma que es el paso. No quiero decir con esto que no haya pasos en Murcia que no mantengan éste andar, pero muchos lo han desvirtuado, no nos engañemos.

Tuve la ocasión de acompañar durante todo el recorrido procesional al Cristo de la Caridad y me pude empapar del buen hacer de esta plantilla de nazarenos estantes, con su cabo de andas al frente, llevando sobre sus hombros al Titular de la Cofradía. Lo primero que advertí fue el compañerismo existente entre toda la dotación. No se podía distinguir entre titulares y suplentes, todos a una en cada momento de la procesión. Ni un quítate que ese es mi “puesto” ni una mala cara por abandonar el sitio ante las directrices del cabo de andas. No advertí en todo el trayecto que ningún sitio fuese vacío, incluso en situaciones propicias para ello, como las paradas del trono en las que los nazarenos obsequian a familiares y amigos con los clásicos caramelos, siempre había un nazareno presto a tapar el hueco dejado por el compañero.

La recuperación del botijo bajo el trono fue una agradable sorpresa, la manera tradicional de refrescarse el estante, ha sido durante muchos años, un buen trago de agua del botijo o cántara, que también se usaba, que colgaba durante el trayecto debajo del trono y si éste botijo lleva sus correspondientes “goticas” de anís seco, mejor que mejor.

Pero si algo me embargó fue el andar del trono, despacico, sin prisas, sin alardes innecesarios, arriba siempre, sin hundirse ni siquiera en los últimos momentos de la procesión cuando las fuerzas decaen. Girando en cada curva como mandan los cánones del estante, empujando el punta vara y dejándose llevar a la vez que aguantado el punta contrario. Enderezando los puntas traseros la dirección del trono para dejarlo recto tras la curva y encarar la calle. Ver andar al trono del Cristo de la Caridad es saborear lo añejo en una joven cofradía.

La puesta en escena de la procesión corinta es un amplio catálogo de lo bien hecho, lo bien trabajado. La elección de las bandas de música y su repertorio; la iluminación de con cera en todos los pasos; los arreglos florales; la vestimenta tradicional murciana en toda su esencia. Todo es tradición y murcianía en la procesión y eso es muy de agradecer.

A Manolo, Martín, Andrés, Damián, José Carlos, Juan Pedro, Carlos, David, Tomás, Jesús… y el resto de componentes de la plantilla de estantes del Cristo de la Caridad, Gracias.

Nazareno desde niño

Juan de Dios Giménez Cortés

"Hola abuela, soy tu nieto Juan. Hoy es Domingo de Ramos. ¿Me vas a llevar a ver la procesión?"

Así empezaban mis Semanas Santas siendo pequeño. Mi abuela me llevaba a esa, que era la primera procesión que salía en aquella época. Después me llevaba a todas las que salían por aquel entonces. Ella me explicaba todo sobre la Semana Santa, a ella también le encantaba e inculcó en mi esa pasión suya. Yo, gracias a ella, me aprendí de memoria todos los pasos de cada una de las procesiones que salían por las calles de aquella Murcia de los años 70 y 80.

Esto fue así mientras su mente se lo permitió. Los años y la memoria empezaron a hacer de las suyas. Entonces se produjo un hecho que nunca olvidaré. Empecé a ser yo quien la llevaba a ver esas procesiones que tanto le gustaban. Así seguíamos yendo los dos juntos a disfrutar de esa pasión común.

Con catorce años comencé a salir en procesión como Mayordomo del Viernes Santo en la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Cargando el paso salía mi padre, al igual que había hecho mi abuelo durante muchos años. Ese año los sentimientos se agolpaban todos de una vez. Fueron cinco años cargados de ilusión y nervios cada vez que llegaba ese mágico día.

Un Jueves Santo por la tarde, con diecinueve años, recibí la llamada telefónica del Secretario de la Cofradía. Tenía que ir a recoger la túnica para cargar a Nuestro Padre Jesús la mañana siguiente. Me sentí flotar, era algo tan esperado y hablado en casa que no me podía creer que pudiera suceder. Menos me podía creer salir junto con mi padre.

A día de hoy, junto con mi hermano, sigo teniendo el privilegio de llevarlo sobre mi hombro. Igual que los dos ramitos de flores de Nuestro Padre Jesús Nazareno siguen llegando todos los Viernes Santos por la tarde a la tumba de mi abuela y mi abuelo.

Con el pasar de los años y ante la posibilidad de crear un nuevo paso de Semana Santa en la Cofradía de la Caridad (San Juan), junto a un grupo de amigos, me decidí a dar ese paso. Para esto recibí la ayuda de mi hermano sin el cual no habría podido hacerlo. Como yo no trabajaba, él me dejó el dinero para poder unirme y todavía hoy seguimos saliendo juntos. Una vez más vuelve a salir la abuela a relucir, ella iba a misa de siete todos los días en Santa Catalina, su barrio.

Años antes, otro amigo me habló de la posibilidad de salir cargando a la Virgen de la Soledad de San Antolín. Sin duda alguna, acepté inmediatamente dicha oferta y realicé mi solicitud para poder hacerlo. Casi veinte años después recibí otra llamada inesperada y desde el 2010 se vuelve a producir esa magia de conexión con mi abuela. Aunque era muy devota de la Dolorosa de Salzillo, cada vez que pasaba la Soledad por delante nuestra los Lunes Santo, a ella se le veía un brillo especial en los ojos. Nunca supe por qué le pasaba, pero así sucedía.

Los sentimientos son indescriptibles cada vez que meto mi hombro debajo de uno de estos pasos. Más desde que mi hijo, con tan solo cinco años, se unió a mí en este periplo. Ahora, con ocho años, sale en las tres procesiones él también.

Así seguía mi vida nazarena, saliendo en mis tres procesiones y hasta al año que viene. Eso sí, todo el año venían a la mente imágenes y recuerdos de Semana Santa.

Cuando ya creía que no podría sentir nada nuevo con la Semana Santa, hace casi tres años y debajo del trono de Nuestro Padre Jesús Nazareno, recibo otra "llamada". Esta no fue telefónica, sino cara a cara. Me ofrecen ser Secretario de la Cofradía de la Caridad. Ante la sorpresa, mi primera respuesta fue un no. Pero dicha propuesta se produjo donde esa persona sabía, bien por inspiración divina del momento o porque así lo había pensado de antemano, donde me lo tenía que pedir para que yo aceptase. Efectivamente, al final lo hice y conmigo se unió también a ese proyecto, una gran persona como Vice-Secretario.

Cada día que pasa pienso más que ahí arriba, hay personas que siguen asomadas a las ventanas de sus casas, viendo pasar las procesiones de Semana Santa y mandando mensajes a la gente aquí abajo, explicándoles también donde y como pedir ciertas cosas.

Ahora pasamos el año haciendo cosas por la Cofradía de la Caridad y preparando la Semana Santa. Aunque sabes que todo esto lleva consigo mucho trabajo, no te das cuenta de cuanto es en realidad, hasta que no estás dentro del todo. Esta locura que nos da a los que nos gusta tanto la Semana Santa, no tiene explicación, pero sí sé que, a día de hoy, no me veo participando en la misma sin aportar mi granito de arena durante todo el año.

"Abuela, ya han pasado los tambores. ¿Nos vamos a casa?".

Breves apuntes de una de las sedes canónicas más antiguas de Murcia

Tomás Guillén Luna
Celador Hermandad Santa Mujer Verónica

La iglesia de Santa Catalina, sede canónica de la Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad, es de las más antiguas de la ciudad de Murcia, enclavada en la plaza que durante siglos fue la Mayor y la más neurálgica de la urbe. Demostrado está con ese minúsculo recuerdo monumental epigráfico, que nos dejaron con mucho acierto los alarifes de alguna de las muchas reformas de la iglesia, y que forma parte de uno de los muros de la capilla que alberga las tallas del titular de la cofradía y de la Verónica y San Juan. Antigua porque la iglesia se edificó sobre la estructura de una antigua mezquita, digamos de barrio para entendernos, vestigio en este caso no documental sino material es esa inscripción en árabe de la pared antes citada.

Algunos estudiosos expertos aseguran que la torre es de fundación templaria, no está documentalmente probado, pero sí que fue durante las primeras centurias de la ciudad cristiana la torre vigía y control de posibles invasiones enemigas, ya que era la más cercana a la parte sur de la nueva ciudad y sobrepasaba por altura la muralla medieval, todavía en pie de aquella Murcia que los gestores municipales del momento nunca nos dejaron contemplar y admirar.

En cuanto a la plaza de Santa Catalina, desde los primeros momentos de la reconversión de la ciudad islámica en cristiana, se convierte en una zona más que céntrica, urbanísticamente hablando, ya que en el siglo XV se piden reformas de ese espacio para convertirlo en una amplia plaza, puesto que los murcianos de aquel momento ya lo estaban reconvirtiendo en espacio neurálgico de la vida ciudadana. Muy pronto pasó a ser centro oficial, social, económico y público de la Murcia del XV y XVI. Las pocas diversiones medievales, las proclamaciones reales, los cortejos fúnebres, el castigo público de azotes a los condenados, las procesiones y rogativas, los 'misterios' del Corpus, los pregones públicos, la distribución de puestos por los jurados, incluso las reuniones concejiles, en muchas ocasiones, todo pasaba o se verificaba en esta plaza, durante estos siglos. Dentro de la organización de la ciudad, anteriormente musulmana, la plaza de Santa Catalina formaba parte de un enlace en sentido transversal que la comunicaba con las actuales calles de Platería, San Cristóbal, San Lorenzo y Selgas, para salir a la Puerta de Orihuela y en ese mismo lugar desde siempre existió un mercado o zoco musulmán.

Tan importante era la plaza que en ella también se encontraba el histórico edificio del Contraste de la Seda, construido entre 1601 y 1608 y declarado Monumento Nacional en 1923, siendo tristemente derribado en 1932. Quizás el edificio más monumental de Murcia, después de la Catedral, y que los regidores de los años 30 del siglo pasado también nos privaron de disfrutarlo a los murcianos de las siguientes décadas, debido a sus nefastas gestiones. En su lugar se edificó en los años 40 el edificio de La Unión y el Fénix.

Cercano a la iglesia, anteriormente mezquita, como hemos citado, se encontraba un importante cementerio islámico, donde se halló una lápida grabada en árabe, que se refiere a Al-Fadilah mujer de familia de Ibn Mardanis "el rey Lobo" muerta y sepultada en 1162, la cual se puede ver actualmente en el museo de las Claras.

La primera construcción de Santa Catalina, como era tradicional en la época, se realizó con ladrillo (obra realizada por los moriscos, verdaderos artesanos de estas construcciones), escasa piedra de sillar y con armadura de madera único vestigio que aún se conserva.

El Cardenal Belluga se encargó de la primera gran reparación, pero fue la remodelación que hubo ya en el siglo XX, la que llevó a cabo el diseño y la obra del templo que actualmente se puede ver y que se adaptó en el exterior y en el interior al estilo ecléctico predominante en esos años.

Amor por lo cofrade

Manuel Nadal Ortega
Cofrade murciano

Es el invierno del año más atípico de lo que llevo de vida, aquí estoy delante tuyo narrando mi vivencia, una vida cofrade que empieza; desde aquella vez que me trajeron un crucifijo a casa, se trataba de un crucifijo de plata al que yo le tuve un inmenso un cariño, al cual yo no era consciente en ese momento, que eso era devoción. Este es el punto de inicio de esta historia de un chico normal, pero que despertaba en su interior una llama de amor por lo cofrade.

Pues quien os habla, no es cofrade de sangre, es decir, que no se me fue colgado en mi cuello una medalla antes de ser registrado civilmente. Yo disfrutaba las procesiones desde la silla, veía los pasos de nuestra Semana Santa internacionalmente reconocida.

En esos pasos observaba algo más allá de la talla, analizaba las caras de las imágenes y lo que querían decirnos desde un silencio que lo explica todo, porque en Murcia existe ese silencio que te habla, te dice palabras de socorro y amparo, aunque tornen en dolor; es la fe que, en su callada afirmación, me susurraba al oído la palabra CARIDAD, ese es su nombre caridad por lo cofrade.

Caridad es el amor hacia el hermano, es en sí la expresión de toda una belleza hecha imagen de Cristo en la tierra, esa imagen vino a parar a Murcia y vistiendo de color corinto sus fieles hijos, que ellos mismos contaron conmigo para gozar del olor a incienso, pues yo ya había acolitado en otras procesiones, comenzando por Fátima de San Pedro Apóstol, el propio San Pedro de dicha parroquia aledaña a la iglesia de esta imagen que cautiva cada Sábado de Pasión a la ciudad bañada por el rio Segura, llamado Cristo de la Caridad.

Yo, siendo cofrade de la Esperanza de la parroquial de San Pedro Apóstol, considero como el verde de nuestra huerta se enreda en mi corazón y de ahí brota esa ilusión de un niño que se quiere acercar a su titular; el arrepentimiento de si he cometido algún pecado, obtener el perdón de Jesús como lo consiguió María Magdalena; el entrar en Jerusalén, que es Murcia en Semana Santa; sentir el llanto de San Pedro arrepentido, cada vez que veo salir del dintel de la puerta al titular de Esperanza; siento la cruz cada vez que me visto de penitente en la tarde noche del Domingo de Ramos, de olor a palma y olivo recién cortados de nuestro particular Getsemaní; las ganas de comerme el mundo a través de la juventud del discípulo amado; compartiendo los dolores de una madre corredentora de corazón puro y limpio y el sentido de Esperanza en cada cosa de mi vida , como faro y guía que me conduce al puerto prometido por Dios, un señor de Esperanza y Caridad, que crucificado , reparte estas virtudes, pues ese sentido cobra más importancia en mi corazón cada día más.

El Perdón también cautiva mi corazón, la corporación magenta del Lunes de la semana más bonita del año, donde como un ángel espero la grandiosa sensación hecha oración, aunque me quedo prendido de la belleza de su cortejo, ante todo me aferro a la columna de la vida para ser coronado en la gloria, pues cada día que pasa me doy cuenta que pese al juicio, la gloria nos espera en la eternidad, donde nos encontraremos con los nuestros y tendremos ese sabor a reencuentro, pero mientras tanto el Señor nos enseña a pedir perdón y que aprendamos que pese a la soledad que esta cruel pandemia nos hace ver, que Él está con nosotros.

En estos tiempos, más que nunca Salud y Rescate. Salud pues este artículo lo dedico de manera especial a mis compañeros sanitarios, que son el consuelo de los afligidos y dan merced a los que necesitan, en sus momentos de dolor, la salud. Rescate también ya que le pedimos con esperanza a Cristo que nos libere de esta pandemia, mientras tanto la cruz será nuestra guía.

Mi experiencia cofrade, también se encuentra en las postrimerías de la arciprestal del Carmen donde vivo mis momentos con el patrón de este castizo barrio carmelitano cada miércoles, cada vez que salgo de la academia, siempre con el corazón puesto en su cara, en la cara de un Cristo, Cristo de la Sangre en el que mi tía rezaba incesantemente, que en paz descanse.

Si me tengo que quedar con otro momento, es con ese silencio de Jueves Santo, que pausa todo y de nuevo las imágenes de este día de la última cena del Señor cobran su dialogo con quien las ve, ora y pone sus plegarias. Esta jornada marcada como es costumbre por traslados, montajes y cantos con reminiscencias a un pasado, siempre acompañados de luz y de campanas.

Los Viernes santos siempre han sido muy familiares, acompañado de la eclosión barroca que acompaña siempre a nuestra ciudad desde la hora sexta hasta el anochecer, que se difumina con la negrura del Sepulcro de Cristo, realizado por el gran imaginero Juan González Moreno.

Otra de las cosas grandiosas de ser cofrade es que me deje guiar por la imagen de Nuestra Señora, la Virgen del Rosario. Pues yo perteneciendo a Nuestra Señora del Rosario de la conventual de Santa Ana, la Santísima Virgen me puso en el horizonte otro sábado, que siendo mariano, pues este escogió llamarse Santo en honor a la Soledad de María, en este caso, en su Rosario corinto teñido de negro, pues Cristo muerto, iba apagando ese sueño de los despiertos, anunciando el inicio de una primavera sin privilegio a retroceder, una primavera que nos introduce en el misterio de la resurrección de Cristo, avanzando en el significado sustancial de que el cofrade goza de la paz del cielo en la tierra.

También mi vivencia cofrade reside en otras ciudades, pues mi amor por lo cofrade vive de alguna forma también en la Huerta de la Reina de Córdoba, donde se encuentra mi querida hermandad de la Estrella, que me cautivó desde el primer día, su virgen de la Estrella que ilumina la ciudad del califato cada Lunes Santo. Reside también en el Albaicín de Granada, con su Aurora que engrandece cada Jueves Santo la ciudad nazarí. Sevilla con su Gran Poder, que es pues una devoción grandísima que le tengo y podría seguir la lista, aunque he citado los más importantes para mí.

Un cofrade no se puede quedar en una semana sola, pues las glorias nos enriquecen el patrimonio cofrade y humano durante el resto del año, pues también siendo hermano de la querida Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de San Lorenzo, en el que os escribe siente un cariño, como de un abrazo se tratase a una Madre Dolorosa al pie de la cruz. Disfrutar de las glorias, es disfrutar de sus cultos con olor a huerta, gozo y elegancia. Es pasar un rato agradable, donde se vive un ambiente especial, de trabajo bien hecho, de tertulia nazarena, de reencuentros, de ilusión, de ganas, de pasión y amor por lo cofrade.

No quiero terminar este artículo, sin agradecer a Dios, la Santísima Virgen y las cofradías que habéis contado conmigo, en especial, Cabeza, Gracia y Buen Suceso, Olvido y no quiero culminar sin agradecer a mis cofradías de la Esperanza, Rosario, Juvenil de Fátima y Dolorosa de San Lorenzo. Por último, agradecer al presidente de la Cofradía de la Caridad, por contar conmigo y la confianza puesta en mí, para desarrollar este artículo en el que he plasmado humildemente mi vivencia cofrade, como veo yo mi Semana Santa y espero que os haya gustado.

Cuando suene el primer tambor

Francisco Nortes Tornel
Director Sentir Cofrade

Inmerso en los preparativos navideño del programa Sentir Cofrade, dentro del guion, creí oportuno pedirle a los Reyes Magos por el final de la pandemia, por la salud del mundo. Un momento en el que recordamos a todos los que trabajan en la primera línea de batalla, reconociendo su importante y necesaria labor, así como las devastadoras consecuencias de esta pandemia. Pero mi parte más cofrade no podía evitar mencionar esa semana, esos días que lo cambian todo de año en año y me vais a permitir que lo comparta con vosotros.

Ese día que no olvidaremos, cuando suene el primer tambor… Cuando de nuevo oigamos de lejos las campanas voltear anunciando el fin de la pandemia, cuando veamos por las calles de nuestro barrio pasear a nuestros Patrones, cuando de nuevo corran caballos hasta el Castillo de Caravaca y en Yecla suenen alborozados los arcabuces junto a su Virgen. El momento que todo nazareno espera, regresar a sus reuniones de paso, a recoger su tique de salida, a volver a los ensayos... a poder abrazarnos y mirarnos sin miedo. El día en que se nos erice la piel al escuchar en el horizonte del cielo, tras unos edificios, el murmullo de unos tambores sonando en pleno ensayo, o cuando de nuevo la iglesia huela a flores frescas dispuestas a subirse al paso.

Quiero oler a cera quemada, a pólvora estallando en el aire, que ondeen pañuelos azules y blancos en la ciudad del Sol y que Jumilla por fin estrene su internacionalidad. Que Cartagena vuelva a ser la primera en esa noche de Socorro y que los Moraos feliciten a la Dolorosa en Alhama. Que desborde la alegría ante unos pasacalles con pasodobles y marchas, que por fin el Santo Cristo baje a la Asunción, que el Niño bendiga Mula y que Cehegín se maraville ante su Patrona.

Que nadie se quede sin volver a ver a la Reina del Monte Carmelo surcar el Mar Menor y las calles del interior. Que las cuentas de su Rosario y los puñales de su corazón sean signos de esperanza. Porque llegará el día en que todo acabe y de nuevo, entre multitudes, la Madre de Murcia, María Santísima de la Fuensanta que es Patrona y Protectora nuestra, regrese a Algezares en una triunfal romería, en donde cientos de miles de pétalos caigan de los balcones, que los campanarios resuenen como nunca y que el aplauso sea extraordinario, que la Virgen vuelve a su casa. Que nadie falte a lo largo del camino.

Así, como en cada municipio, en cada rincón de esta gloriosa Diócesis de San Fulgencio, tengamos una primera vez, cuando de nuevo se abran sin recelo las puertas del templo, sin aforo, sin miedo. Cuando el paso se alce en hombros, que la gente en las calles espera, que el mayordomo ya ha dado la orden: ¡procesión a la calle!

Ese y no otro, ese día que no olvidaremos, cuando suene el primer tambor…

Gracias

Manuel Pérez Fernández
Nazareno de Honor 2020/2021 de la
Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad

Hace ya casi 20 años que tengo el honor de pertenecer a la Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad.

Fue allá por el año 2002, cuando la Cofradía, que no pasaba por sus mejores momentos, mi amigo y Presidente de la Junta Gestora nombrada por el Obispado de Cartagena, Antonio José García Romero, tuvo a bien contar conmigo para la tarea que le había sido asignada. No fueron años fáciles. Pero gracias a ellos, tuve el honor de conocer a nazarenos, implicados por su Cofradía y por la Semana Santa de Murcia en general. Nazarenos, que no escatimaron esfuerzos, para sacar adelante aquella etapa, tan comprometida, y tan difícil que nos tocó vivir.

Durante todos estos años, he intentado, siempre dentro de mis posibilidades, estar a la entera disposición de la Cofradía, cuando ha hecho falta, siempre sin esperar nada a cambio. Porque.....¿qué premio más grande puede tener un Nazareno, que el servir a su Cofradía?. No lo hay. No hay premio que se pueda comparar con el gozo de tener unos hermanos como vosotros. Todo un lujo y a la vez, un HONOR.

El pasado año, debido a la situación de Emergencia Sanitaria que tuvimos, ocasionada por la pandemia de la COVID-19, nuestro Cabildo Superior de Cofradías, se vio en la tesitura de tener que tomar, la decisión más difícil que puede tener cualquier Junta de Gobierno, la de suspender las Procesiones de Semana Santa, que no la Semana Santa, porque esta no se puede suspender ya que en ella revivimos la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Creedme, el año pasado, en lo que a mí respecta, pude vivir una Semana Santa, como nunca había vivido, una Semana Santa de oración, recogimiento, de solidaridad, que hizo que, ésta fuera totalmente distinta. Se vivió una Cuaresma llena de gestos hacia nuestros Servicios Sanitarios, Emergencias y demás colectivos que pusieron lo mejor de cada uno de ellos, para que hoy, podamos estar un poquito más cerca, del final de esta pandemia tan cruel que nos está tocando vivir.

Tuvimos, una Semana Santa, cuanto menos atípica, como ya he dicho anteriormente, una Semana Santa sin bullicio en la calle, sin el vendedor ambulante con los carritos multiusos, llenos de palomitas, pipas, globos, el tambor de juguete y la trompeta para el niño, que luego procurabas

cambiársela (….al niño, se entiende) por unos caramelos o algunas piruletas, a fin de que éste, dejase de tocarla y no nos deleitase con tan magna sinfonía..... que dicho sea de paso.....normalmente no se conseguía y acabábamos nosotros comiéndonos los caramelos.

Vivimos una Semana Santa, desde el balcón, confinados y confitados, a la vez, por que sí; faltaron las procesiones, pero las torrijas, los pestiños, las monas de pascua, las empanadas y los caramelos, esos..... esos no nos faltaron.

Vivimos una Semana Santa, llena de grandes momentos llenos de nostalgia, que nos hicieron soltar alguna que otra lágrima. Lágrimas de emoción algunas veces y de impotencia otras, sobretodo, cuando salían a la palestra, nuestros políticos de turno y nos daban el "parte del día" (como si de una guerra se tratase) y podíamos observar, un día con otro, que el número de compatriotas fallecidos iba en aumento, llegando a cifras inimaginables. Pero eso sí, una Semana Santa llena de oración y de redes sociales, que se convirtieron en un elemento evangelizador, como nunca podríamos haber imaginado. Vaya por todos los que han dejado de estar entre nosotros, los que han vencido al virus, el personal sanitario y todos aquellos que están en primera línea, este humilde homenaje, en forma de oración de duelo para unos y de acción de gracias para otros.

Este año, a la fecha de realizar este articulo para nuestra edición de Rosario Corinto y aunque todo hace suponer que vamos a seguir sin tener pasos en la calle, por la restricción sanitaria, debe de ser un año de Esperanza, de Oración y de responsabilidad colectiva, para que, en el año 2022, podamos oír a nuestro Mayordomo Presidente, decir aquello de "PROCESION A LA CALLE" y disfrutar de una de las semanas más hermosa del año.

Como Nazareno de Honor de la Cofradía, he creído oportuno, hacer este artículo y en él poder de alguna forma, agradecer siempre todo lo bueno que he podido "mamar" de esta Gran Cofradía.

En los años, en los que he estado al frente de la Procesión, responsabilidad que acepte de nuestro Mayordomo Presidente, ha habido un equipo HUMANO, del que no me quiero olvidar, pues gracias a ellos y a su disposición, para con la Cofradía ha sido posible, tener la puesta en escena, que hemos tenido estos últimos años. Gracias a los Celadores de Hermandad, Mayordomos, Damas de Mantilla, Cabos de Andas, Estantes y Penitentes y en especial al que fuera mi mano derecha dentro de aquel equipo, nuestro Javi, "el Chiquillo", como cariñosamente le llamamos y del que algún día contaremos, su peculiar forma de solicitar el ingreso en la Cofradía. A ellos dedico este nombramiento, pues hicieron muy fácil el trabajo de éste, que lo fue, el Comisario de Procesión.

Dicen que es de bien nacido ser agradecido y, por lo tanto, quiero hacer honor el refrán y agradecer a nuestro Mayordomo Presidente de la Cofradía y a la Junta de Gobierno, por haber tenido a bien hacerme este nombramiento, del que creo no ser digno merecedor, pero aun así GRACIAS ……Que para no ser digno merecedor, me ha durado dos años. Bromas aparte, gracias Antonio de corazón.

He querido dejar, el final para hacer mi mención honorifica particular, a la persona que me enseñó a rezar, esa persona que cuando tenía algún problema o me veía raro, me decía: "¿Manolico hijo, que te pasa?". A lo que yo le contestaba: "nada mama" y ella, a sabiendas que era mentira, lo que yo le indicaba, me respondía: "reza un padrenuestro y una avemaría y verás como el Señor y la Virgen te ayudan". La persona que me educó siendo padre y madre a la vez. Sí, he querido dejar este final, para hacer esta mención a mi Madre, mi Fina, que desde el cielo me la imagino junto con todos los allí presentes, presumiendo de su hijo en estos momentos, que, aunque atípicos, tan maravillosos que estoy viviendo. ¡¡Gracias Madre, por haberme enseñado a ser la persona que soy¡

Por último, permitirme que haga mías un fragmento del pregón de Rafa Serna, para la Semana Santa de Sevilla del año 2016, que, de esta bonita forma, se refería a la Esperanza, esa tan necesaria para afrontar el tramo final, de esta pandemia..... y dice así:

"Esperanza,
La de todos los mortales,
que en esta tierra no hay nadie
que pueda vivir sin ella,
y que de ella pueda apartarse.
Nacemos de la Esperanza,
encarnada en nuestras madres
y desde ese mismo momento,
en ese primer instante,
los ojos de la Esperanza
son los primeros en mirarte.
Y ya de ti no se apartan,
por más que los tiempos pasen,
en este sueño de vida,
¿sabes lo más importante?
Agradecer lo vivido,
disfrutar de cada instante,
compartir como un buen hijo
los dones que ella reparte,
aliviar al afligido,
enseñar al ignorante
defender al desvalido
curarlo para que sane,
rescatarlo del olvido,
decirle que no se aparte
del amor de Su mirada
por más que los tiempos pasen".

Un saludo a todos y mucho ánimo, que pronto estaremos vistiendo nuestras túnicas, disfrutando de nuestra querida Semana Santa y acordándonos de los que se han quedado en el camino.

INSTANTES PARA EL RECUERDO

LAS CONFERENCIAS DEL 27

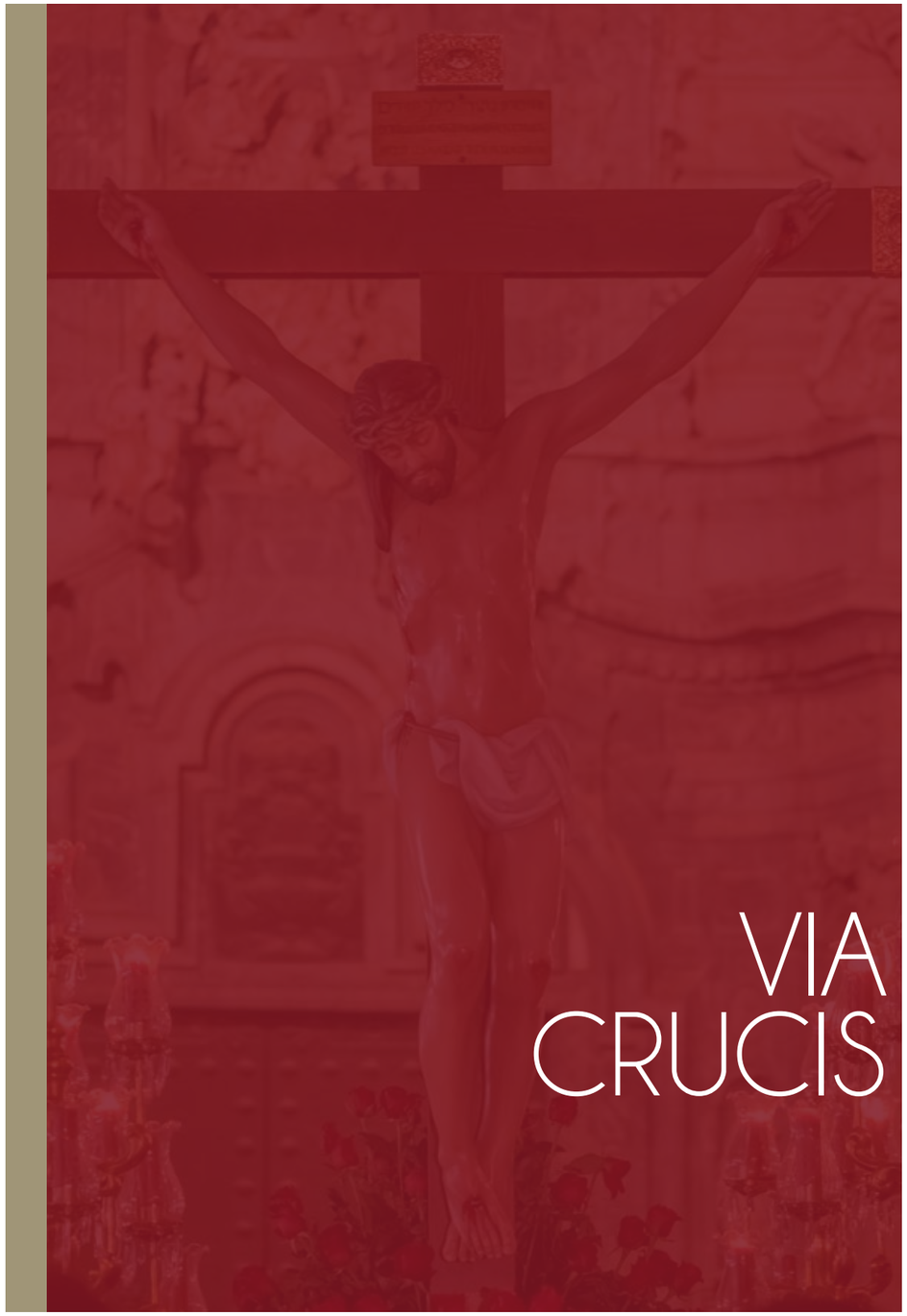

VIA CRUCIS

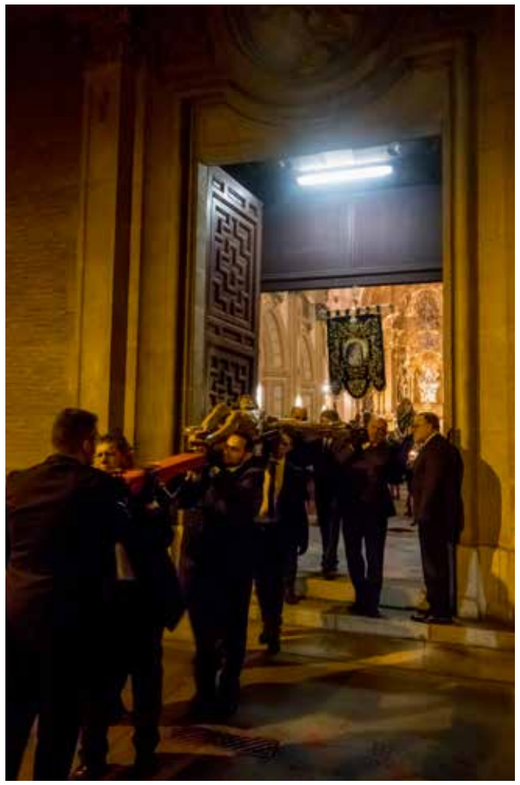

CRISTO DE LA PRIMITIVA

TRIDUO 2020

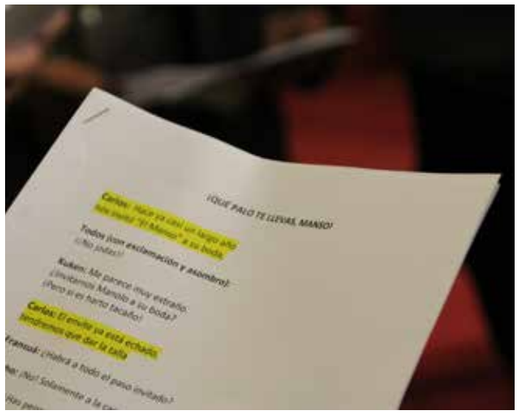
¡QUE PALO TE LLEVAS, MANJO!

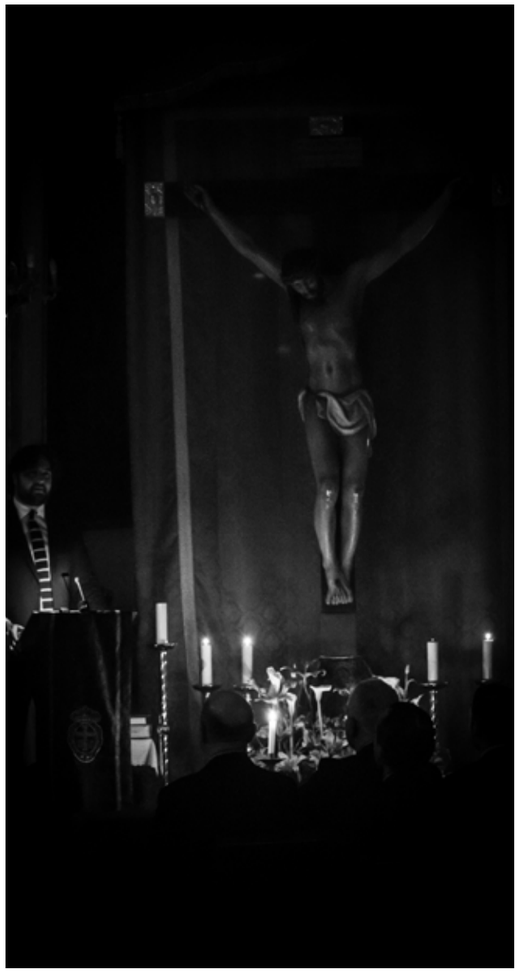

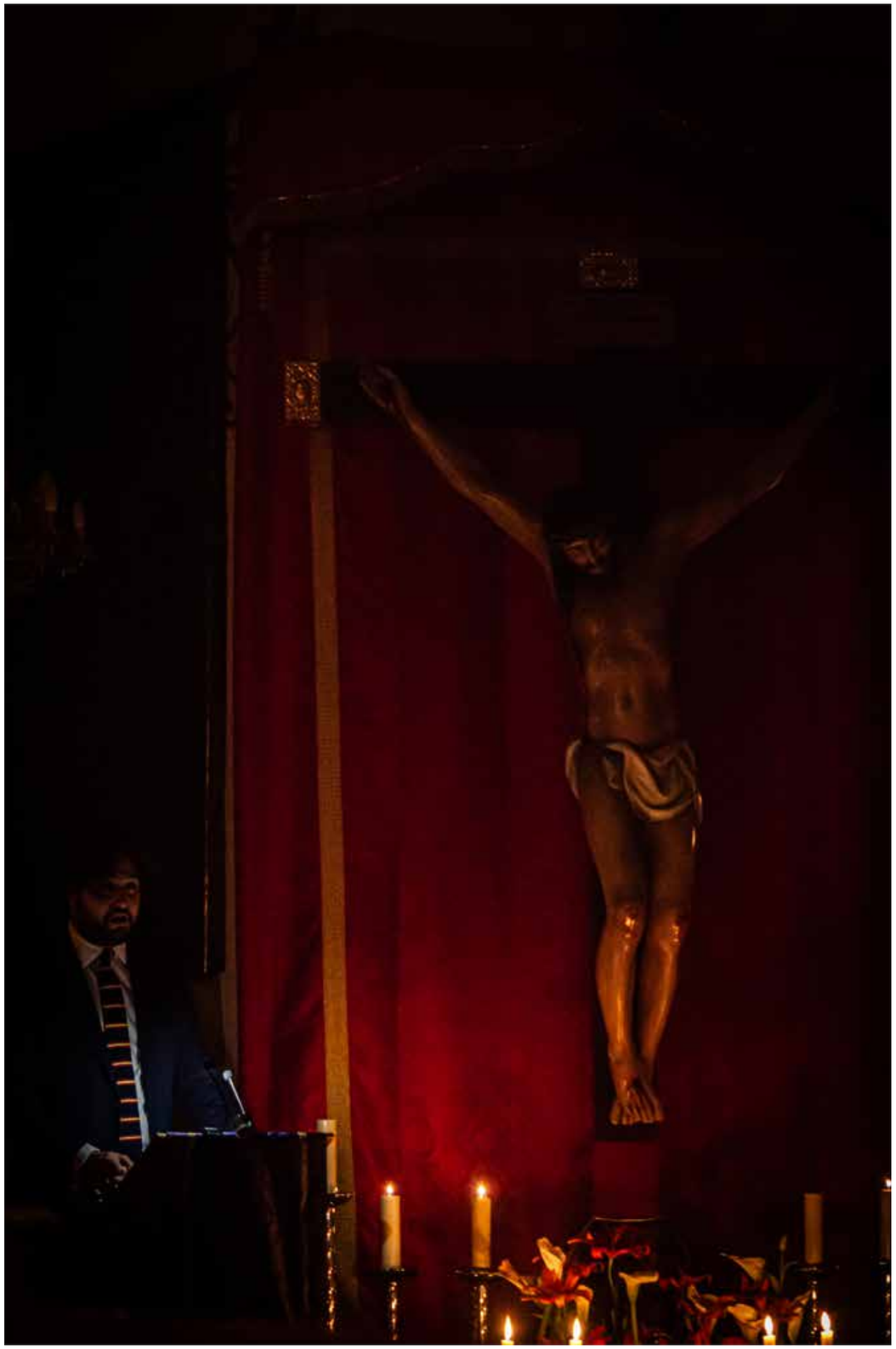

BANDERAS CARIDAD SS

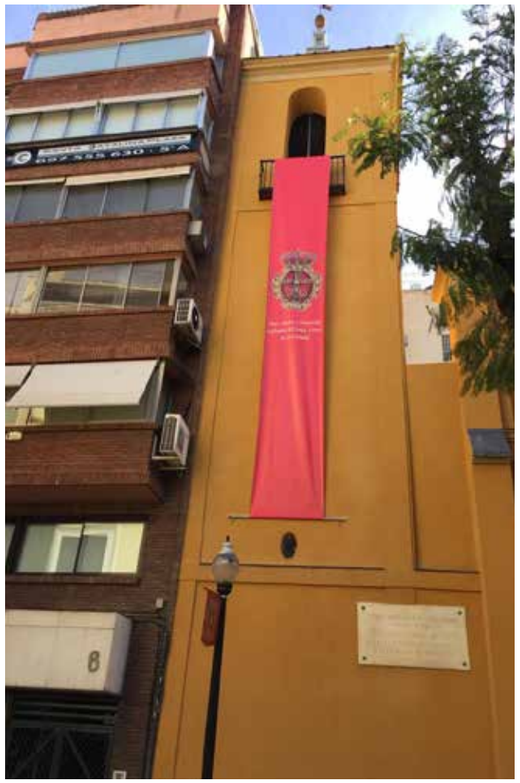

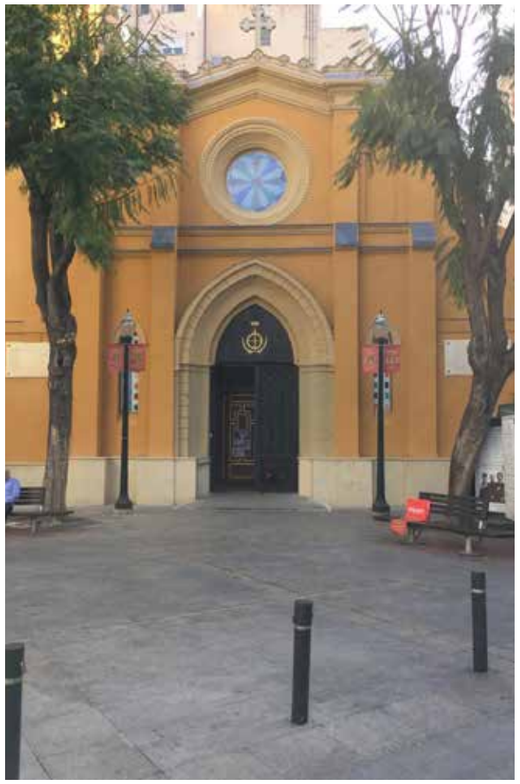

SHC

SHC

OCTUBRE MES DEL ROSARIO

BENDICIÓN BELÉN

Edita:
Muy Ilustre y Venerable Cofradía
del Santísimo Cristo de la Caridad
C/. San Nicolás, 5-Entlo.
30005 Murcia
www.cofradiadelacaridad.com

Dirección y
Consejo de Redacción:
Antonio José García Romero
Manuel Lara Serrano

Maquetación y Diseño:
José Javier Corbalán Maiquez

Pintura realizada por:
Cristina Hidalgo Sánchez

Fotografías:
Los propios autores
Archivo de la Cofradía
Joaquín Bernal Ganga
Juan Carreño Bermúdez
Álvaro García Alcázar
Jaime García Alcázar
Antonio José García Romero
Juanchi
Alejandro Molina López
Samuel Nortes Pérez
Javier Soriano González

Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad